

Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012



BANCOMEXT
Banco Nacional
de Comercio Exterior, S.N.C.
Banca de Desarrollo

SHCP



**BANCO NACIONAL DE
COMERCIO EXTERIOR,
S.N.C.**

**GOBIERNO
FEDERAL**





BANCOMEXT
Banco Nacional
de Comercio Exterior, S.N.C.
Banca de Desarrollo

Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública
Federal 2006 – 2012.

Informe de Rendición de Cuentas

ETAPA 2



BANCOMEXT
Banco Nacional
de Comercio Exterior, S.N.C.
Banca de Desarrollo

Clave

Presupuestaria: 6G0N

Institución: BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR,
S.N.C.

Sector: HACIENDA

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO	2
11.1 PRESENTACIÓN	4
11.2 MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN	5
11.3 LAS ACCIONES Y LOS RESULTADOS RELEVANTES OBTENIDOS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012.	6
11.4 ASPECTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS	83
11.5 RECURSOS HUMANOS	87
11.6 RECURSOS MATERIALES	90
11.7 PROGRAMA ESPECIAL DE MEJORA DE LA GESTIÓN 2008-2012	92
11.8 PROGRAMA NACIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN 2008-2012	95

TABLA DE CONTENIDO

11.9	LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	105
11.10	OBSERVACIONES DE AUDITORÍAS REALIZADAS POR INSTANCIAS FISCALIZADORAS	109
11.11	PROCESOS DE DESINCORPORACIÓN	111
11.12	BASES O CONVENIOS DE DESEMPEÑO	111
11.13	OTROS ASPECTOS RELEVANTES RELATIVOS A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA.	111
11.14	ACCIONES Y COMPROMISOS RELEVANTES EN PROCESO DE ATENCIÓN	112

11.1 PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

Como se mencionó en la Etapa 1, el informe que se presenta ha sido elaborado por el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., en apego a: **Acuerdo para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 - 2012** expedido por el Ejecutivo Federal en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2011, los **Lineamientos para la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012** (LINEAMIENTOS), publicados en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero de 2012 y demás disposiciones aplicables en la materia emitidas por la Secretaría de la Función Pública, con el fin de llevar a cabo las actividades de entrega-recepción de los asuntos a su cargo a la siguiente gestión gubernamental, a fin de aportarle información estratégica sobre los resultados y logros alcanzados, acciones, actividades y asuntos pendientes o en proceso de atención al cierre de la gestión, y de esta forma realizar una rendición de cuentas ordenada, confiable, oportuna, transparente y homogénea.

MARCO LEGAL PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2006 - 2012

Las bases legales en las que se sustenta la elaboración, contenido y alcance de este Informe de Rendición de Cuentas 2006 - 2012 de Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. se encuentran referidas en este mismo apartado del Informe de la Etapa 1.

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS Y FUNCIONES

En adición a lo expuesto en la Etapa 1 de este Informe, Bancomext puso a disposición de la comunidad exportadora un nuevo programa financiero, denominado “Programa de Financiamiento de Inventarios de Comercio Exterior”, apoyo financiero que complementa la oferta de productos y servicios institucionales y constituye una alternativa para que la empresa mexicana pueda solventar sus necesidades financieras a corto plazo.



A diferencia de los productos financieros tradicionales, este novedoso esquema permite usar los inventarios como una fuente de recursos y consiste en una operación de reporto mediante la cual Bancomext comprará, por un precio establecido al efectuar la operación, certificados de depósito emitidos por Almacenes Generales de Depósito que amparan insumos o productos de comercio exterior, con el compromiso de devolver los certificados al tenedor original, a cambio del pago del mismo precio más un premio convenido de antemano. Está dirigido a personas morales y personas físicas con actividad empresarial que cuenten con inventarios estratégicos de productos elegibles.

La línea de reporto se autoriza con base en experiencia de operación, el precio de recompra está asegurado y no hay riesgo especulativo en el reporto.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y SU VINCULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012

No se realizaron adecuaciones o actualizaciones a los objetivos institucionales, por lo que la información se encuentra referida en el correspondiente apartado de la Etapa 1.

De igual forma, la vinculación de dichos objetivos con el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2012, no cambió en el primer semestre de 2012 respecto a lo señalado en el apartado correspondiente de la Etapa 1.

11.2 MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN

MANUALES ADMINISTRATIVOS DE APLICACIÓN GENERAL

Durante el periodo, no se realizaron adecuaciones o actualizaciones a la información referida en el correspondiente apartado de la Etapa 1.

Manuales Operativos de Procesos

El inventario de Normatividad Interna al 30 de junio es de 108 Manuales, incluyendo los MAAG's como se muestra en el **Anexo 1**.

11.3 LAS ACCIONES Y RESULTADOS RELEVANTES OBTENIDOS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012.

GOBIERNO CORPORATIVO, ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y CONTROL INTERNO

Gobierno Corporativo

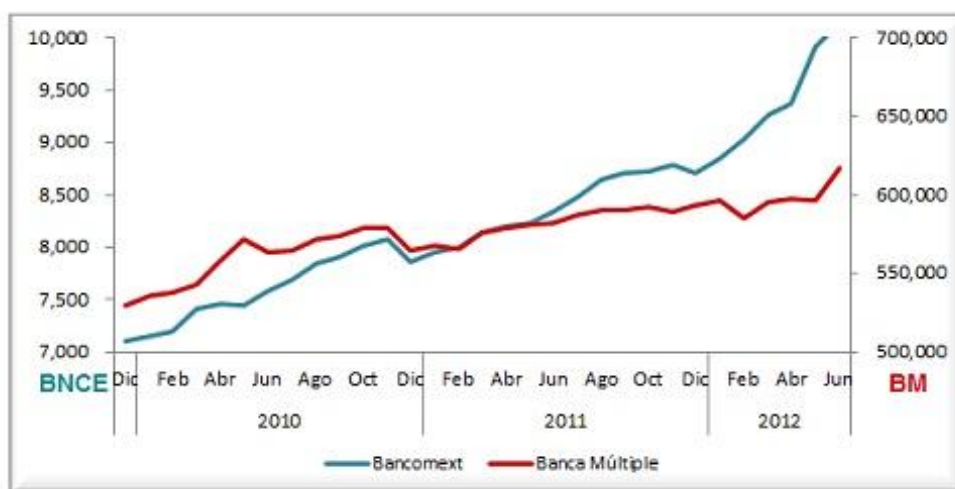
Durante el periodo, no se realizaron adecuaciones o actualizaciones a la información referida en el correspondiente apartado de la Etapa 1.

Administración Integral de Riesgos

Capitalización

La generación de utilidades ha permitido incrementar el capital y su adecuado manejo hace que la Institución se encuentre financieramente sana con una formación de capital a largo plazo. En junio de 2012 el capital neto aumentó 15% respecto a diciembre de 2011, al pasar de 8,789 mdp a 10,148 mdp. Este crecimiento se compara favorablemente con el estancamiento que se observó en la evolución del capital neto de la Banca Múltiple durante el mismo periodo.

CAPITAL NETO (Millones de pesos)

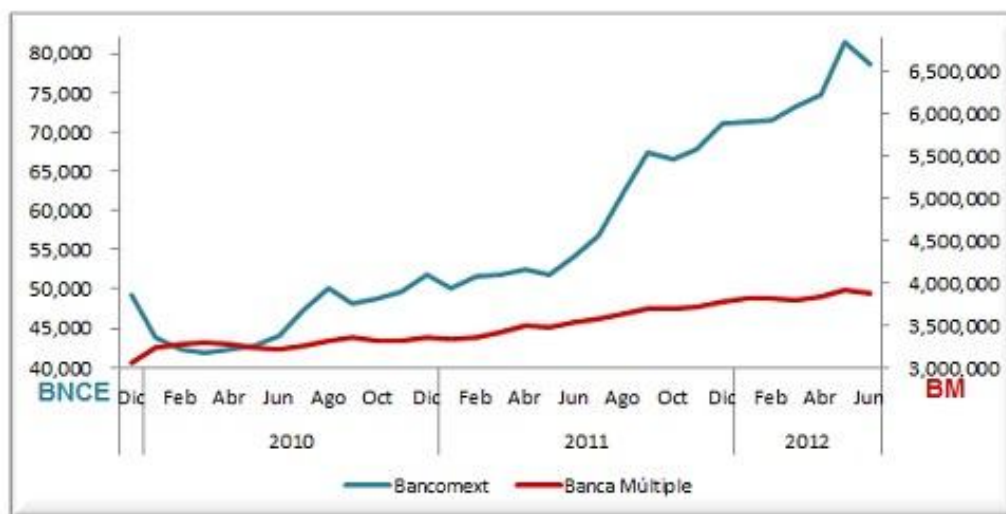


Fuente: Dirección de Administración de Riesgos. Bancomext



A su vez, ante la contracción del crédito en los mercados financieros por la crisis de deuda de los países de la eurozona, Bancomext atendió un mayor requerimiento de recursos por parte de las empresas exportadoras mexicanas, por lo que sus activos sujetos a riesgo aumentaron 11%, al pasar de 71,055 mdp en diciembre de 2011 a 78,541 mdp en junio de 2012.

**ACTIVOS SUJETOS A RIESGO
(Millones de pesos)**



Fuente: Dirección de Administración de Riesgos. Bancomext

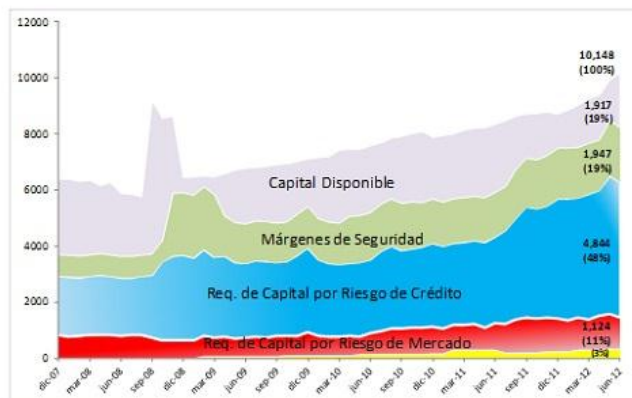
Derivado del desempeño de sus componentes, el Índice de Capitalización aumentó ligeramente en el periodo de referencia, al pasar de 12.4% en diciembre de 2011 a 12.9% en junio de 2012.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
ICAP	12.4%	12.6%	12.6%	12.5%	12.2%	12.9%

Fuente: Dirección de Administración de Riesgos. Bancomext

Así, el Índice de Capitalización se ubicó 492 puntos base por arriba del nivel mínimo regulatorio de 8%, el cual es equivalente a un capital disponible de 1,917 mdp (19% del Capital Neto).

EVOLUCION DEL CAPITAL DISPONIBLE

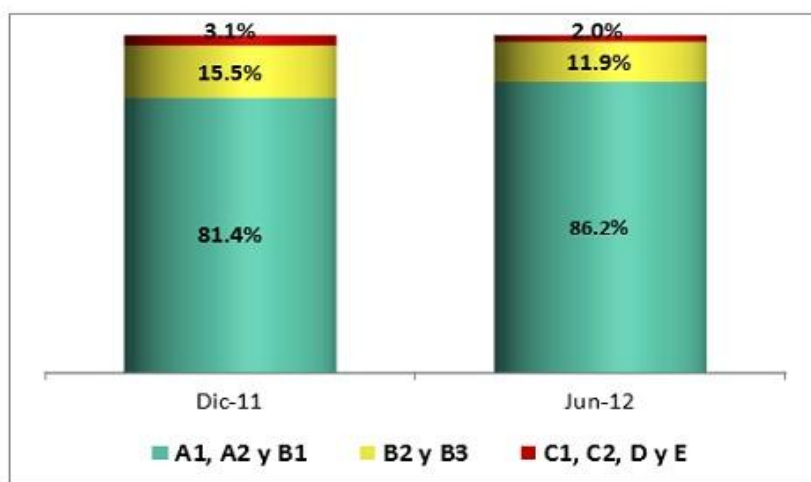


Fuente: Dirección de Administración de Riesgos. Bancomext

Riesgo de Crédito

Bancomext ha atendido la demanda de mayores recursos de las empresas mexicanas exportadoras que enfrentaron un contexto de falta de liquidez de los mercados, cuidando el riesgo de su cartera de crédito y el patrimonio de la Institución. El otorgamiento de crédito fue canalizado a empresas con niveles de riesgo bajo, por lo que la estructura de saldos del Portafolio del Sector Privado en sus calificaciones A1, A2 y B1 mejoró al pasar de 81% a 86% de la cartera como se muestra a continuación:

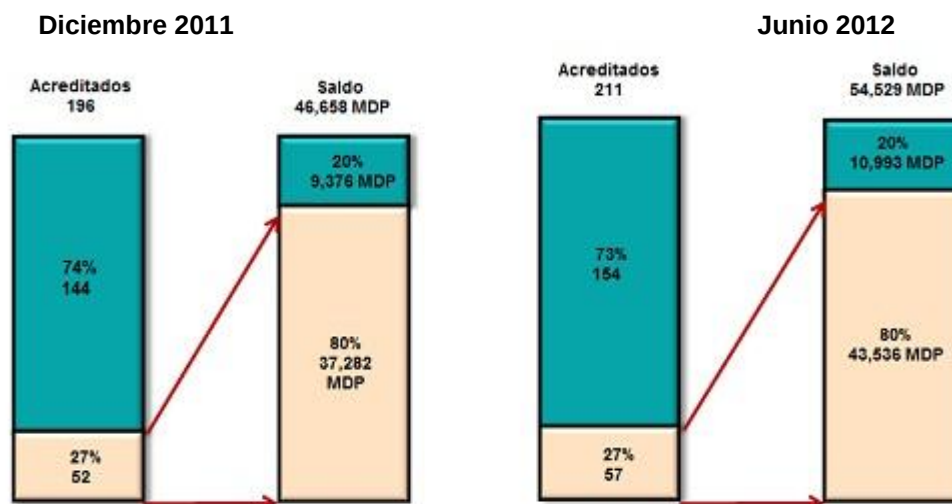
ESTRUCTURA DE LA CARTERA DEL SECTOR PRIVADO (Por Rangos de Calificación)



Fuente: Dirección de Administración de Riesgos. Bancomext.



En el periodo, el número de acreditados del Portafolio del Sector Privado tuvo un incremento de 8% para llegar a 211 empresas, en tanto que el saldo creció 17%.



Fuente: Dirección de Administración de Riesgos. Bancomext.

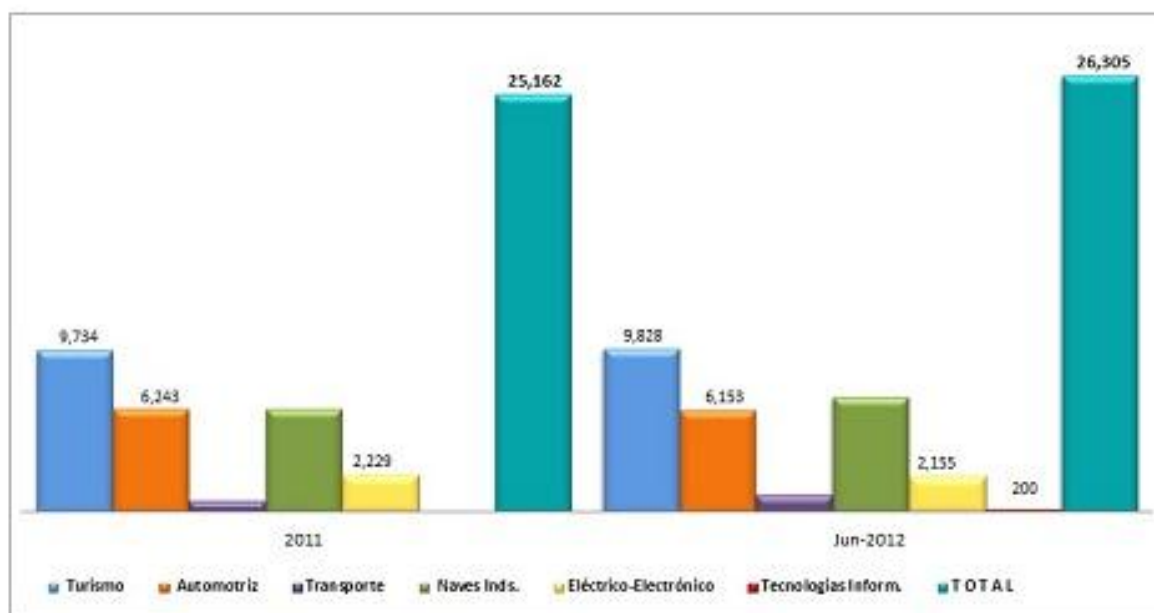
No obstante que el saldo promedio por acreditado aumentó en 9%, la concentración del Portafolio del Sector Privado conforme al Índice de Gini disminuyó ligeramente en junio de 2012. En la medida que exista una menor concentración de la cartera se tendrá una mayor igualdad en los montos del crédito otorgado (el Índice de Gini se acercara al valor de 0), lo que permitirá a la Institución tener una mayor distribución de sus ingresos y a no depender de pocos acreditados con montos muy altos en caso default.



Fuente: Dirección de Administración de Riesgos. Bancomext.



Cabe señalar el aumento del financiamiento atendiendo a programas de negocio dirigidos a sectores que son prioritarios en la generación de divisas, como son Turismo, Automotriz, Transporte y Logística, Naves Industriales para Exportación, Eléctrico-Electrónico y Tecnologías de la Información. La cartera vigente creció 4.5% entre diciembre de 2011 y junio 2012 con lo que, al sumar 26,305 mdp, los 6 sectores mencionados participan con 48% de la Cartera del Sector Privado de Bancomext.



Fuente: Dirección de Administración de Riesgos. Bancomext.

Control Interno

La Dirección de Contraloría Interna tiene como objetivo general, coordinar las acciones relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que regulen la operación de la Institución, y con base en los objetivos y lineamientos establecidos en el Sistema de Control Interno, dar cumplimiento a las Disposiciones en Materia de Prevención, Detección y Reporte de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Financiamiento al Terrorismo, y verificar la observancia de políticas en materia de límites de riesgo.

Método Estandarizado de Evaluación (MESE)

En el primer semestre del 2012 se continuó aplicando la metodología denominada “Método Estandarizado de Evaluación (MESE)”, que consiste en implementar mecanismos de autoevaluación en los procesos críticos mediante la verificación por parte de los funcionarios de las áreas, de los Puntos de Control (PC) identificados y, a partir de ello, emitir en su caso propuestas o mejoras a dichos puntos de control.

Asimismo se incorporaron dos procesos (Instrumentos Derivados en su tramo Middle Office y Nómina), para su evaluación a través de la metodología MESE, adicionales a los ya operados a finales del 2011, los cuales a junio del 2012 ascienden a 16 procesos críticos que se encuentran distribuidos en 5 macroprocesos y que se consideran los relevantes en cuanto a la administración y control de:

- a) procesos sustantivos de la operación bancaria.
- b) manejo de recursos financieros institucionales.
- c) administración de documentos valor de operaciones crediticias y bienes muebles e inmuebles adjudicados.

Como resultado de la aplicación de esta metodología, se han efectuado recomendaciones que una vez que son implementadas por los responsables de las áreas, se fortalecen los mecanismos de control en los procesos.

Sistema de Control Interno Institucional

Con el fin de dar cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), en el mes de junio de 2012 se presentó al Comité de Auditoría y al Consejo Directivo, el “Informe sobre el desempeño de las actividades descritas en el Artículo 164” de las citadas Disposiciones, así como el “Informe sobre el Funcionamiento del Sistema de Control Interno en su conjunto durante el Ejercicio 2011”, en los que se concluye que el Sistema de Control Interno de Bancomext, funciona de manera razonable, asimismo se atienden los aspectos que establece el Artículo 164 de las Disposiciones y se promueve la actualización de los procesos institucionales, a través de la identificación de Riesgos y la implantación de Controles por parte de los responsables de dichos procesos.

Cabe mencionar que el Comité de Auditoría y el Consejo Directivo no tuvieron observaciones al respecto.

Seguimiento a compromisos de las áreas derivados de la aplicación de la encuesta anual de autoevaluación de control interno.

Como resultado del seguimiento a los compromisos derivados de la aplicación del cuestionario de autoevaluación sobre el Sistema de Control Interno al mes de junio de 2012 se tiene un total de 6 Compromisos en proceso de atención, siendo los siguientes:

1. Registro de la Estructura Vigente ante la SFP y la SHCP, fecha compromiso 31/jul/2012.
2. Elaboración de "Lineamientos para la modificación y actualización de la Estructura Orgánica" así como elaboración de la "Metodología para llevar a cabo el análisis y modificación de la Estructura Orgánica". Ambos a presentarse al Comité de Auditoría para su aprobación, fecha compromiso 31/dic/2012.
3. Actualizar o Desregular 22 Manuales de Políticas y Procedimientos que se encuentran en los formatos anteriores, dada la antigüedad de los mismos, fecha compromiso 30/mar/2013.
4. Actualizar de acuerdo a la nueva metodología establecida en el Proceso de Emisión y Administración de Normatividad las siguientes normas, fecha compromiso 31/dic/2012:
 - Manual Normativo de Recursos Humanos.
 - Lineamientos del Comité COMERI.
 - MOP's de la Dirección de Recursos Humanos, Materiales y Servicios (ocho manuales).
5. Actualizar el "Manual de Organización" con el respectivo análisis de Descripciones y Perfiles de Puestos, fecha compromiso 31/dic/2012.
6. Actualizar de acuerdo a la nueva metodología establecida en el Proceso de Emisión y Administración de Normatividad cinco MOP's de la Dirección de Finanzas, fecha compromiso 30/nov/2012.

Validación y seguimiento al registro actualizado de Manuales Normativos y Operativos de la Institución.

Con la finalidad de dar cumplimiento a la recomendación de la CNBV, se estableció en el Manual Operativo de Emisión y Administración de Normatividad Interna vigente a

partir del 18 de abril del 2012, un apartado denominado: “**I. Puntos de Control del Proceso**”, con el propósito de efectuar su revisión y verificar que los responsables de los MOP’S incluyan en los mismos puntos de control, responsables de su ejecución, actividad específica que se desarrolla y la evidencia ya sea documental o electrónica que soporte la ejecución correcta de los puntos control. Al respecto se ha llevado a cabo la revisión de 16 Proyectos de Manuales Operativos de diferentes procesos publicados en el aplicativo: Gestión de Manuales Operativos (GMO).

Dentro de los Manuales Operativos destaca la **Revisión al Manual Operativo del Proceso de Financiamiento de Inventarios de Comercio Exterior (Esquema de Reportos)**, dado el riesgo inherente a este tipo de operaciones. La Dirección General Adjunta de Banca de Empresas desarrolló el Programa denominado Financiamiento de Inventarios de Comercio Exterior, el cual tiene por objeto el incorporar Almacenes Generales de Depósito y Productos a dicho Programa, así como llevar a cabo las acciones de promoción, otorgamiento de líneas de reporto, ejercicio de recursos, seguimiento de acreditados y recuperación, a fin de brindar alternativas de financiamiento a las empresas participantes en el comercio exterior mexicano.

Aplicación de Reservas (Castigos de Créditos)

Conforme al Manual Operativo del proceso de Aplicación de Reservas Preventivas y Castigos de Crédito, durante el primer semestre del 2012, se verificó la integración de 13 expedientes propuestos para castigo, previamente a la autorización por parte del Órgano facultado.

Comité de Ética y Código de Conducta

La Secretaría de la Función Pública emitió a través del Diario Oficial de la Federación el 6 de marzo de 2012, el *Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones*, los cuales establecen que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal constituirán su respectivo Comité de Ética.

Para dar cumplimiento al acuerdo anterior, Bancomext conformó el pasado 23 de abril el Comité de Ética, en dicho Comité se realizaron acciones para revisar y actualizar el Código de Conducta Institucional, determinar el Plan Anual de Trabajo del Comité y establecer los Indicadores de Evaluación de propio Comité de Ética.

Atención de requerimientos de visita de inspección de la CNBV

Durante el primer trimestre de 2012 la CNBV realizó la visita de inspección para analizar la estrategia de las Operaciones de Reporto y Cobertura mediante Instrumentos Financieros Derivados, así como verificar la razonabilidad de la valuación, registro contable, presentación y revelación de las mismas y, dar seguimiento a las observaciones y medidas correctivas que haya formulado la Comisión como resultado del ejercicio de sus facultades.

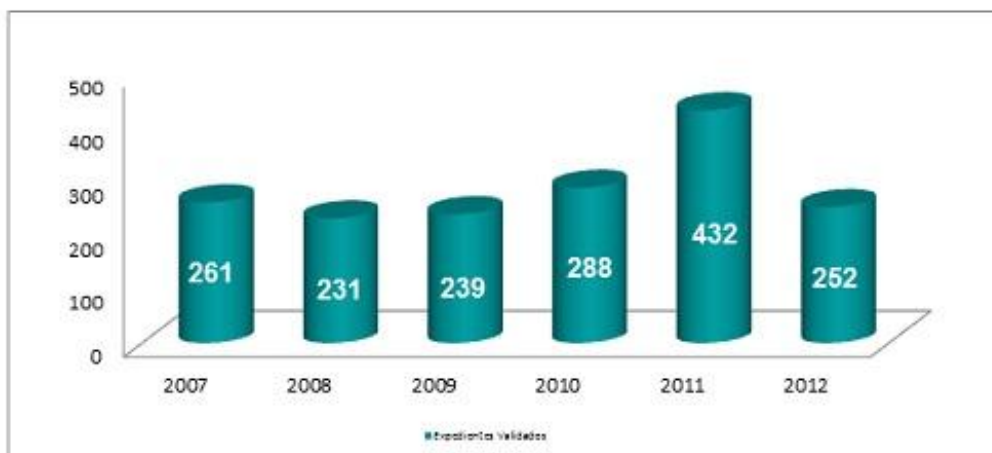
Derivado de lo anterior, el 7 de junio del 2012 la CNBV envió mediante oficio, el resultado de su intervención determinándose siete observaciones y dos recomendaciones, las cuales se encuentran en proceso de atención.

Es importante señalar que adicionalmente la CNBV elaboró una observación referente al nivel de capitalización (ICAP) que presenta Bancomext, misma que solicitó presentar al Consejo Directivo para su conocimiento; situación a la que se dio atención en el mes de junio.

Identificación y Conocimiento del Cliente

Durante el primer semestre de 2012 se llevó a cabo la validación de 252 expedientes de identificación de clientes, previamente a la realización de negocios con diversos prospectos, se verifica en la base de datos de personas boletinadas, que estos no se encuentren contenidos en tales bases, incluyendo las operaciones de venta de cartera, bienes adjudicados y propios.

A continuación se presenta la tendencia de la revisión de expedientes:

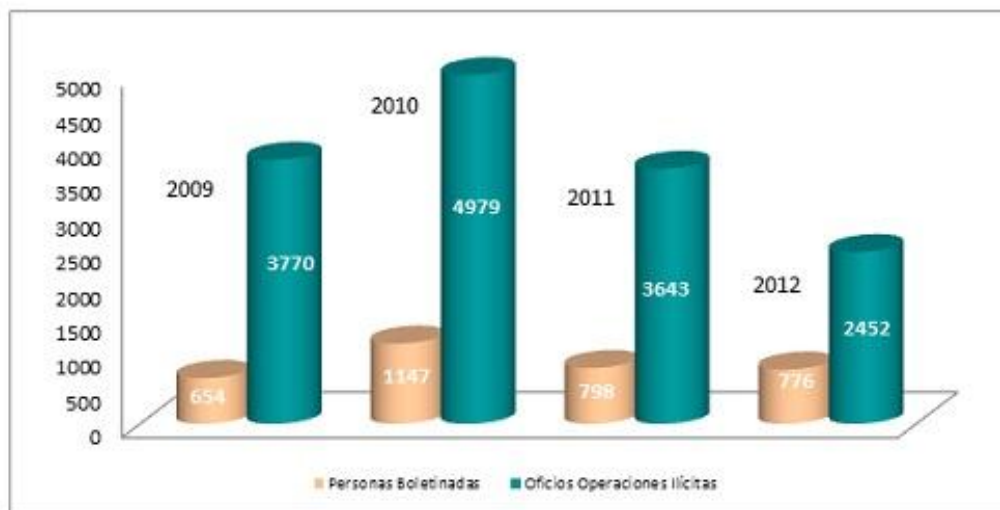


Nota: Los datos del ejercicio 2012, corresponden al primer semestre del año.

Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información

Respecto a la información que se envía a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a través del Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información, no se identificaron al primer semestre de 2012, operaciones relevantes, inusuales, internas preocupantes, y con dólares en efectivo de los Estados Unidos de América reportables a la autoridad.

En cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General que establecen el procedimiento para la atención de los requerimientos de información y documentación que las autoridades competentes formulan a las entidades financieras sujetas a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a través de la plataforma de información del Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información (SITI) se atendieron 776 requerimientos que corresponden a la verificación de 2,452 personas boletinadas, por la investigación y sanción de conductas vinculadas con posibles delitos de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.



Nota: Los datos del ejercicio 2012, corresponden al primer semestre del año.

Adicionalmente, se llevaron a cabo reuniones con el área de capacitación para conocer las alternativas de cursos presentados por diferentes empresas, para realizar la actualización del curso anual de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo 2012, el cual se aplicará a partir del mes de octubre de 2012.

Se atendieron ocho requerimientos de bancos extranjeros en relación con las políticas y procedimientos que tiene Bancomext en materia de prevención del lavado de dinero



y financiamiento al terrorismo, a su vez se atendió la visita de personal de diversos Bancos extranjeros a efecto de informar las prácticas que realiza la Institución en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.

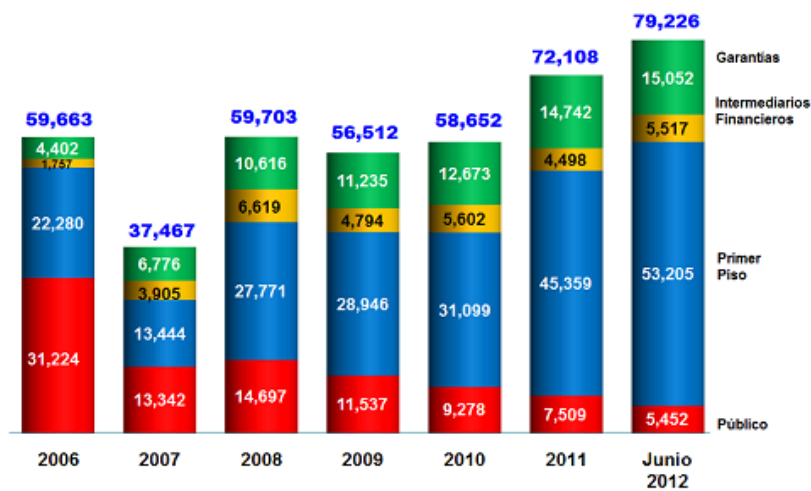
Por otro lado, conforme a la Sexagésima de las Disposiciones de Carácter General a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, publicadas en abril de 2009, se envió a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el informe de resultados de la revisión al proceso de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, realizada por el Órgano Interno de Control de Bancomext en el cuarto trimestre de 2011.

Se realizaron reuniones de trabajo con el proveedor que implementará el nuevo Sistema de Prevención de Lavado de Dinero y con las diferentes áreas operativas y de sistemas encargadas de la información de las aplicaciones institucionales en que se administran las operaciones de las diferentes líneas de negocio, para revisar las características de la información que se genera en los diferentes aplicativos y determinar los campos equiparables a los *layouts* del sistema de monitoreo.

ACCIONES Y RESULTADOS INSTITUCIONALES

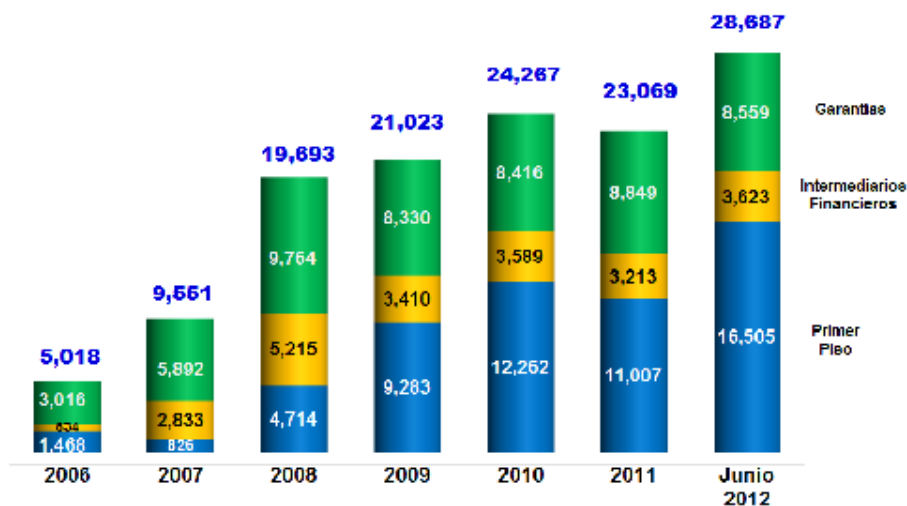
Como resultado de la implementación del modelo de negocios “Sector-Producto-Geografía”, Bancomext superó la meta de colocación de crédito al cierre de junio de 2012, teniendo un crecimiento importante en los saldos de la cartera como se muestra a continuación:

Evolución de los saldos de cartera total (MDP)

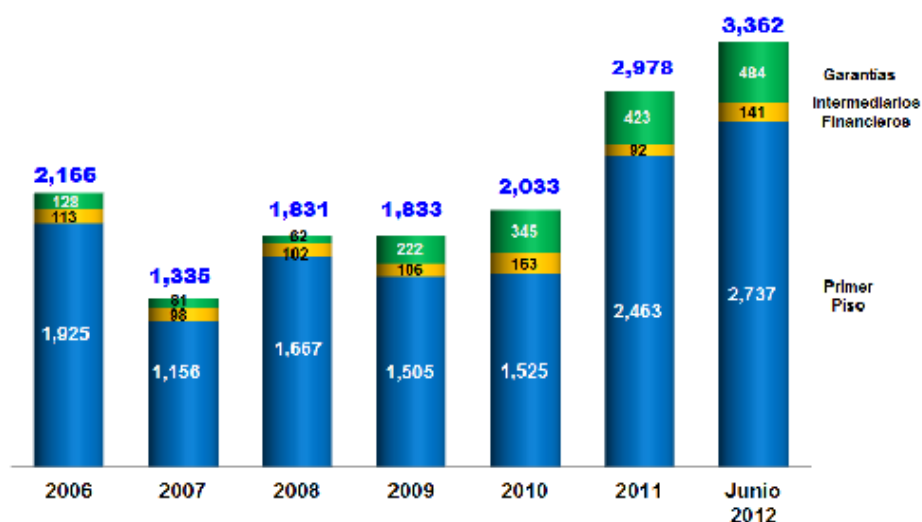




Saldos de la Cartera Sector Privado en Moneda Nacional (MDP)



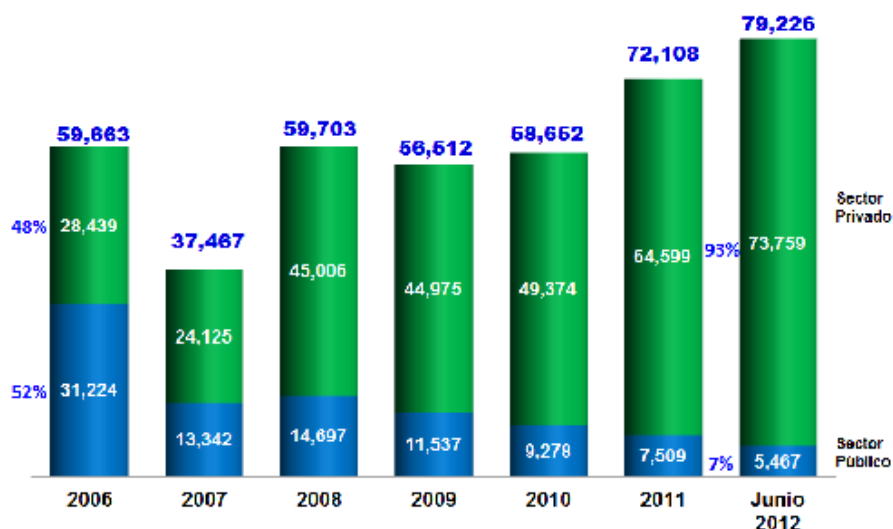
Saldos de la Cartera Sector Privado en Moneda Extranjera (MDD)





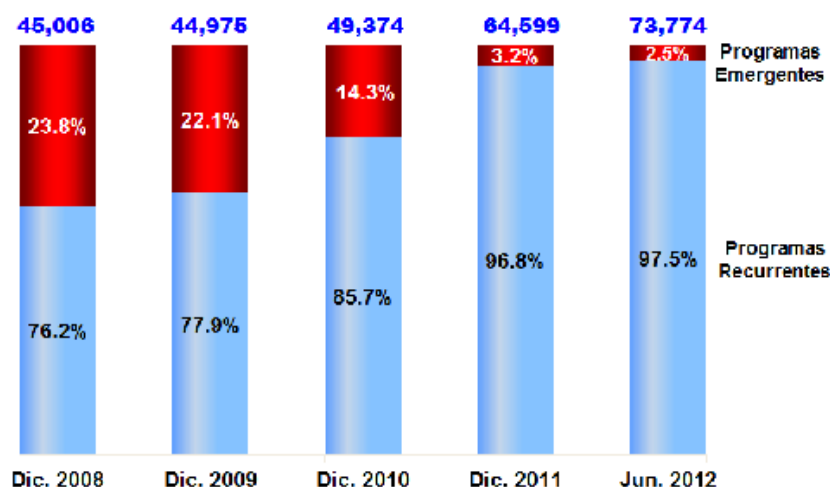
La estructura de la cartera del sector privado tiene un crecimiento continuo respecto de la del sector público, ya que en diciembre de 2011 representaba el 90% del total de la cartera y en junio de 2012 el 93%.

Composición de la Cartera Total (MDP)



Por lo que respecta a los créditos otorgados al amparo de los Programas Emergentes (crisis financiera 2008 y brote de la influenza 2009) ha continuado disminuyendo derivado de los pagos de los vencimientos, como se muestra en el gráfico siguiente:

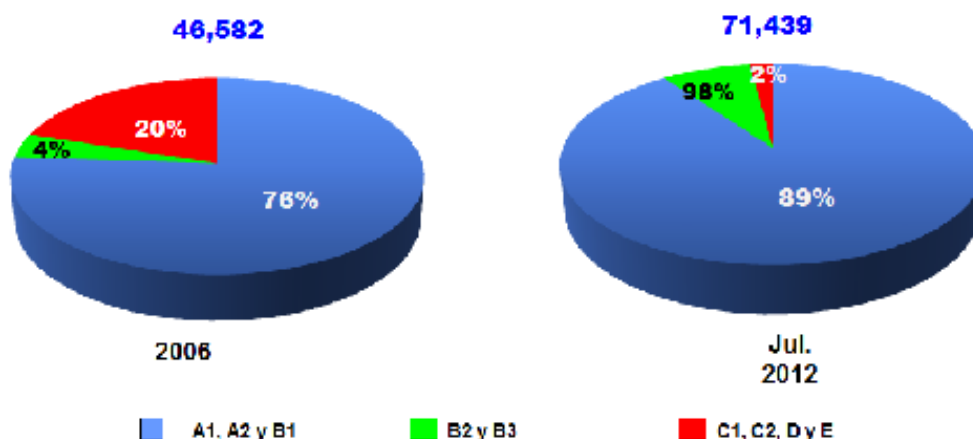
Programas Emergentes (MDP)



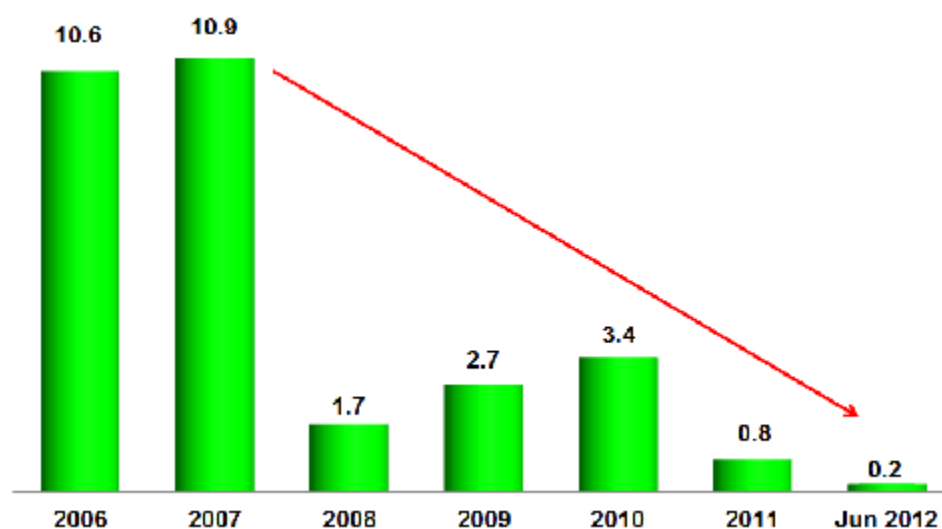


Las acciones implementadas por la Institución en términos de admisión de riesgo de crédito, seguimiento, supervisión y recuperación de la cartera, han permitido una mejora sustancial en la calidad crediticia de la misma y en el indicador de cartera vencida, por lo que la consecuente cobertura de reservas a cartera total se ha mantenido en niveles adecuados.

Calidad de la Cartera (MDP)

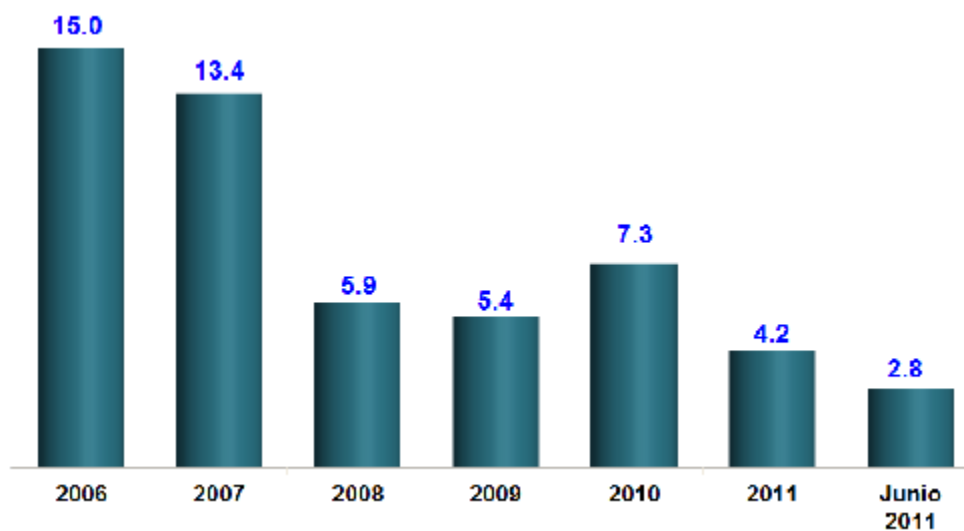


Cartera Vencida %



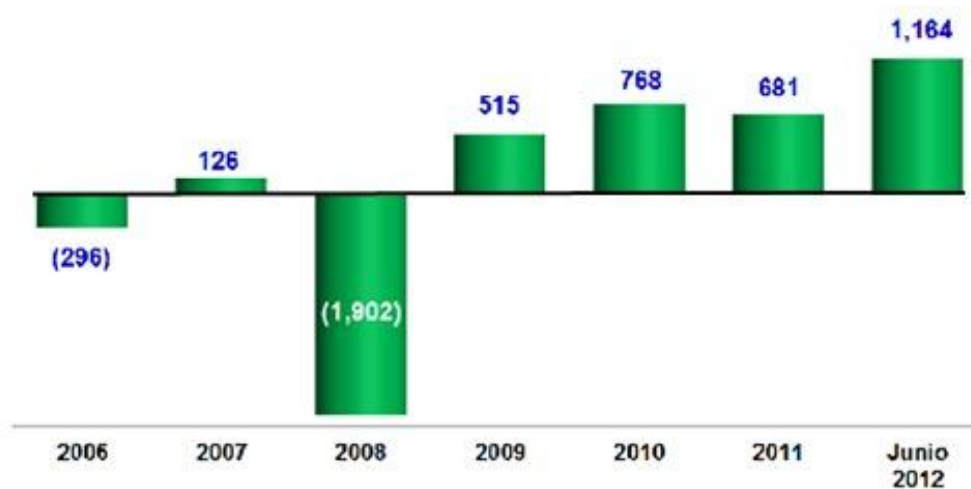


Reservas vs. Cartera Total %



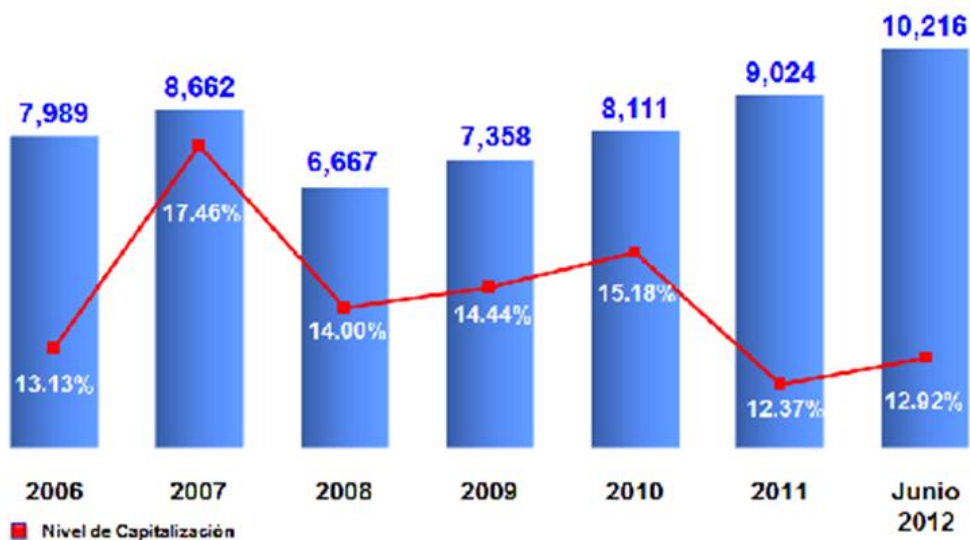
La evolución del capital contable ha sido favorable dado la generación de utilidades en el primer semestre 2012, permitiendo un índice de capitalización del 12.92%.

Resultado Neto MDP





Evolución del Capital Contable (MDP)



Agencias Calificadoras.

Las agencias calificadoras Moody's, Standard & Poor's y Fitch ubican a BANCOMEXT en los mejores grados de calificación, considerando la solidez de la Institución y el respaldo que el Gobierno Federal otorga para la realización de su objetivo como promotor del comercio exterior en México.

El pasado 21 de febrero, Moody's afirmó las siguientes calificaciones de la Institución: de emisor en Baa1 y Prime-2, de deuda en moneda local de largo plazo en Baa1, de deuda en moneda extranjera de corto plazo en Prime-2, de emisor de corto y largo plazo en escala nacional en Aaa.mx y MX-1 y de deuda en escala nacional en Aaa.mx.

Al mismo tiempo, Moody's elevó la evaluación del riesgo crediticio base intrínseco (BCA por sus siglas en inglés) de BANCOMEXT, de B1 a Ba3.

En su comunicado de prensa, Moody's señaló que *“La BCA de Bancomext fue elevada a Ba3 reflejando la gran mejoría en la rentabilidad del banco como lo demuestran los tres años en los que ha reportado retornos consistentemente positivos con el beneficio que otorgan los mucho menores costos operativos.”*

Igualmente enfatiza que *“El alza de la BCA también considera la reducción en los niveles de créditos morosos del Banco...”* y *“...está apoyada por una sólida cobertura con reservas para pérdidas crediticias y un adecuado indicador de capital...”*

Evaluación del Colegio de México.- En abril de 2012 se presentó al Consejo Directivo, los resultados del **“Estudio de Evaluación de Bancomext 2009 – 2011”** realizado por el Colegio de México, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 55 BIS 2 de la ley de Instituciones de Crédito con el propósito de evaluar que Bancomext: I) Promueva el financiamiento a los sectores que define su ley orgánica y que los intermediarios financieros privados no atienden; II) Cuente con mecanismos para canalizar a los intermediarios financieros privados a empresas que ya pueden ser sujetas de crédito por parte de esos intermediarios, y III) Armonicen acciones con otras entidades del sector público para hacer un uso más efectivo de los recursos.

Las conclusiones y recomendaciones de la evaluación son:

- En los próximos años, un objetivo central de política pública será el de apoyar entre otras cosas, mediante crédito a las empresas que proveen al sector exportador. La banca comercial deberá ser el eje fundamental de esta estrategia y de manera complementaria, la banca de desarrollo, en particular Bancomext tiene un rol central en este objetivo de política económica.
- La actividad crediticia de Bancomext ha mostrado un repunte importante, destaca el hecho de que el 90% de su mercado es el sector privado.
- Al cierre de 2011, el saldo del crédito directo de la banca de desarrollo ascendió a 422 miles de millones de pesos y en relación a 2006, este monto significó un crecimiento anual del 6.5%, donde Bancomext contribuyó con el 13.58%.
- En lo que respecta al desempeño de Bancomext, se aprecia que el comportamiento de los indicadores financieros, particularmente la administración de la cartera de crédito ha sido bueno. El rendimiento sobre el capital (ROE) es adecuado y el margen de intereses también refleja una buena administración de la cartera.

- Respecto a los indicadores de liquidez, se observa que el Banco tiene una posición sólida y una buena situación en lo correspondiente a indicadores preventivos. El índice de morosidad y la relación entre cartera vencida y cartera total son bajos.
- Se observó una ROA menor que el de la Banca Comercial y algunos de sus contrapartes en la Banca de Desarrollo. Esto se explica por el elevado costo de fondeo (Captación), mayor al de la Banca Comercial para los años 2007 y 2008 y después a mayores contribuciones para capitalizar al fondo de pensiones de la Institución.
- Es totalmente pertinente que Bancomext haya realizado las aportaciones a los fondos de pensiones, ya que le ha permitido cumplir con su pasivo laboral, evitando tener una carga financiera a futuro, que pusiera en entredicho la viabilidad financiera de la Institución.
- En los últimos dos años, la actividad crediticia de Bancomext se ha orientado de manera importante al fortalecimiento de los programas sectoriales, en concordancia con los lineamientos del PRONAFIDE, desempeñando un papel complementario y no sustituto de la Banca Comercial.
- La cartera de crédito actual tiene una concentración importante, por lo que se requiere de una política de expansión y promoción que llegue al mercado de las empresas pequeñas y medianas proveedoras directas de las empresas exportadoras y/o generadoras de divisas, utilizando la red bancaria existente, mediante el mecanismo de segundo piso.
- Es necesario expandir la plataforma electrónica del Banco a fin de llegar a un mayor número de usuarios y continuar fortaleciendo las alianzas estratégicas con organismos e instituciones vinculados con el comercio exterior. Las recientes modificaciones en la forma de operar de la Institución, mediante el Modelo de Negocios y los Productos EXIMBANK, están claramente orientados a este propósito.
- De acuerdo a los mandatos del Plan Nacional de Desarrollo y al PRONAFIDE, se recomienda impulsar la creación de bases de datos, en coordinación con la banca comercial y la Secretaría de Economía, que identifique a la PyMES exportadoras.



BANCA DE EMPRESAS

a) Consolidación del Modelo de Negocios

Durante el primer semestre del 2012 el Modelo de Negocios “Sector-Producto-Geografía” ha generado resultados positivos en los principales indicadores de gestión de la Institución, por parte de la DGA de Banca de Empresas, lo cual da muestras de su consolidación.

Lo anterior puede observarse al analizar los rubros de saldo de cartera de crédito de primer piso, el otorgamiento de recursos al mismo sector y la cartera de proyectos (Pipe Line)

Saldo de Cartera de Crédito de Primer Piso Sector Privado

A raíz de la implementación del Modelo de Negocios y sus diferentes lineamientos, ha sido posible ver un crecimiento sostenido en el saldo de la cartera de crédito de primer piso, lo cual ha generado que al mes de junio del 2012 se alcanzará la meta anual de la DGA de Banca de Empresas en este rubro.



Fuente: Sistema de Gestión DGA Banca de Empresas



Otorgamiento de Recursos de Primer Piso al Sector Privado

La derrama de recursos a empresas acreditadas del sector privado primer piso, ha presentado un crecimiento del 110% desde el inicio de la aplicación del Modelo de Negocios “Sector-Producto-Geografía”.

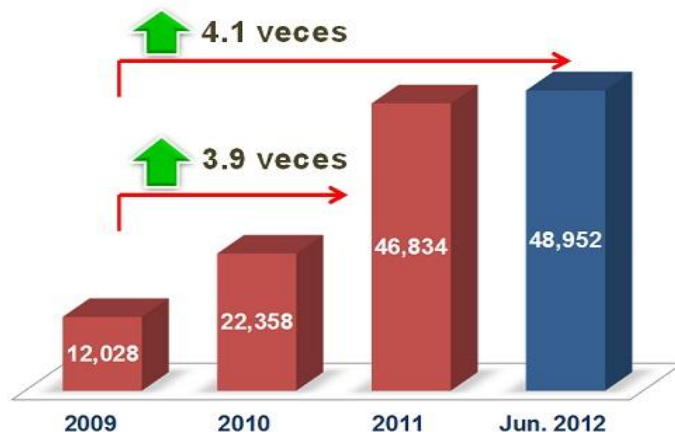


Fuente: Dirección de Operaciones Bancarias

Cartera de Negocios (Pipe Line)

Como puede observarse la cartera de proyectos o Pipe Line es dinámico, por lo cual se ha cuadruplicado del cierre de 2009 al mes de junio del 2012.

Se considera dentro de esta cartera de negocios desde aquellos que están considerados como prospectos con posibilidades de concretar operaciones hasta líneas de crédito autorizadas y por disponer.

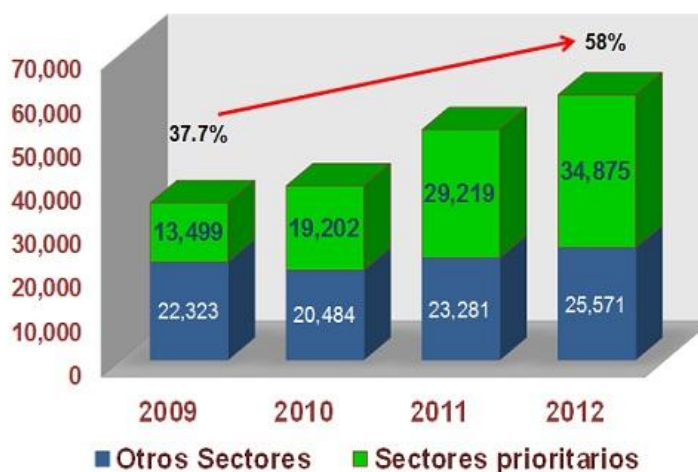


Fuente: Sistema CRM (Customer Relationship Management) DGA de Banca de Empresas



b) Avances de los Sectores Prioritarios

Como puede observarse, la proporción de cartera que corresponde a créditos otorgados a empresas que forman parte de los sectores estratégicos establecidos por Bancomext, ha presentado un incremento considerable, ya que al cierre del mes de junio del 2012 representa cerca del 60% de la cartera total de primer piso de la DGA de Banca de Empresas.



Fuente: Sistema de Gestión DGA Banca de Empresas

Entre los principales logros obtenidos en el primer semestre del 2012 en los sectores estratégicos

Turismo

- Durante el primer semestre de 2012, se concluyeron y pusieron en marcha 5 nuevos hoteles y un centro comercial apoyados con financiamiento de Bancomext, los cuales representan más de 1,100 llaves hoteleras y más de 110 locales en renta. Los proyectos nuevos se ubican en Puerto Vallarta, Ixtapa, Riviera Maya, y Cozumel.
- El portafolio de Turismo registró durante el primer semestre de 2012 un saldo de cartera de 9,885 mdp, que representa un incremento del 53% del saldo neto de cartera del Portafolio respecto al primer semestre de 2011.
- Se continuó con el apoyo a los compromisos del Acuerdo Nacional por el Turismo. Bancomext asumió el compromiso de canalizar recursos en primer piso al sector, meta que a junio de 2012 se había cumplido en un 155%.

- Bancomext ha apoyado proyectos del sector turismo, en 19 estados de la República, fomentando la diversificación de destinos.

Industria Maquiladora de Exportación

- El Portafolio de Naves Industriales representa 12.7% del Portafolio del Sector Privado y se destaca por tener una duración de largo plazo (5.5 años promedio) con una baja presión de vencimientos en el corto plazo (5.2% de su cartera)
- Desarrollo y diversificación de una sólida base de clientes, al crear una cartera de 21 acreditadas directas en los primeros 30 meses de operación del programa, con más de 200 empresas apoyadas indirectamente (inquilinos-fuentes de pago).
- En el transcurso de 2012, se han autorizado líneas de crédito a 6 nuevos clientes por un importe de aproximadamente 3,500 mdp, incluyendo empresas y fideicomisos que operan con capital bursátil en esquemas de FIBRAS y CKD's.

Industria Automotriz

- Al cierre del mes de junio se contó con un pipeline por 3,976 mdp, correspondientes a casos nuevos y empresas con líneas autorizadas que se encuentran pendientes por disponer.
- Se fortaleció la plantilla de personal de la Dirección de Financiamiento al Sector Automotriz para la atención especializada de esta industria.
- Se realizaron diversas acciones con la Banca Comercial para la creación de sinergias que buscan atender conjuntamente proyectos del Sector, mediante créditos sindicados.
- Otorgamiento de apoyo a proveedores del sector, propiciando el financiamiento a través de la Banca Comercial.

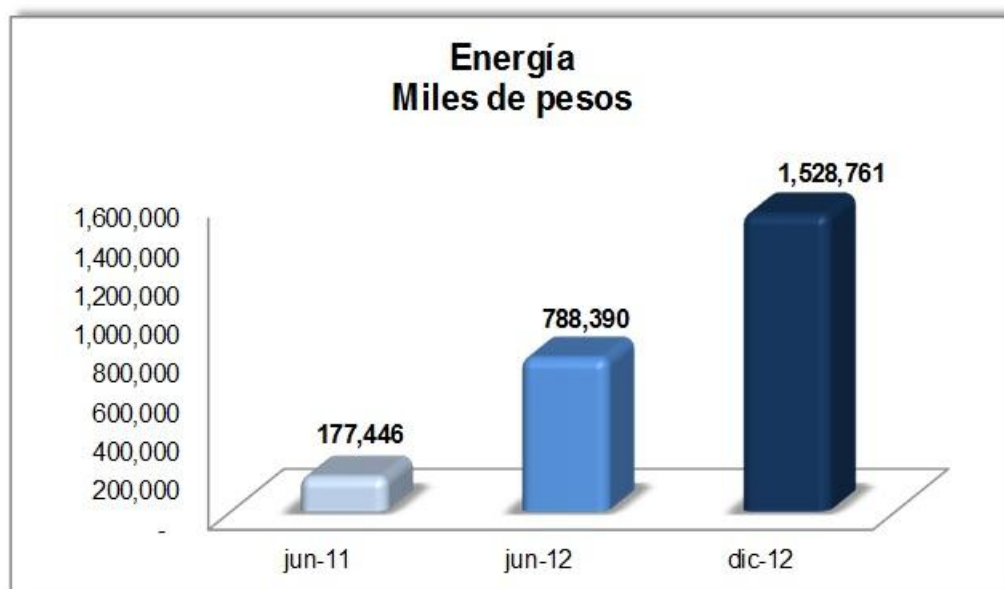
Transporte y Logística

- Se han realizado operaciones sindicadas para adquisición de flota por USD 66 millones y para manejo de mercancías tanto nacionales como internacionales por USD 500 millones.
- Realización de acciones para diversificar el portafolio del sector, promoviendo la incorporación de casos de empresas de aviación, navieras, autotransporte y del ramo ferroviario; buscando integrar a los proveedores, concesionarios y a los usuarios finales.

c) Financiamiento Corporativo

El área de Financiamiento Corporativo de Bancomext ofrece esquemas alternativos de financiamiento para proyectos de infraestructura a la medida de las necesidades de cada operación, dando impulso a la competitividad internacional de las empresas y productos mexicanos:

- **De energía**, licitados internacionalmente por entidades de la Administración Pública Federal, en este rubro se ha apoyado a proyectos de Energía en general por M.N. 858 mdp durante el primer semestre de 2012.



Fuente: Dirección de Financiamiento Corporativo

- **De Infraestructura soporte al Comercio Exterior:** Durante el primer semestre del 2012 se han realizado esquemas de financiamiento estructurados por 775.42 mdp. Es importante destacar la autorización para apoyar al proyecto ETILENO XXI, que consiste en desarrollar y construir un complejo petroquímico de producción de Etileno y sus derivados, con el objeto de sustituir su importación. Este proyecto reactivará la Industria Petroquímica de nuestro país con una inversión de USD 4,400 millones.



- **Proyectos de Energías Renovables Apoyo a proyectos de Energía Eólica por más de 516 mdp.**



Fuente: Dirección de Financiamiento Corporativo

Estos últimos proyectos se consideran preponderantes, dado que se ha incrementado su importancia a nivel internacional. Actualmente, el Gobierno Mexicano ha tomado como una de las estrategias prioritarias el fomentar el aprovechamiento de fuentes renovables de energía y biocombustibles, además de la adopción de tecnologías que ofrezcan mayor eficiencia energética y ahorro a la población.

México emitió recientemente una legislación que permite que la energía renovable pueda interconectarse al Sistema Eléctrico Nacional y pagar en base al consumo neto.

Los proyectos de energía renovable de mayor crecimiento en nuestro país son los eólicos y los hidroeléctricos.

Los proyectos que ha apoyado nuestra Institución son:

- Parque eólico ubicado en Oaxaca el cual genera 250 MW de capacidad instalada para una empresa cementera con 167 aerogeneradores, mitigando 599,571 toneladas de CO2 anuales a la atmósfera.

- Otro parque eólico también ubicado en Oaxaca y que generará 90 MW de capacidad instalada para una empresa de la industria alimenticia con 45 aerogeneradores.
- Parque Eólico en Nuevo León que generará 22 MW de capacidad instalada para 6 municipios del estado con 8 aerogeneradores, mitigará 28,720 toneladas de CO2 anuales a la atmósfera. En este proyecto Bancomext participa como el estructurador del financiamiento. Esta inversión representa el primer proyecto eólico comercial de pequeña escala en México.

Finalmente, en la Infraestructura en el exterior con interés mexicano, se ha participado en reuniones con Secretaría de Hacienda y Relaciones Exteriores para elaborar un esquema de cooperación con los países de Centroamérica y el Caribe, cuyo objetivo es apoyar a proyectos de infraestructura, apoyos sectoriales con fuente de pago propia (carreteras, agua, residuos sólidos, transporte urbano, entre otros) y elaboración de estudios de factibilidad de diversos proyectos a ser ejecutados en aquella región.

d) Sector Público

En orientación al mandato institucional, para atender de manera efectiva las necesidades del mercado empresarial mexicano, Bancomext, inició en la presente administración la reconversión de su enfoque en el otorgamiento de apoyos financieros, privilegiando la atención al Sector Privado, lo cual permitió un redireccionamiento de recursos del 83% de la cartera de Sector Público.



Fuente: Dirección de Sector Público



En una segunda instancia y como parte de la estrategia institucional de atender a los principales sectores con presencia en el comercio internacional, se conforma una unidad de negocios especializada para la atención de las Dependencias y Entidades del Sector Público que inciden en el volumen de importaciones del país; mediante productos especializados tales como Cartas de Crédito y Garantías Stand by, se cubre de manera general las necesidades de los participantes en la actividad de comercio exterior.



Fuente: Dirección de Sector Público

El sector público mantiene una importante presencia en el consumo de bienes y servicios del extranjero, lo que permite contar con un gran mercado potencial.

Entre los principales logros del sector se encuentra:

- Implementación de la plataforma informática Banktrade, con la versión más actualizada, colocando a Bancomext a la vanguardia en la materia, ya que a través del Portal electrónico institucional nuestros clientes efectúan la operación de sus Cartas de Crédito.
- Campaña de promoción y publicidad enfocada al relanzamiento del producto Cartas de Crédito.
- Desarrollo de nuevas modalidades del servicio de Cartas de Crédito.

- Maquila operativa a Intermediarios Financieros, que al no contar con la infraestructura tecnológica y el know how, requieren de contratar el soporte respectivo.
- Pago anticipado de Cartas de Crédito de Exportación, facilitando a los exportadores la obtención de la liquidez que requieren.
- Pago de intereses sobre Cartas de Crédito con provisión de fondos.
- Participación en la Asociación de Tesoreros del Gobierno Federal, a efecto de promocionar el programa del sector.

e) Financiamiento a Inventarios

En el ámbito de los objetivos de la DGA de Banca de Empresas, y con el propósito de complementar la oferta de esquemas de apoyo financiero a la comunidad exportadora, se llevó a cabo el desarrollo e implantación de este nuevo programa financiero.

El Programa consiste en efectuar operaciones de reporto mercantil mediante las cuales Bancomext adquirirá, por un precio establecido al efectuar la operación, certificados de depósito emitidos por Almacenes Generales de Depósito que amparan insumos o productos de comercio exterior, con el compromiso de devolver los certificados al tenedor original, a cambio del pago del mismo precio más un premio convenido de antemano.





Su operación se sustenta por lo que hace a la operación de reportos, en la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito, en cuanto a la participación de los Almacenes Generales de Depósito en la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito y en lo que respecta a su ejecución en Bancomext a la Ley de Instituciones de Crédito y la Ley Orgánica del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.NC.

La instrumentación se efectuó a partir de 2012 y consideró la atención de las disposiciones regulatorias de las distintas autoridades en la materia, se determinaron políticas, procedimientos y puntos de control que mitiguen los riesgos operativos del programa, se desarrolló el sistema informático para su operación, contando con el seguimiento de la Contraloría Interna de la Institución.

Por su naturaleza, el proyecto de implementación también se inscribió en el Sistema de Administración del Programa de Mejora de la Gestión de la Secretaría de la Función Pública como una iniciativa para el año 2012, en coordinación con el Órgano Interno de Control de Bancomext, lo que permitirá identificar e instrumentar áreas de oportunidad del proyecto.

Al mes de junio de 2012 el programa se encuentra en la etapa de operación piloto y a la fecha ha incorporado para su operación, en los términos de la normatividad establecida, productos de acero planos (placa y lámina de acero) y largos (alambre, alambón, varilla y perfiles estructurales), asimismo se ha aprobado la participación de los dos principales Almacenes Generales de Depósito que forman parte del Sistema Financiero Mexicano, con un límite de riesgo de contraparte total de USD 70 millones.

Lo anterior ha permitido iniciar la promoción activa del esquema a través de la red de oficinas regionales de la Institución.

BANCA DE FOMENTO

La Dirección General Adjunta de Fomento ha logrado con éxito el diseño, desarrollo y puesta en operación de diversos productos tipo Eximbank y otros dirigidos a empresas relacionadas con el comercio exterior y generadoras de divisas. Estos nuevos productos sumados a los que ya se tenían en Bancomext, le ha permitido ampliar su portafolio de programas y servicios para atender de una mejor manera las necesidades financieras de las empresas mexicanas particularmente pequeñas y medianas relacionadas con el comercio exterior.



Para el 2012, la estrategia ha sido enfocar todo el esfuerzo en la promoción y consolidación de estos productos y programas, así como mantener su actualización constante permitiendo responder aún de mejor manera los requerimientos financieros de nuestros clientes.



Programa de Garantías

El Programa de Garantías (Garantía Automática y Garantía Selectiva) de Bancomext ha sido un importante impulsor de crédito a las pequeñas y medianas empresas exportadoras o generadoras de divisas al potenciar el crédito otorgado por la banca comercial a través de coberturas que van desde el 50% y en casos especiales hasta del 100% sobre los créditos que ésta otorgue a sectores estratégicos.

Durante el primer semestre de 2012, mediante la Garantía Automática se han canalizado recursos por más de 202 mdp a través de cinco intermediarios. Al 30 de junio este producto registra un saldo de 683 mdp.

Asimismo, con la Garantía Selectiva Ágil se han canalizado recursos por 404 mdp a través de cuatro intermediarios, registrando un saldo al final del periodo de 257 mdp.



En total el Programa de Garantías ha canalizado recursos por 606 mdp a 193 pequeñas y medianas empresas exportadoras y generadoras de divisas, manteniendo un saldo al fin del periodo de 940 mdp.

Para el Programa de Garantías la estrategia para el 2012 ha sido desarrollar en conjunto con la banca comercial, productos específicos de apoyo a las empresas relacionadas con el comercio exterior, logrando que éstas obtengan financiamiento en mejores condiciones.

Durante el primer semestre, se diseñó el Sistema de Garantías Bancomext que permitirá automatizar el registro y administración de garantías, integrando en un solo sistema los diferentes productos de garantías que ofrece la Institución. El desarrollo del sistema está programado en dos fases realizándose la primera en el segundo semestre de 2012.

Asimismo, se desarrolló el Programa de Apoyo a Pymes Exportadoras e Importadoras a fin de tener una oferta diferenciada que fortalezca su participación en el mercado de comercio exterior, ofreciendo menores tasas de interés para las empresas que serán apoyadas.

Para el diseño y éxito de este Programa, ha sido y será muy importante, la colaboración conjunta de Bancomext con la Secretaría de Economía y la Asociación de Bancos de México.

El lanzamiento del Programa se realizará en el mes de julio contemplando un monto de 2,000 mdp, con la participación inicial de cinco bancos comerciales.

BANCOMEXT
Banco Nacional
de Comercio Exterior, S.N.C.
Banca de Desarrollo

Programa de Financiamiento a las Pymes Exportadoras e Importadoras
Bancomext las apoya con financiamiento para que incrementen su participación en los mercados globales

¿Qué es y para qué es?
Con el apoyo de la banca comercial, ofrece diversas modalidades de crédito para apoyar a las Pymes que participan en los mercados globales.

¿A quién está dirigido?
Destinado para las Pymes que participan activamente en el comercio exterior.

Características
Dirigido a financiar:
• Capital de trabajo
• Inversión en bienes fijos (adquisición de maquinaria o equipo)
• Proyectos de inversión

Monto
Hasta 10 millones de dólares

Interés
Hasta 7.5 millones de dólares a su discreción en pesos

Intermediarios financieros participantes en el programa:
BIVA Bancomer
Banesco
Santander
ABC CAPITAL
Banca Mifel
Servicios financieros por correo Bancomext

Ficha informativa de producto

bancomext intermediarios

Para mayor información ingresa a bancomext.com o llámame al 01800 1000000

Requisitos
• Ser una Pyme exportadora o importadora
• Estar legalmente constituida en México
• Tener un historial de operación y/o experiencia en el giro
• No encontrarse en concurso mercantil, suspensión de pagos o estado de quiebra
• Experiencia crediticia favorable

Proceso de contratación:
La contratación del crédito estará sujeta a la aprobación de los intermediarios financieros participantes.

Documentación*
• Información general de la Pyme
• Información financiera
• Información legal

BANCOMEXT
Banco de Desarrollo

bancomext intermediarios

Descuento Electrónico para Intermediarios Financieros

Bancomext ha continuado impulsando el financiamiento al comercio exterior mediante el otorgamiento de recursos a los intermediarios financieros para que estos otorguen crédito a sectores o industrias específicas.

Este año se está consolidando nuestro servicio denominado IFIS Web mediante el cual los intermediarios acceden a nuestro fondeo de una forma 100% electrónica a través de internet.

La estrategia a desarrollar consistirá en incorporar nuevos intermediarios financieros, primordialmente los “no bancarios” que apoyen la actividad exportadora. Por ahora se cuenta con la autorización de la primera línea para una SOFOM de una importante empresa productora de vehículos pesados, que financiará las cuentas por cobrar de sus ventas de exportación a Colombia de una de sus filiales en México. Se estima que durante el segundo semestre de 2012, se registrarán las primeras operaciones mediante esta línea.

Al cierre del periodo que se informa, 23 intermediarios financieros tienen un saldo vigente de 5,516 mdp, habiendo canalizado recursos por 6,361 mdp.

Factoraje Internacional

El Programa de Factoraje Internacional ha permitido brindar liquidez a las empresas mexicanas exportadoras a través del descuento de sus cuentas por cobrar en el extranjero.

La primera modalidad que se implementó de este Programa -Reverse Factoring- a través de plataforma de un tercero, tiene a la fecha calificadas líneas de riesgo contraparte para tres importantes empresas en Estados Unidos, que han permitido financiar a más de 79 de sus proveedores en México, con un número de 46,655 operaciones.

Uno de los logros más relevantes para Bancomext ha sido su incorporación al Factors Chain International (FCI), la red más importante de factoraje internacional a nivel mundial. Mediante esta acción se estará en el mediano plazo en posibilidad de ofrecer factoraje internacional (exportación e importación) prácticamente con una cobertura mundial. Actualmente ya está implementado este servicio para atender a los exportadores con facturas por cobrar en Estados Unidos, Colombia, Canadá, Perú y Puerto Rico.

Durante el primer semestre de 2012 las anteriores operaciones de factoraje internacional registraron una colocación de 1,255 mdp y un saldo de 420 mdp.

Otras de las modalidades de factoraje internacional es el Programa de Apoyo a Proveedores de la Industria Automotriz Norteamericana, mediante el cual se financian las cuentas por cobrar de los proveedores directos mexicanos de dos importantes armadoras en Estados Unidos otorgándose una garantía al 100% a un banco comercial en México que se encarga de realizar la operación, registrando las facturas cedidas manteniendo el control del flujo de efectivo. Al final del primer semestre se registró un saldo de 733 mdp y una colocación de 2,400 mdp.

Garantía Comprador

Otro hecho importante a destacar entre los logros alcanzados durante el periodo, es el inicio de las operaciones del producto garantía comprador mediante el cual Bancomext otorga a los bancos en el extranjero una garantía para cubrir el riesgo de no pago sobre el financiamiento que otorguen a sus clientes importadores de bienes y servicios mexicanos. A la fecha se han realizado diez operaciones con un Banco en Perú garantizando camiones hechos en México de una importante firma internacional.

Se ha continuado con la labor de incorporación a este Programa de más instituciones financieras de otros países para apoyar a los exportadores mexicanos, proceso que por ser de carácter internacional es de larga maduración.

Se estima que para el segundo semestre de 2012, se otorguen garantías para importaciones colombianas de productos mexicanos.

Flujo de Operación





Cartas de Crédito

Se ha continuado con el reposicionamiento de Bancomext como un importante proveedor de este fundamental servicio para los exportadores e importadores.

Mediante las operaciones que se derivan de la promoción realizada con la banca internacional, se ha tenido durante el periodo una colocación de 311 mdp y un saldo de 3,543 mdp.

Cartera PYMEX

Dado que la estrategia de la Dirección General es atender a las pequeñas y medianas empresas a través de los intermediarios financieros, se continuó con la disminución de la Cartera PYMEX en primer piso, administrando y vigilando que se efectúe en tiempo y forma la cobranza con la consecuente liberación de garantías.

Actualmente la cartera está conformada por 28 empresas acreditadas que registran un saldo al 30 de junio de 76 mdp.

Portal www.bancomext.com

Durante el primer semestre de 2012 el Portal [de Bancomext](http://www.bancomext.com) se ha mantenido en constante actualización, por ser este canal de comunicación la principal herramienta electrónica de promoción y difusión de los productos y servicios ofrecidos a las empresas relacionadas con el comercio exterior, turismo y generación de divisas.

Con respecto al Factoraje Internacional, se ha enfatizado en la página principal un vínculo para las Contrapartes Financieras Internacionales que forman parte de la Red de Factors Chain International, con el objeto de promover a Bancomext como Import Factor para cubrir el riesgo financiero de empresas en México.

Se inició la difusión del nuevo sector estratégico de atención por parte de la Banca de Empresas, incorporando la oferta de productos y servicios dirigido al Sector Eléctrico-Electrónico y del nuevo producto de Financiamiento a Inventarios, que ofrece a la comunidad del comercio exterior mexicano, una alternativa para financiar sus necesidades de corto plazo, a través de sus inventarios.

Se cuenta con la sección “*¿Sabías qué...?*” la cual permite incorporar en la página de inicio información relevante y de coyuntura relacionada con los productos y servicios que ofrece la Institución, en coordinación con el área de Comunicación Social.



Se han implementado de manera continua, las recomendaciones y sugerencias recibidas por parte de los clientes; asimismo se ha dado cumplimiento a la publicación de campañas y atención a las recomendaciones de las entidades supervisoras como son el Sistema Internet de la Presidencia y la Secretaría de la Función Pública.

Vinculación

Un medio primordial para dar a conocer los Programas y Servicios y de acercamiento con las pequeñas y medianas empresas exportadoras, han sido y son las alianzas estratégicas con otros organismos e instituciones de los sectores público y privado relacionados con el comercio exterior, como la Secretaría de Economía, la Secretaría de Turismo, el Fideicomiso ProMéxico, la ANIERM y el COMCE, entre otros. Estos organismos e instituciones mantienen dentro de su misión un contacto constante y directo con las empresas, por lo que para Bancomext es muy relevante fortalecer dichas alianzas y establecer programas y proyectos de trabajo conjuntos en beneficio de los exportadores mexicanos.

Durante el periodo que se informa se participó en diferentes eventos o reuniones que han permitido además de promover los productos y servicios de la Institución, obtener una retroalimentación sobre las necesidades de apoyos y servicios financieros de parte de la comunidad exportadora e importadora.

Asimismo, Bancomext se ha incorporado al desarrollo de diversos programas diseñados por ProMéxico en conjunto con diversas instituciones con el objetivo de otorgar financiamiento a las empresas relacionadas con el comercio exterior.



TESORERÍA Y MERCADOS FINANCIEROS

Para el primer semestre de 2012 la economía global continuó con la desaceleración mostrada desde el año anterior. A tasa anual se espera un crecimiento internacional de 3.5%. Persiste la discrepancia en el ritmo de crecimiento entre economías avanzadas y emergentes, aunque la brecha ha tendido a acortarse. El Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que las primeras crecerán 1.4% y las segundas 5.6% en 2012.

La crisis de deuda soberana europea continuó su desenvolvimiento afectando a Grecia y a otros países europeos como España. La zona euro está experimentando una recesión en 2012, estimándose en -0.3%, a tasa anual. En China el FMI proyecta un crecimiento económico para 2012 de 8.0% menor al logrado en 2011, país que ha logrado contener ciertas presiones inflacionarias. Para India se estima un aumento en su economía de 5.7%, también inferior al de 2011.

El comportamiento de la economía de Estados Unidos sigue siendo modesto aunque positivo, proyectándose un aumento de 2.1% para 2012 superior al 1.7% registrado en 2011. La inflación en ese país para 2012 es estimada en 1.9%, menor a la obtenida en 2011 que fue de 3.1%.

En 2012 se considera que la inflación a nivel global sea inferior a la registrada en 2011, ya que sería de 3.4% en tanto que en el último año mencionado fue de 4.4%. En general se espera que la tasa de inflación sea menor para las economías

avanzadas en 2012, y que presente mayor ritmo en las economías emergentes y en desarrollo.

La economía mexicana creció a una tasa de 4.6% en el primer trimestre de 2012, superior al 3.9% registrado en igual período de 2011. Este comportamiento se explica por el crecimiento del mercado nacional impulsado particularmente por el sector industrial, logrando recobrar empleo perdido anteriormente. Asimismo, por la menor dinámica de la demanda externa, particularmente la proveniente de Estados Unidos, que impulsó a las exportaciones de México. Estas crecieron 9.4% en enero-mayo de 2012, comparado con 21.0% en el mismo lapso de 2011.

Los precios crecieron 4.6% a tasa anual para el mes de junio, la tasa de interés objetivo del Banco de México se mantiene en 4.5%; por su parte, el indicador del mercado bursátil mexicano registró en los últimos 6 meses de 2012 un crecimiento de 7.5%, comparado con una baja de -5.3% para los primeros seis meses de 2011. Para todo 2012 se espera que la economía de México crezca 3.5% inferior al 3.9% logrado en 2011.

Lo anterior se sustenta en diversas fuentes de información oficial (SHCP, INEGI y Banco de México), así como World Economic Outlook Update, International Monetary Fund.

a) Servicios Internos

La Tesorería continuó con su misión de atender con suficiencia y oportunidad las necesidades de recursos financieros en moneda nacional y en moneda extranjera para la operación y negocios de la Institución, llevando a cabo:

- i) La proyección del flujo de efectivo, que incluye el otorgamiento y recuperación de crédito, el pago de los pasivos contratados (obligaciones), así como el gasto corriente institucional;
- ii) La cuantificación de las necesidades de captación, monto por divisa;
- iii) La determinación de las disponibilidades y estableciendo las estrategias de negocio; en su caso, el análisis de las opciones de captación, considerando entre otros aspectos, costo, plazo, disponibilidad de los recursos, y
- iv) Las decisiones de captación; negociar y concertar con la contraparte o con clientes las operaciones necesarias y llevar a cabo, en su caso, las emisiones de deuda requeridas.



Lo anterior, dentro de los Límites de Operación Financiera Anual (techos de endeudamiento), autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los límites de riesgo, además de la normatividad interna y externa aplicable.

Las fuentes de captación utilizadas fueron las siguientes:

1. Emisión de Papel Bancario,
2. Captación con la banca extranjera a corto plazo y a mediano plazo,
3. Emisión de Certificados Bursátiles,
4. Depósitos Bancarios en Moneda Extranjera y
5. Call Money en Moneda Nacional y Dólares.

La estrategia general consistió en negociar los costos más competitivos disponibles en los diversos instrumentos financieros a los diferentes plazos.

El saldo captado en moneda nacional al cierre de junio de 2012 ascendió a 54,370 mdp y en moneda extranjera a 2,559 millones de dólares (mdd).

Las disponibilidades de recursos se invirtieron con criterios de disponibilidad y rentabilidad en los mercados financieros nacional e internacional, atendiendo los límites de riesgo y operación aplicables. El saldo al 30 de junio de 2012 ascendió en moneda nacional a 25,873 mdp y en moneda extranjera a 620 (mdd). En lo que respecta a los portafolios de terceros, estos sumaron 13,848 mdp.

Por su parte, la Mesa de Derivados se enfocó a atender a la Tesorería en apoyo a sus actividades de gestión de flujos y administración de riesgos, a través de operaciones de cobertura.

Como Agencia de Crédito a la Exportación del Gobierno Mexicano (ECA), se promovió el uso de recursos de largo plazo de la banca de desarrollo extranjera para financiar programas de crédito, importación de bienes de capital, proyectos de inversión, de energías renovables, sustentabilidad y medioambientales. Se gestionaron seguros y garantías (ECA's). Como mandatario, se proporcionó crédito sustentable para operaciones comerciales con participación de empresas mexicanas en Centroamérica y el Caribe. La premisa ha sido proporcionar al sector empresarial condiciones financieras convenientes para sus proyectos y posicionamiento en su incursión de negocios en los mercados internacionales.

Líneas		Saldos	
		USD	145
		EUR	11
OFI		BID - USD	9
Seguro Garantía ECA		USD	5
Crédito Sustentable (ASJ)		Desembolsos	
		USD	146
Cifras en millones y saldos a Junio 2012.			

Fuente: Bancomext

En lo que respecta a la participación del área de Mercados en el ámbito interno, se informa lo siguiente:

- i) La Mesa de Cambios atendió las necesidades de la Institución, siendo el principal servicio proporcionado el monitorear y nivelar la Posición de Riesgo Cambiario conforme a la regulación emitida por Banco de México,
- ii) Promoción de Mercados en Moneda Nacional colocó entre sus clientes (tesorerías corporativas, gubernamentales y entidades financieras) la posición de la Mesa de Dinero y la emisión de Papel Bancomext y
- iii) Promoción de Mercados Moneda Extranjera captó de sus clientes recursos financieros en dólares y euros atendiendo necesidades de la Tesorería.

b) Servicios Externos

Las Mesas de Negocios de Mercados atendieron en tiempo y forma las necesidades de compra – venta de activos financieros e inversión de sus contrapartes y clientes, a través de sus servicios:

- Mesa de Dinero: compra – venta de títulos de deuda en moneda nacional en directo y reporto con intermediarios financieros, y con clientes a través de la Mesa de Promoción en Moneda Nacional,
- Depósitos Bancarios en Moneda Extranjera: inversiones en moneda extranjera a plazo y
- Cambios: compra – venta de divisas.

c) Resultados

Ante las condiciones económicas y financieras globales, Tesorería y Mercados Financieros generó ingresos por 582 mdp, de los cuales, 346 mdp corresponden a la Gestión de Tesorería y 236 mdp a las mesas de negocio de Mercados, como resultado de la administración de los portafolios de inversión con criterios de rentabilidad, el aprovechar oportunidades en operaciones de mercado, el gestionar el balance, realizando operaciones de arbitraje y utilizando eficientemente el capital asignado, dentro de los límites de riesgo de crédito, mercado y liquidez. El ingreso acumulado, Diciembre 2006 – Junio 2012 ascendió a 4,606 mdp.



Fuente: Bancomext

Es de mencionar que:

1. En Marzo de 2012 Bancomext emitió Certificados Bursátiles a plazo de 4 años por 5,000 mdp a una tasa de TIIE de 28 días menos cinco puntos base, presentando un precedente en el mercado como la emisión con spread más bajo, Fitch México y Moody's de México asignaron a la emisión la calificación AAA (mex) y Aaa.mx, respectivamente, las cuales significan la más alta calidad crediticia.
2. La implementación del "Nuevo Sistema de Derivados" presenta un avance del 85%.
3. Con la premisa de mantener actualizada la normatividad aplicable a las áreas de Tesorería y Mercados, se inició la actualización de los manuales operativos de los procesos de Administración de Recursos Financieros, Captación de Recursos Financieros, Inversión de Recursos, Promoción de Servicios de Mercados Financieros y, Compra – Venta de Activos Financieros; de conformidad a las disposiciones del Modelo de Transformación Institucional y a la metodología aplicable.
4. Se fortaleció la infraestructura tecnológica de operación de Tesorería y Mercados con la incorporación de un sistema para el envío automático de posturas de las subastas de Banco de México.

5. En cuanto a los servicios de información financiera, se inició con la actualización tecnológica que permitirá disponer de información financiera y noticiosa con cobertura internacional en tiempo real Thomson Reuters con mayor ancho de banda y rapidez, teniendo como valor agregado, el disponer de ella en lugares remotos o a través de dispositivos móviles evitando costos adicionales por infraestructura, equipos, telecomunicaciones y servicios de información financiera en casos de contingencia y de la aplicación de la continuidad del negocio.
6. En materia de sistemas de operación financiera, se concluyó con la actualización de servidores, terminales y versión operativa del sistema Dealing 3000 de Thomson Reuters, lo cual, redundará positivamente en la interacción de negocios con este medio de concertación de transacciones, haciéndolo más ágil, rápido e interactivo, disponiendo de noticias, datos y gráficas.
7. Al cierre del periodo que se informa Tesorería y Mercados Financieros no tiene por atender observaciones emitidas por autoridades fiscalizadoras internas.

ÁREAS DE SOPORTE

FIDUCIARIO

La función fiduciaria de Bancomext se realiza en las diferentes operaciones señaladas en la Ley de Instituciones de Crédito, como son operaciones de fideicomiso, mandatos, comisiones. Bancomext está en posibilidad de administrar fideicomisos en todas sus modalidades relacionados con su actividad como pueden ser de inversión, administración, garantía y traslativos de dominio.

Los negocios fiduciarios que administra Bancomext provienen fundamentalmente de cuatro fuentes: (i) Gobierno Federal, Dependencias, Entidades y Organismos de la Administración Pública Federal, (ii) Negocios generados en otras áreas del Banco que tengan relación directa o indirecta con el objetivo institucional, (iii) Negocios de clientes institucionales generados en el área fiduciaria y (iv) Eventualmente algún otro tipo de negocio.

Resultados

Durante el primer semestre de 2012, la contribución en la rentabilidad de la Institución generó ingresos por 19.8 mdp, con una cartera de 311 negocios, cifra que incluye 9 negocios nuevos.

Los ingresos generados por los servicios fiduciarios fueron superiores a la meta establecida para el periodo que se informa, en un 16% sobre lo proyectado.

Administración y control de activo fideicomitido en el periodo que se reporta fue de 59.4 mil mdp, de los cuales 18.9 corresponden a recursos líquidos y fueron canalizados a la Tesorería de Bancomext para su inversión.

Continuando con el esquema de depuración orientado al saneamiento de la cartera de negocios fiduciarios, durante el periodo reportado se extinguieron 12 contratos de fideicomiso.

Dentro del Sistema Informático se incorporó el Módulo de Gestión Legal que fortaleció el ambiente de control y la supervisión de la función de la administración legal de los negocios fiduciarios, el cual fue desarrollado exprefeso por la Dirección Fiduciaria.

Se resalta el hecho de que durante el periodo que se reporta no se presentaron observaciones a los servicios fiduciarios, por parte de las instancias fiscalizadoras.

En la encuesta de satisfacción ciudadana aplicada por el Órgano Interno de Control a los clientes de los servicios fiduciarios en el marco del Programa de Mejora de la Gestión, se obtuvo una calificación de 9.9, lo que permite evidenciar que se mantiene el nivel de excelencia.

El 6 de diciembre de 2011 se publicó en el Diario Oficial de la Federación de los Estados Unidos Mexicanos, el Decreto por el que se establece la Estrategia de Cooperación Financiera para Países de Mesoamérica y el Caribe como una acción específica de cooperación internacional, para otorgar apoyos financieros a programas y proyectos de infraestructura, así como asistencia técnica e intercambio comercial de bienes y servicios relacionados con infraestructura, entre otros, con el objeto de contribuir al desarrollo económico, social e institucional de las regiones de Mesoamérica y el Caribe, así como para fortalecer sus capacidades nacionales y estrechar relaciones sobre bases mutuamente provechosas.



En cumplimiento al Decreto antes referido, el 6 de enero de 2012, el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en su carácter de Fideicomitente Única de la Administración Pública Federal, constituyó en el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. actuando como Fiduciario, el Fideicomiso Público de Administración y Pago denominado “Fondo de Infraestructura para Países de Mesoamérica y el Caribe”, cuyo fin es cumplir con el Decreto del Ejecutivo Federal antes referido, cuyo patrimonio quedó constituido con los recursos no comprometidos y utilizados por el Acuerdo de San José.

ADMINISTRACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CARTERA Y DE BIENES ADJUDICADOS

Se ha dado continuidad al proceso de fortalecimiento del área de Recuperaciones Especiales de Crédito, a través de un nuevo esquema de trabajo, que en su desarrollo, ha incluido las siguientes acciones:

- La reingeniería funcional y organizacional del área.
- La elaboración de un nuevo Manual de Recuperación de la Cartera con Problemas de Pago alineado al Proceso de Crédito institucional, el cual incluye indicadores de gestión y niveles de servicio.
- La depuración y generación de un sistema de control de expedientes más eficiente.
- El desarrollo de una nueva plataforma tecnológica para el control de gestión del portafolio.
- La revisión sistemática del portafolio de cartera con problemas de pago de acreditados y exempleados que permiten la definición de estrategias de recuperación.

Este esquema permite gestionar el portafolio de cartera en forma integral en todas sus etapas y eficientar la administración y comercialización de los bienes adjudicados, buscando la recuperación de ingresos extraordinarios para la Institución.

Cartera Vencida

Derivado de las gestiones realizadas en el portafolio de Cartera Vencida, se ha disminuido el indicador de morosidad al pasar de 2.79% en junio de 2011 a 0.17% a junio de 2012, cifra que representa 1,170.6 mdp menos a lo registrado en junio de 2011.



IMPORTE EN MDP		
Segmento	jun-11	jun-12
Sector Privado	1,282	117
Exempleados	12	6
Total	1,293	123

NÚM. DE ACREDITADOS		
Segmento	jun-11	jun-12
Sector Privado	21	7
Exempleados	20	9
Total	41	16

Fuente: Dirección de Recuperaciones Especiales de Crédito

Portafolio de Cartera B-6

A junio de 2012, el área de Recuperaciones Especiales de Crédito se encuentra administrando un portafolio de 178 acreditadas con problemas de pago, de las cuales se lleva a cabo un seguimiento a los procesos judiciales a través de informes mensuales y trimestrales que permiten atender de manera oportuna los juicios y ejecutar acciones tendientes a su recuperación.

Durante este periodo se ha logrado disminuir el portafolio de casos en alrededor del 17%, a través de la atención de esquemas de negociación que permitan la recuperación por la vía de pago, esquemas de salida, adjudicaciones judiciales y daciones en pago de bienes otorgados en garantía.

Asimismo, se lleva a cabo la administración y recuperación de cartera con problemas de pago relacionada con activos del WTC y Exempleados.

DESINCORPORACIÓN DE BIENES IMPRODUCTIVOS

Administración y venta de bienes propios y adjudicados

Durante este periodo se ha llevado a cabo la administración y comercialización de activos improductivos, los cuales generarán, para la Institución, ingresos extraordinarios y disminución de gastos de administración.

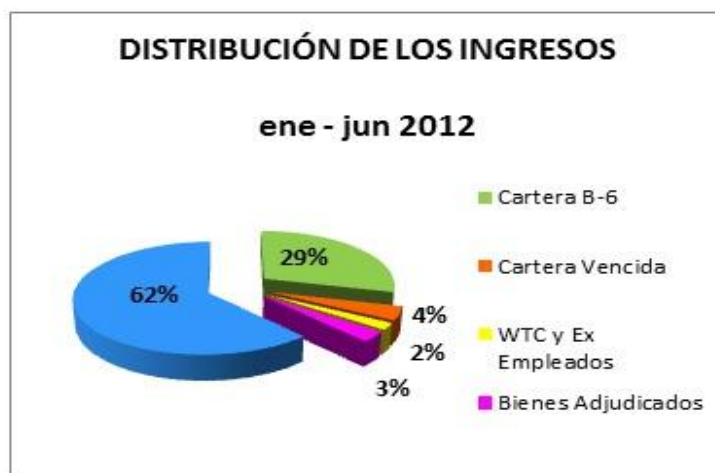


De enero a junio se realizó la venta de 50 bienes muebles e inmuebles generando ingresos por alrededor de 10 mdp.

Ingresos Extraordinarios

Durante el primer semestre de 2012, se ha logrado la recuperación en efectivo de alrededor de 395 mdp, integrados en un 62% por el pago de intereses de la reestructura y línea de crédito comprador con una institución financiera del exterior, el 29% por cartera B-6, 4% por recuperaciones de cartera vencida, 3% a venta de bienes adjudicados y 2 % integrado por adeudos de cartera de W.T.C. y Exempleados.

Estos recursos representan para Bancomext ingresos extraordinarios, que forman parte del portafolio de cartera de activos improductivos, apoyando a la generación de utilidades Institucionales.



Reestructura de Créditos a cargo de una Institución Financiera del Exterior

Durante el presente año se ha dado continuidad a la administración de esta cartera internacional a través de dos vertientes:



- a) La reestructura de crédito autorizada en 2008 reporta un saldo de capital al cierre del periodo que se informa de 473.2 mdd, llevándose a cabo las acciones de administración y recuperación de intereses por 14.3 mdd conforme al calendario de pagos.
- b) Línea de Crédito Comprador por 20.7 mdd, cuyo destino es financiar bienes y servicios de origen mexicano, con una vigencia de 2 años, durante el primer semestre se han llevado a cabo operaciones por un valor de 2.9 mdd, que financiaron la exportación de productos mexicanos relacionadas a la industria química, alimentos y siderúrgica principalmente, mismas que se han venido cubriendo de manera oportuna.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, PROGRAMACIÓN Y RENTABILIDAD FINANCIERA

Planeación estratégica.- Se elaboró el documento “Visión estratégica institucional 2012-2015” presentado por la Dirección General al Consejo Directivo en marzo de 2012.

Subsistema de Solicitudes de Garantías (SSOG).- En este subsistema se administran las solicitudes de crédito desde la etapa de promoción hasta la etapa de disposición, dado que su objetivo es proporcionar elementos de juicio para tomar las medidas necesarias para atender a los clientes, por lo cual se llevaron a cabo mejoras para simplificar su uso, así como la elaboración de los informes de avance semanal y mensual sobre la información de la cartera y atención de solicitudes.

Programación Financiera.- El Modelo de Proyecciones Financieras, a partir del 2012 es actualizado de forma mensual, lo que permite tener una fuente de información para realizar las proyecciones para la toma de decisiones, y durante el periodo que se informa fue objeto de las siguientes adecuaciones, a efecto de optimizar su funcionalidad:

- Módulo del Gasto, se adecuó el Modelo para unificar los criterios del gasto programado vs. el gasto ejercido.
- Se desarrolló la maqueta para el control de las recuperaciones de crédito B-6 y otros ingresos, así como lo correspondiente a la operación de Cartas de Crédito con plazo de hasta 180 días.

Derivado de las recomendaciones de la SFP, se llevó a cabo la revisión y mejora de los Indicadores de la Matriz de Indicadores de Resultados de los programas presupuestarios F007 Financiamiento para la exportación y F008 Servicios complementarios en apoyo a las empresas exportadoras, derivando una mejora en la calificación de dichos indicadores por parte de la SHCP.

Presupuesto del Gasto.-Respecto al Proceso de Operación del Gasto se destaca la actualización del Manual Operativo, el cual se convierte en el documento que agrupa de manera integral las distintas políticas en materia de pago a proveedores y prestadores de bienes y servicios, reembolso de gastos de operación y el otorgamiento y comprobación de anticipos para gastos de viaje y viáticos y otros gastos menores, confiriendo con ello una mayor certidumbre a las áreas contratantes sobre los tiempos de operación y requisitos indispensables para procesar las solicitudes de pago, dependiendo del tipo de operación involucrada.

Asimismo, se establecieron nuevos formatos para las diferentes solicitudes de pago, que tienen como objetivo simplificar y estandarizar la información a las áreas usuarias a fin de dar continuidad y celeridad al proceso de pago, los cuales se encuentran en una carpeta electrónica en la Intranet, a efecto de facilitar su localización y llenado correspondiente.

Durante el primer semestre de 2012 se ha dado atención a 2,500 solicitudes de pago a proveedores y prestadores de servicios, 1,310 solicitudes de reembolso y comprobaciones (gastos de viaje y otros), cumpliendo con los plazos establecidos y normatividad contable, fiscal y presupuestal aplicable.

Rentabilidad Institucional.- Durante el periodo, se dio seguimiento a la rentabilidad institucional a través de los informes y consultas que proporciona el Sistema de Rentabilidad. Asimismo, se dio continuidad al fortalecimiento del Sistema de Costos para transformarlo en un sistema basado en Actividades (ABC), con el objeto de tener una mejor identificación de los costos, en las actividades, unidades de negocios y productos, para implementar políticas que ayuden a crear valor. Dicha actividad se encuentra en proceso.

A continuación se presenta el Modelo Conceptual del Sistema de Costos ABC:



SISTEMA DE PRECIOS

Como parte del Diagnóstico de Mejora y Seguimiento a Trámites y Servicios de Alto Impacto, con la finalidad de medir el grado de satisfacción y los niveles de servicio que ofrece el Sistema desde su implementación, se aplicó una encuesta a los usuarios, alcanzándose resultados satisfactorios ya que se obtuvo un promedio general de 9.3.

Cabe mencionar que adicional a los buenos resultados obtenidos, también se recibieron sugerencias muy valiosas y aunado a lo ya observado en la operación del Sistema durante el 2011, se atendieron a través del proyecto de mejoras al sistema, entre las cuales destacan las siguientes:

- Cotizaciones para el nuevo producto de Financiamiento de Inventarios de Comercio Exterior.
- Construcción de la interface entre este Sistema y el Sistema de Banca Electrónica para Intermediarios Financieros.
- Posibilidad de que los promotores utilicen el Sistema a través de internet cuando se encuentren en alguna negociación de tasa con los clientes.

Estas mejoras traerán un avance operativo, que se verá reflejado en una mayor productividad de los ejecutivos, lo cual genera valor para la Institución.

OPERACIÓN BANCARIA

Como parte de la estrategia establecida por el área de Operaciones Bancarias, para fortalecer el control interno de las operaciones que se realizan en los mercados financieros y en el otorgamiento y recuperación de crédito, se llevaron a cabo los siguientes desarrollos y mantenimientos en los sistemas operativos de la Institución:

- **Desvinculación de los subsistemas Subsistema Único de Operación (SSUO) y del Subsistema de Solicitudes y Garantías (SSOG).** Se encuentra en proceso de liberación a producción de las adecuaciones orientadas a desvincular los aplicativos correspondientes SSUO y SSOG, eliminando las validaciones existentes entre ambos sistemas, con el fin de agilizar el proceso de registro de contratos operativos y de líneas de crédito en el SSUO, evitando que las áreas de Negocio lleven a cabo tales actividades de carácter operativo.
- **Desarrollo e implantación del sistema de la Mesa de Control.** Con el fin de automatizar el proceso de recepción, asignación y revisión de las operaciones de crédito que se lleva a cabo en la Mesa de Control, se inició el desarrollo de un nuevo sistema que contempla los siguientes beneficios:
 - Mantener los registros de la bitácora establecida en la normatividad bancaria, relativos a la verificación del cumplimiento de los requisitos y términos contractuales de cada solicitud de disposición.
 - Almacenar de manera segura, eficiente e individualizada, los registros de las operaciones crediticias incluyendo imágenes de los documentos valor y de las constancias generadas en las operaciones de crédito electrónico.
 - Consulta histórica de los documentos digitalizados.
 - Generación diaria, semanal y mensual de reportes de líneas de crédito y de solicitudes de disposición.
 - Manejo de roles de administrador, ejecutivo, operador y ventanilla de recepción documental.
- **Desarrollo e implantación de funcionalidad para el manejo de comisiones en el SSUO.** Se inició el desarrollo de funcionalidades en el SSUO, para el manejo y control de las comisiones que se cobran a los clientes de la cartera de crédito, que incluye la automatización de los siguientes procesos:



- Registro contable y concertación de compraventas en SICODIV.
 - Emisión de facturas y estados de cuenta fiscales (CFDI).
 - Adecuación de reportes de avisos de cobro, posición de adeudos y estados de cuenta certificados.
 - Emisión de calendarios de amortización.
-
- **Liberación del Sistema de Financiamiento de Inventarios de Comercio Exterior.** Se llevaron a cabo pruebas unitarias e integrales del aplicativo SREP, a fin de garantizar que estuviera en condiciones de ser utilizado para la operación del programa de Financiamiento de Inventarios de Comercio Exterior, efectuando su liberación al ambiente de Producción durante el mes de mayo de 2012.
 - **Actualización del Sistema de Administración de Valores (SAV) y del SSUO, para la emisión de facturas y estados de cuenta fiscales:** Se liberaron en el mes de junio de 2012, las adecuaciones efectuadas en los sistemas SAV y SSUO, para emitir facturas y estados de cuenta con la versión 3.2 de Comprobante Fiscal Digital por Internet.
 - **Adecuaciones al Módulo de Tesorería (MTEO) para emisión de Comprobante Fiscal Digital por Internet:** Se inició el desarrollo de un mecanismo de operación automática, semiautomática y manual, para proporcionar a las áreas de negocio información requerida para la emisión de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet, relativa al método de pago, cuenta ordenante, país de origen, entre otros, que se obtiene al finalizar el procesamiento de sus instrucciones de dispersión y concentración de recursos.
 - **Implantación del Layout de Netcash de Bancomer:** en el mes de julio de 2012 se concluirá la implantación del nuevo Sistema de Pago para el procesamiento automático y semiautomático de dispersión y recuperación de recursos.
 - **Implantación del proceso de Comprobante Electrónico de Pago:** proceso implantado por el Banco de México, que permitirá a los usuarios la obtención de comprobantes de pagos realizados a través de SPEI, que será expedido por la institución receptora del pago, conteniendo información de la transferencia realizada. Se estima concluirlo en septiembre de 2012.
 - **Implantación del cambio de versión del SPEI.** Se tiene prevista su conclusión en el mes de julio de 2012.

- **Implantación del cambio de versión del SWIFT.** Este proyecto se concluyó en el mes de marzo de 2012.
- **Implantación del nuevo Sistema de Derivados.** Se han desarrollado trabajos de instalación y pruebas del nuevo Sistema de Derivados, estimando realizar su liberación en el mes de septiembre de 2012.

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, INTERNA Y REGULATORIA

En los primeros meses del año 2012, en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se presentaron sin salvedades y dentro del plazo establecido para ello, el dictamen del Auditor Externo Independiente, los estados financieros básicos consolidados dictaminados y sus notas relativas, así como las opiniones, informes y comunicados emitidos por el auditor, respecto del ejercicio 2011.

Como parte de las actividades en este proceso, está la elaboración de informes estratégicos de carácter financiero que sustentan la toma de decisiones de la Dirección General, mismos que son de utilidad en reuniones de Planeación a nivel directivo y operativo.

La atención a las Agencias Calificadoras (Standard & Poor, Moodys y Fitch) se realizó en forma eficiente y oportuna, lo que permitió que dichas agencias contaran con todos los elementos para asignar y en su caso ratificar las calificaciones a la Institución.

La mejora significativa en el proceso de cierre operativo y contable mensual, el cual se realiza dentro de los primeros cuatro días hábiles del mes siguiente del que se trate, ha permitido generar los informes de gestión financiera en un promedio de tres días hábiles, así como integrar una base de datos con dichos informes lo que permite dar respuesta oportuna a los requerimientos de la Dirección General.

La Institución continuó cumpliendo con la entrega de la información regulatoria a las autoridades en tiempo y forma atendiendo a la normatividad en la materia, Reportes Regulatorios para Banco de México, CNBV y SHCP; requerimientos de las autoridades financieras en Gran Caimán (CIMA), optimizando los sistemas y procesos de los cuales emana la información contable y financiera interna y externa, con el objeto de disminuir el riesgo operativo y optimizar los tiempos de entrega.

Asimismo, se proporcionó mensualmente la información contable detallada al Órgano Interno de Control, misma que le permite llevar a cabo su revisión a las cifras de los estados financieros para su firma.

Es importante mencionar que Bancomext ha mantenido durante el periodo que se informa, la calificación más alta dentro de la evaluación que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores realiza a la calidad de la información relativa a los estados financieros enviada través de sus reportes regulatorios.

Como parte de las reformas fiscales para 2012, se modificaron las disposiciones del Código Fiscal de la Federación relativas a la emisión de comprobantes fiscales digitales aplicables a partir del 1 de julio de 2012, siendo importante destacar que Bancomext se avocó a las tareas conducentes y realizó dichas modificaciones a partir de junio de 2012, anticipándose un mes a la fecha de establecida en las mencionadas disposiciones fiscales.

En las declaraciones de pagos provisionales de los meses de marzo y abril 2012, se logró compensar en total un monto de 16.7 mdp producto de las constancias por concepto de retención de I.S.R. proporcionadas a Bancomext.

NORMATIVIDAD CONTABLE, FISCAL Y CONTROL DEL PROCESO CONTABLE

Se dio continuidad a la depuración de guías contables, así como a la revisión de las guías vigentes para su reestructuración por portafolio de negocio, destacando las correspondientes a las operaciones de cartas de crédito, de factoraje internacional de exportación e importación, de financiamiento a inventarios de comercio exterior, realizándose asimismo su parametrización en los aplicativos correspondientes.

En el marco del Nuevo Sistema para la Administración y Control de los Instrumentos Financieros Derivados, se desarrolló el esquema del registro contable de estas operaciones, se realizó la parametrización del módulo contable correspondiente, se atendió el desarrollo de los reportes regulatorios para el Banco de México en el respectivo módulo del sistema, se elaboró el mapeo contable de las operaciones vigentes para su migración al nuevo sistema, y se continua participando en el grupo de trabajo para su liberación y estabilización en el cuarto trimestre del año.

SISTEMA ÚNICO DE CLIENTES (SUC)

Se reasignó a la Dirección de Finanzas la administración del Sistema Único de Clientes, diseñado en su origen para concentrar la información general de los clientes de Bancomext, con el fin de constituir una base de datos única para identificar a los clientes con un número de registro único y la relación de sus negocios con la Institución, el cual se transformó en una herramienta para las funciones de identificación y conocimiento del cliente a cargo del Oficial de Cumplimiento, en virtud de las Disposiciones emanadas del artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito (Prevención de Lavado de Dinero).

Lo anterior, con el objeto de conjuntar esfuerzos en la depuración de las bases de datos e higienizar y dar congruencia a la información, redefinir el número de campos estrictamente indispensables, así como optimizar su funcionalidad conforme a las condiciones actuales de la Institución, manteniendo la integridad del sistema y su relación con los diferentes aplicativos operativos y principalmente con el sistema de contabilidad institucional.

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Modelo Integral de Recursos Humanos, Evaluación del Desempeño y Capacitación

a) Diccionario de Competencias

El modelo de competencias conductuales de Bancomext está compuesto por cinco agrupaciones con un fin específico, las cuales están conformadas a su vez por distintas competencias que apoyarán al personal en un mejor desempeño en su rol. Se definieron diversos perfiles de puesto por rol, dentro de los cuales se identificaron las competencias críticas que le ayudarán al personal a mostrar un alto rendimiento, así como el nivel de dominio que requiere tener de acuerdo al rol que desempeña.

b) Gestión del Desempeño

El Modelo de Gestión del Desempeño comprende las siguientes fases:



1. Evaluación del Desempeño 2011 (Ejercicio de Calibración).

En octubre de 2011, se llevó a cabo la definición de objetivos a nivel funcionario y durante el primer semestre de 2012, se realizó la evaluación del desempeño correspondiente al ejercicio 2011, la cual abarcó la medición del logro de los objetivos, así como la evaluación de las competencias.

2. Fijación de Objetivos 2012.

En la fijación de objetivos, se utiliza la **Metodología SMART**, la cual consiste en que los objetivos deben ser:

- Específicos.- Deben ser planteados en forma clara y precisa estableciendo dónde, cuándo y cómo alcanzarlos.
- Medibles.- Considerar metas e indicadores que permitan evaluar su cumplimiento.
- Alcanzables.- Los objetivos deben ser retadores pero con posibilidad de lograrlos.
- Realistas.- Considerar que sea posible alcanzarlos con los recursos con los que se cuenta.
- Término.- Deben tener establecida una fecha de cumplimiento.

Esta etapa se realizará en el segundo semestre de 2012.

3. Retroalimentación 360°

Con el objetivo de contar con una perspectiva más amplia sobre las competencias del personal, que permita establecer planes de capacitación y desarrollo, se implementó la herramienta tecnológica para iniciar en los meses de Julio y Agosto de este año, la aplicación de la Retroalimentación 360°, la cual considera la autoevaluación, así como las evaluaciones del jefe inmediato, colaboradores, pares y clientes internos. Así mismo, se realizará una etapa de diálogo jefe-colaborador, en la cual se dará retroalimentación personalizada y se establecerán los planes de desarrollo del personal.

c) Perfilamiento Puesto - Persona

Durante el periodo de noviembre de 2011 a marzo de 2012, se llevó a cabo el levantamiento de perfiles de puesto bajo la metodología Human Side, simultáneamente se realizó la evaluación en línea de esta herramienta a todo el personal. Lo anterior, con el propósito de contar con la información sobre fortalezas y áreas de oportunidad del personal, misma que nos servirá como insumo para orientar



los cursos de capacitación en el tema de competencias, para perfilar candidatos en la cobertura de vacantes y orientar al personal de acuerdo a su perfil, buscando fortalecer las diferentes áreas de la Institución.

d) Talleres de Retroalimentación Efectiva

Los Talleres tienen el objetivo de desarrollar en el personal de mandos medios y alta dirección las habilidades de comunicación y retroalimentación efectiva para el desarrollo de su personal, a fin de contribuir a la mejora continua en los indicadores de desempeño de Bancomext. Se llevaron a cabo 11 Talleres en Oficinas Centrales y 2 en Monterrey, con una participación de 238 personas, lo que representa el 89.5% de los funcionarios de la Institución.

Por otra parte se llevaron a cabo Sesiones Informativas para el personal operativo, en donde se presentó el Modelo de Retroalimentación 360° y se dio capacitación en el manejo de la herramienta tecnológica implementada. Asistieron 182 personas, lo que representó el 86.3% del personal operativo del Banco.

Administración de personal

Durante este periodo y con la finalidad de evitar contingencias laborales para la Institución, se puso en marcha el programa para la cobertura de tiempo extraordinario, mediante el cual se paga el tiempo extra efectivamente laborado al personal de base, bajo la premisa de que cada Director es responsable de llevar a cabo las acciones necesarias para que el personal bajo su cargo cumpla con la jornada de trabajo establecida en las Condiciones Generales de Trabajo y solo en aquellos casos estrictamente indispensables y debidamente sustentado, autorice el pago al personal que deba cubrir tiempo extraordinario. Cabe mencionar que los programas y proyectos fueron autorizados por el Director General Adjunto correspondiente.

Por otro lado se implementó el Programa de Atención al Personal Activo y Pensionados, definiéndose claramente días y horarios de atención, lo cual permitió mejorar la atención y eficientar los procesos operativos optimizando la productividad del capital humano.

Como una medida de reforzamiento del control interno, se llevó a cabo la revisión de los documentos valor resguardados en bóveda, mismos que respaldan los préstamos de medio plazo otorgados al personal, así como los contratos de mutuo que respaldan los préstamos hipotecarios.



Se revisó el 100% del Manual Normativo de Recursos Humanos, así como los todos los Manuales Operativos del área para su actualización, a efecto de optimizar la operación y administración de recursos humanos. El Manual Normativo se presentará para su aprobación al Consejo Directivo durante el segundo semestre de 2012.

A fin de fortalecer la relación con el SINUET, se llevan a cabo, desde el 2º semestre de 2011 diversas reuniones bilaterales de trabajo y se reanudaron, en el primer semestre de 2012 las actividades de las Comisiones Mixtas de Seguridad e Higiene y de Capacitación, Adiestramiento y Formación Profesional.”

Capacitación

Capacitación en Competencias

En el último cuatrimestre de 2012, se impartirá capacitación en las competencias que se requieran desarrollar, conforme a los resultados obtenidos en la Evaluación del Desempeño y en la Retroalimentación 360°.

Programa de Capacitación Básica

Este programa se está impartiendo a nivel institucional a partir de mayo y hasta el mes de noviembre de 2012, abarcando los cursos de: Excel Nivel Básico-Intermedio e Intermedio-Avanzado, Word Intermedio-Avanzado, PowerPoint Presentaciones Ejecutivas, Access Nivel Básico-Intermedio e Intermedio-Avanzado y el Taller de Redacción Ejecutiva.

Los cursos impartidos y los resultados obtenidos durante el primer semestre son los siguientes:

CURSO	PARTICIPANTES	EVALUACIÓN
Excel Básico- Intermedio	17	9.8
Excel Intermedio – Avanzado	17	9.5
Word Intermedio-Avanzado	13	9.2
PowerPoint (Grupo 1)	15	9.6
PowerPoint (Grupo 2)	7	9.9
Access Básico Intermedio	11	9.8

Cursos e-learning

En marzo de 2012 se llevó a cabo el diseño e implementación del curso de Inducción Bancomext para el personal de nuevo ingreso como para el personal de la Institución que esté interesado en cursarlo nuevamente.

Programa de Capacitación de los Ejecutivos Integrales de Negocio

En el 2011 se realizó un diagnóstico para identificar las necesidades de capacitación en las áreas de Banca de Empresas y Fomento, a fin de diseñar el Programa Estratégico de Capacitación para los Ejecutivos Integrales del Negocio.

El Programa de Capacitación está integrado de la siguiente forma:

- **Curso Productos y Servicios Bancomext.-** Se continuó con la capacitación del personal de la DGA de Banca de Empresas. El contenido del curso abarcó los temas de Cartas de Crédito, Servicios Fiduciarios y Servicios Financieros. Se impartieron 5 cursos y se contó con la participación de 77 personas.
- **Capacitación Básica en Línea.** Se inició con la impartición de los cursos de Matemáticas Financieras, Contabilidad Básica, Aspectos Legales de Crédito y Análisis de Estados Financieros en formato e-learning al personal de la DGA de Banca de Empresas. Se encuentran participando 86 personas.
- **Taller de Habilidades de Ventas y Negociación.** Se impartieron 4 talleres en Oficinas Centrales y 2 en Monterrey, en los cuales participaron 82 personas. Los talleres fueron evaluados con una calificación promedio de 9.6.

Capacitación técnica

En el primer semestre de 2012 el personal de Bancomext ha participado en 32 eventos de capacitación, que tienen como objetivo atender diversos requerimientos de capacitación técnica especializada de las diferentes áreas de la Institución.

Créditos Educativos

En la actualidad, se está apoyando al personal con 7 créditos educativos, 4 para realizar estudios de licenciatura, 1 para Diplomado, 1 para Especialización y 1 para Maestría.

Diplomado de Presupuesto Basado en Resultados (PbR)

El gobierno federal ha venido impulsando modificaciones estructurales al proceso presupuestario, así como a los criterios considerados para la asignación de recursos públicos, otorgando especial énfasis en la alineación de las políticas y programas públicos con los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012. Particularmente destaca el perfeccionamiento en el sistema de evaluación de desempeño presupuestario, el logro de resultados y su consistencia con los objetivos planteados. Por lo anterior, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) han desarrollado el Diplomado de Presupuesto basado en Resultados (PbR), el cual está diseñado y estructurado modularmente en un ambiente virtual; actualmente 10 colaboradores de la Institución lo están cursando.

Programa de Cultura Institucional

Con el fin de propiciar un clima organizacional basado en la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, Bancomext está participando en el Programa de Cultura Institucional.

En el 2008, la Institución llevó a cabo la aplicación del Primer cuestionario de Cultura Institucional con perspectiva de género, cuyos resultados sirvieron para elaborar un diagnóstico del Banco y establecer un programa de acciones de mejora que abarcó el período de 2009-2012.

Dentro de las acciones que se desarrollaron en este programa, se encuentran las siguientes:

1. Difusión a nivel institucional del Marco Normativo en Materia de Equidad de Género (Ley General para la Igualdad de Hombres y Mujeres, Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de Violencia y el Programa Nacional para la igualdad entre hombres y mujeres).
2. Campaña de comunicación para promover la equidad de género, en la cual se difundieron los conceptos básicos en equidad de género, los 9 factores que integran el Programa de Cultura Institucional, el Protocolo de Hostigamiento y Acoso Sexual, así como los mecanismos institucionales para denunciar conductas inadecuadas.

3. Publicación del pronunciamiento de la Institución, en contra de toda conducta de Hostigamiento y Acoso Sexual y publicación del pronunciamiento del Secretario de la Función Pública en el mismo sentido.
4. Revisión de la normatividad institucional en materia de recursos humanos (Reclutamiento, Selección, Contratación, Capacitación, Promociones y Comunicación interna) a fin de validar que los lineamientos establecidos sean equitativos entre hombres y mujeres.
5. Se elaboró la propuesta del Procedimiento para prevenir y sancionar los casos de Hostigamiento y Acoso Sexual, la cual se encuentra en proceso de autorización.

En septiembre de 2011, se aplicó la Segunda Encuesta de Cultura Institucional, se hizo el diagnóstico institucional y con los resultados obtenidos se elaboró y formalizó la Agenda de Compromisos de Bancomext ante el INMUJERES.

Reclutamiento y Selección de Personal

Cobertura de Vacantes

Se ha impulsado y promovido con las áreas el proceso de cobertura interna, ya sea a través de convocatorias o buscando entre su propio personal antes de recurrir a fuentes de reclutamiento externas, con lo cual han realizado varias promociones a nivel gerencial, quedando por cubrir las de nivel Especialista, primero a través de la Comisión Nacional Mixta de Escalafón y posteriormente de forma externa. Durante el período de enero a julio de 2012, se tuvieron 14 ingresos de personal, de los cuales 5 fueron funcionarios (uno por compatibilidad) y 9 empleados. Dentro del mismo periodo se operaron 19 promociones, es decir se privilegió con un 57% los movimientos internos.

Programas de Apoyo

Se tienen establecidos programas de Servicio Social y Prácticas Profesionales, los cuales apoyan tanto a las áreas en sus cargas de trabajo, como a los estudiantes en su desarrollo personal, de ellos se han considerado algunos para la cobertura de vacantes en los puestos de pie de rama, que por su buen desempeño han sido recomendados por las áreas.



Comunicación Interna

Durante el primer semestre del 2012, se inició con un Plan de Comunicación basado en los Principios Institucionales, por lo cual se hizo el lanzamiento de diversas campañas encaminadas a concientizar y mejorar la cultura organizacional de entre las cuales se pueden destacar: la campaña de sensibilización sobre el uso de la prestación de servicio médico y el conocimiento de la diversidad de hospitales de calidad que atienden a derechohabientes, así mismo se impulsó el principio de Desarrollo Personal y Sustentabilidad a través de la difusión del programa “Un reto con peso”, con el cual se realizaron actividades novedosas para dar conocer el plan de Salud Integral en relación al Síndrome metabólico y su prevención.

Otras de las campañas importantes que se realizaron en este periodo fueron la difusión sobre la Normatividad Institucional a través del conocimiento de los manuales operativos y normativos, la colecta Nacional de la Cruz Roja en seguimiento a nuestro principio de Compromiso y Vocación de Servicio y de igual forma se cumplió con la difusión de Blindaje Electoral por el periodo de elecciones.

Todas estas campañas estuvieron apoyadas en los esfuerzos que resaltan el principio de Comunicación a través del boletín interno Mundo Bancomext, que se publica trimestralmente y promueve temas relevantes a las campañas difundidas, así como acontecimientos y noticias útiles para el personal de Bancomext.

En la parte del cumplimiento de eventos internos se llevaron a cabo de manera satisfactoria los festejos del día de la mujer, el día de las madres y día del niño. De lo que se puede destacar que el presupuesto fue el mismo que el año pasado y en el caso del día del niño se tuvo una reducción del 32% en relación al gasto anterior, conservando la calidad de lo ofrecido y propiciando la unidad familiar.

Cabe destacar que, durante el periodo la Intramedia institucional reportó un promedio de 60 mil visitas mensuales, siendo una herramienta para la publicación de diversos contenidos importantes que apoyan al personal en sus actividades diarias.

Procesos y Calidad

En el primer semestre del 2012 y derivado de los comentarios de las áreas usuarias obtenidos de la encuesta de satisfacción del cliente, se actualizaron los siguientes Manuales del Macroproceso de Organización, Procesos y Calidad:

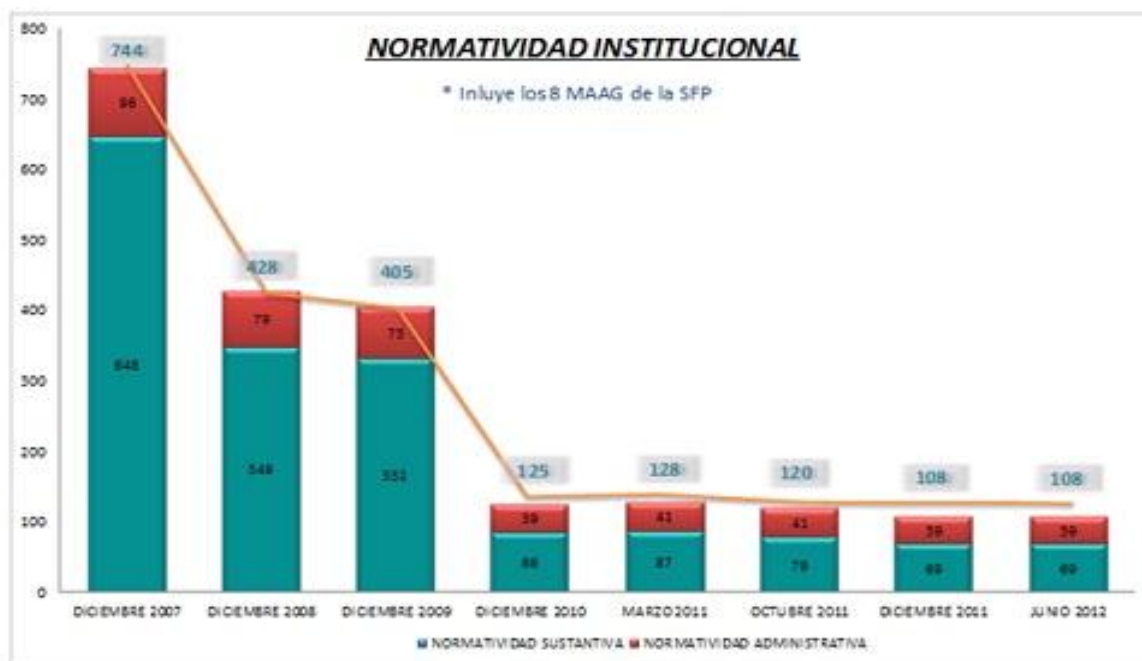
1. Manual Operativo del Proceso de Emisión y Administración de Normatividad Interna.
2. Manual Normativo para la Emisión y Administración de Normatividad Interna.

Uno de los cambios más importantes al proceso administrativo de Emisión y Administración de Normatividad Interna fue la disminución en el tiempo total del proceso, pasando de 28 días a 17 días hábiles, lo que equivale a una reducción de 41%. Otro de las mejoras fue incorporar en el Manual Normativo para la Emisión y Administración de Manuales Operativos, una política sobre la vigencia de 3 años de los Manuales Operativos, precisando el hecho de que dicha política no aplica en los casos en que la normatividad externa que regula los procesos en cuestión, establezca una periodicidad diferente, así como las mejoras que se presenten en los procesos, requerimientos de autoridades reguladoras o fiscalizadoras, y la incorporación de nuevos productos.

Otro cambio significativo es que la actualización por renovación de vigencia, cambios en la nomenclatura de puestos o de las áreas participantes, no requerirán cumplir con todas la etapas del proceso de actualización establecido, únicamente la Subdirección de Procesos y Calidad verificará que la versión a actualizar sea la misma en su contenido y que haya sido autorizado por los Propietarios y Dueños Operativos del Proceso. Asimismo, en los casos que por la normatividad interna o externa sea necesario actualizar un Manual Operativo, hacerlo mediante una adenda y este proceso se hace en 6 días hábiles.

Con base al Manual Normativo y Operativo para la Emisión y Administración de Normatividad Interna, se llevó a cabo la actualización de los Lineamientos Generales del Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI), así como 17 Manuales de procesos internos, y se tiene estimado que durante el segundo semestre del año en curso se actualicen aproximadamente 25 documentos más.

Las actividades anteriores, sumadas a las realizadas por la Institución en materia de tala regulatoria y simplificación administrativa le permitió reducir en 85% sus normas internas durante el periodo de diciembre de 2007 a junio de 2012, teniendo como inventario actual 108 documentos de normatividad institucional incluidos los Manuales Administrativos de Aplicación General emitidos por la Secretaría de la Función Pública, ver **Anexo 1**.



Normatividad de Crédito

El Manual de Crédito tiene como objetivo dotar a la Institución de un proceso de crédito que permita la operación ágil, segura y eficiente, en apego a las sanas prácticas bancarias.

Derivado de los constantes cambios en el entorno que afectan a la Institución, como serían, entre otros los económicos y regulatorios, se ha buscado que la regulación del Proceso de Crédito se mantenga actualizada, a fin de que continúe siendo eficiente y segura, por lo que durante el primer semestre del 2012, el Manual de crédito fue objeto de actualización: se incorporó el Programa de Financiamiento de Inventarios de Comercio Exterior para apoyar a las empresas mexicanas mediante el esquema de reporto; se incorporaron las garantías o seguros que proporcionan las Agencias de Crédito a la Exportación (ECA), y por otra parte se realizaron precisiones a la norma, en todo momento cuidando que la normatividad sea ordenada, clara, homogénea y sistemática que permita guiar a los funcionarios y ejecutivos en el desarrollo de sus actividades dentro del proceso de crédito.

Dichas modificaciones o precisiones a la norma se autorizan conforme a la delegación de facultades que el Consejo Directivo aprobó realizar al Comité Interno de Crédito, y las cuales, a su vez, son informadas al Comité Ejecutivo y al propio Consejo.



Por otra parte, con base en lo establecido en la regulación correspondiente, el Manual de Crédito anualmente es objeto de autorización por parte del Consejo Directivo con los Objetivos, Lineamientos y Políticas en materia de crédito, mismo que se estima sean revisados y sometidos a la autorización de dicho Consejo en octubre del actual.

Servicio Médico

En el primer semestre de 2012 la Institución inició un proceso de innovación, modernización, alineación de procesos internos, de implementación y reforzamiento de controles internos en materia administrativa en el área de Salud Integral, con el objetivo de hacer una asignación eficiente de los recursos presupuestales a través del reforzamiento de la medicina preventiva e implementación de estrategias de contención de gasto.

Innovación

Esquema de Escalonamiento de Hospitales.- Durante el segundo semestre de 2011 se realizaron visitas a los principales hospitales de la red en Zona Metropolitana a fin de evaluar y comparar su oferta de servicios, infraestructura, tecnología, capacidad de respuesta, ubicación física, entre otros; entrevistas con los médicos cuya especialidad representa el mayor número de cirugías de los derechohabientes de Bancomext así como, el análisis de la estructura del gasto en el servicio médico y reuniones con la administración de las que se obtuvo la propuesta de *Escalonamiento de Hospitales* que a partir del 2 de enero de 2012 fue implementada en Zona Metropolitana ésta tiene como finalidad derivar las cirugías programadas a los diferentes hospitales de la red en función al nivel de riesgo paciente – procedimiento. Esta estrategia ha generado ahorros estimados en seis meses de poco más de 850 mil pesos.

Plan Integral de Salud

En enero de 2012 fue autorizado el primer Plan Integral de Salud anual, cuyas acciones están diseñadas para combatir el “Síndrome Metabólico” entre los derechohabientes de la Institución. Dicho plan contempla: programas específicos, programas de medicina preventiva y, actividad física, campañas de vacunación y publicaciones.



En ese mismo mes, se llevó a cabo la primera actividad de este Plan, ¿Cuánto Pesa Bancomext? la cual consistió en pesar, medir la talla y circunferencia abdominal del personal activo de la Institución y con ello obtener el Índice de Masa Corporal promedio de hombres y mujeres así como estadísticas de sobrepeso y obesidad. Esta actividad dio paso al programa específico “Un Reto con Peso”, con duración de 12 semanas, dirigido al personal activo y cuyo objetivo fue concientizar y motivar a las personas a reducir su niveles de riesgo medidos en peso y circunferencia abdominal fomentando el hábito de una buena alimentación y activación física en base a la prevención y no al tratamiento correctivo.

UN RETO CON PESO 2012	
Número de participantes	32
Oficinas	Distrito Federal y Monterrey
Duración del Programa	12 semanas
RESULTADOS FINALES POR PERSONA	
Reducción de peso	Hasta 7 kg
Reducción de grasa abdominal	Hasta 11.4%
Disminución de la circunferencia abdominal	Hasta 15 cms. (en promedio 2 tallas)

A la fecha, los participantes de este programa continúan con seguimiento médico nutricional.

En el marco de este Plan se llevaron a cabo también: talleres de nutrición, conferencias, clases de yoga, baile de salón y caminatas sabatinas así como la publicación en la intranet de tips de salud y en la revista Mundo Bancomext de artículos relacionados con el servicio médico y fomento cultural y deportivo.

Grupo de Trabajo para la Calidad y Ética en la Atención Médica

Este Grupo conformado por médicos externos a la Red Médica, tiene como función principal contribuir a mejorar en forma continua el desarrollo de los servicios médicos institucionales, mediante acciones que favorezcan su operación. En estos meses de trabajo ha emitido recomendaciones en torno a casos médicos de difícil manejo, así como en el diseño de controles internos en materia de cirugías programadas.

Modernización

El 2012 se iniciaron formalmente los trabajos con el área de Sistemas para el desarrollo de un Sistema para la administración, seguimiento y control de la base de datos del Servicio Médico en materia de derechohabientes, reembolsos, “lay outs” de cobro por parte de la Prestadora de Servicios AXA Assistance (AXA) y consolidación de los diferentes rubros de gasto por empleado. Al cierre del primer semestre de este año se lleva un avance superior al 50%.

En paralelo a estas acciones, se llevó a cabo el diseño de las aplicaciones en ambiente Office (Access y Excel) con las cuales:

- 1.- Se da seguimiento a la recepción, revisión, pago y seguimiento a los cobros que presenta AXA lográndose la consolidación del gasto 2011 y lo que va del 2012 así como su conciliación con la contabilidad del Banco.
- 2.- Se lleva el control y seguimiento de los reembolsos presentados por el personal activo y jubilado que permite identificar por cada recibo o factura: nombre, RFC, especialidad y ubicación geográfica del proveedor, nombre del titular y del derechohabiente que recibió el servicio, monto del recibo o factura, monto del reembolso (diferenciando gasto e IVA), entre otros.
- 3.- Se generan automáticamente las solicitudes de pago de facturas de AXA y los formatos de aplicación de reembolsos que facilitan la afectación contable de los mismos y su conciliación al cierre de mes.
- 4.- Se lleva el inventario de expedientes de servicio médico y documentos básicos que lo conforman. Es importante mencionar que en febrero de 2012 se concluyó la primera etapa de “depuración y reorganización” de dichos expedientes.
- 5.- Se reporta diariamente la supervisión hospitalaria. Es de destacar que hasta diciembre 2011, este reporte se realizaba telefónicamente y el registro se hacía manualmente en formatos impresos.

Alineación de Procesos Internos

Con la finalidad de hacer más eficientes los procesos internos del área de Salud Integral, se alinearon estos y se reorganizó el trabajo, incorporando al programa de actividades anual el área de Fomento Cultural y Deportivo. Salud Integral se divide entonces en dos áreas: Médica y Administrativa.

Área Médica.- Responsable en términos generales, del desarrollo conceptual del Programa Integral de Salud y de las campañas de vacunación, tips de salud, conferencias médicas, cirugías programadas, catálogo de medicamentos, casos

médicos especiales, seguimiento a supervisión hospitalaria, Grupo de Ética y Calidad y atención médica dentro de las instalaciones.

Área Administrativa. - Encargada del seguimiento al contrato con AXA, revisión y aplicación de la normatividad interna, seguimiento y contención del gasto, apoyo en el desarrollo del Plan Integral de Salud, instrumentación de controles internos, principalmente.

Durante el primer semestre de 2012, esta área inició la revisión del Manual Operativo y Reglamento de Servicio Médico vigentes y elaboró las propuestas de modificación correspondientes que se planean formalizar durante el tercer trimestre de este año previa revisión con la Contraloría Interna, área Jurídica y demás áreas involucradas.

Implementación o Reforzamiento de Procesos Internos

Procesos Médicos: En esta materia, se implementaron controles a las autorizaciones de cirugías programadas y de corta estancia; seguimiento a urgencias y hospitalizaciones, supervisión hospitalaria, gasto hospitalario, autorización de medicamentos, apego en la prescripción de medicamentos por parte de los médicos de la plantilla, autorizaciones de terapia psicológica y psiquiátrica, principalmente.

Procesos Administrativos: La revisión que iniciara la Auditoría Superior de la Federación en mayo de 2011, culminó en el periodo emitiendo algunas recomendaciones en materia de control interno las cuales fueron consideradas implementándose las siguientes acciones:

- a) Base de derechohabientes: Se continuó con la revisión permanente de derechohabientes; en este proceso se han identificado personas que no cumplían con los requisitos consignados en las Condiciones Generales de Trabajo para ser beneficiarios del servicio médico motivo por el cual, han sido dados de baja.
- b) Depuración y Reorganización.- En el segundo semestre de 2011 se inició la depuración y reorganización de los expedientes de servicio médico que se concluyó a principios de 2012. Este mismo año, se formuló un check list de documentos básicos que deberán integrar el expediente de servicio médico así como un plan para la requisición de información a los derechohabientes. Al cierre de junio, ya se había concluido con la revisión de personal activo.
- c) De cada archivo para pago de servicios que presenta AXA, adicional a la revisión de clave de derechohabiente y estatus, se realiza la validación de servicios para evitar duplicidad; en caso de servicios de farmacias, se revisan los códigos EAN de medicamentos con la finalidad de identificar productos no autorizados o cubiertos por el Banco.



- d) Revisión aleatoria de formatos de farmacias que fueron presentadas a cobro con la finalidad de verificar que los productos cobrados hayan sido efectivamente entregados al paciente y revisión de precios máximos al público (PMP) en los medicamentos, con el objetivo de verificar que los medicamentos cobrados a la Institución no excedan el PMP y les haya sido aplicado el descuento ofrecido por el proveedor a la Institución a través de AXA.
- e) Validación de facturas de honorarios médicos que incluyen consultas, atención hospitalaria, servicios de oxígeno, laboratorios y gabinetes, entre otros.

Se espera que las acciones emprendidas por el área de Salud Integral permitan continuar otorgando la prestación de servicio médico con la misma calidad pero con una asignación eficiente de recursos que permitan la contención del gasto y romper la tendencia a la alza del gasto promedio por derechohabiente.

Recursos Materiales

a) Bienes Muebles y Bodega

Derivado del cierre de diversas oficinas regionales, sus bienes y archivo fueron enviados a la Bodega de Tláhuac para su resguardo, sin embargo debido a la falta de tiempo, recursos y planeación, las condiciones y espacios no fueron los más adecuados. A lo largo del semestre, se han venido lotificando dichos bienes en base a sus características, lo que ha permitido reorganizar y tener una bodega con una operación más eficiente.

Se han identificado alrededor de 3,000 bienes susceptibles a ser dados de baja durante el segundo semestre del 2012, por obsolescencia o por ya no ser útiles para la operación de la Institución, lo que permitirá contar con un tamaño de Bodega más acorde a las necesidades del Banco.

b) Principales Proyectos y Adecuaciones

Durante el primer semestre del 2012, son 2 los proyectos de remodelaciones, que con el objetivo de mejorar y/o facilitar la operación de las diferentes áreas del Banco, se desarrollaron y ejecutaron a través de Desarrollo Inmobiliario Especializado S.A. de C.V. (DIESA).



- Módulo de Baños en el centro de capacitación.
- Nuevas oficinas Regionales en Guadalajara.

El primero de los casos, surgió de la necesidad de contar con un espacio integral para la atención a usuarios del Centro de Capacitación.

En el segundo caso, como resultado de la reducción en oficinas, era necesario buscar un espacio de menor superficie y que permitiera tener oficinas funcionales y dignas para la atención a clientes, fue por eso que se arrendó un espacio de alrededor de 300 m2 en un corporativo clase AAA, donde a partir del 18 de junio del presente año están en operación las nuevas oficinas regionales. El costo de operación de dichas oficinas es equivalente al que se erogaba en el edificio anterior.

c) Inmobiliaria

Se establecieron las políticas de operación entre DIESA y la Institución a efecto de determinar los roles y responsabilidades de cada una de las partes, fortaleciendo el control interno y transparencia de la operación, lo que ha permitido agilizar los procesos y la forma de trabajar entre ambas instituciones.

d) Contratos de Outsourcing por contratos de servicios

Durante el inicio del año se transformaron los contratos de Outsourcing de personal vigentes en el Banco, por Contratos de prestación de servicios con el objetivo de disminuir la contingencia laboral que pudiera presentarse con el personal asignado, fue por eso que durante los últimos meses del 2011 y principios del 2012 se llevó a cabo un levantamiento de información con la intención de conocer los volúmenes y características de las acciones realizadas por personal externo y convertirlas en contratos con niveles de servicio claros y específicos con los cuales se opera hoy en día minimizando el riesgo laboral.

e) Protección Civil

Con fecha del 28 de febrero del 2012 y como resultado de una visita de inspección del 31 de octubre del 2011 por parte de la Coordinación General de Protección Civil, se



notificó a la Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas el cumplimiento a la Guía Técnica para la elaboración e instrumentación del Programa Interno de Protección Civil, así como la atención de las recomendaciones de mejora propuestas, lo que en conclusión reconoce el esfuerzo y la preparación para actuar de manera responsable, oportuna y coordinada ante una eventualidad.

f) Diagnóstico del Archivo Institucional

Con el objeto de optimizar los espacios, reducir costos y homologar la operación y administración de los archivos institucionales, se realizó un levantamiento de información que permitió conocer la situación general del archivo de trámite y de concentración del Banco. Dicho diagnóstico culminó en un proyecto que está en proceso de evaluación para su implementación.

g) Avalúos.

En la tabla siguiente, se detalla el número de avalúos que en el primer semestre de 2012 se han entregado a cada una de las áreas que fungen como clientes internos y los clientes externos.

CLIENTES INTERNOS	NÚM. DE AVALÚOS ENTREGADOS DE ENERO A JUNIO DE 2012
BANCA DE EMPRESAS	45
RECURSOS HUMANOS	16
RECUPERACIÓN DE CRÉDITO	11
OTRAS ÁREAS BANCOMEXT (Bienes Adjudicados, Fiduciario, Jurídico)	11
EXTERNOS	47
TOTAL	130



h) Adquisiciones

El presupuesto autorizado de adquisiciones, arrendamientos y servicios para el ejercicio fiscal 2012 es de \$356,216,614.00. Así, conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación para el actual ejercicio presupuestario, se fijaron montos máximos a razón de lo siguiente: i. monto máximo de cada operación que podrá adjudicarse directamente: \$305,000.00, y ii. monto máximo por operación para ser adjudicada mediante invitación a cuando menos tres personas: \$2,006,000.00.

Al 30 de junio se registraron compromisos por alrededor del 77.5% del presupuesto autorizado, esto en términos del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios establecido para el 2012, lo cual representa la celebración de 419 operaciones, de acuerdo con la siguiente información.

CONCEPTO	VOLUMEN
Pedidos	200
Contratos	126
Ordenes de inserción (publicidad en medios impresos)	93
Invitaciones a cuando menos tres personas (realizadas)	26
Invitaciones a cuando menos tres personas (en curso)	-
Licitaciones Públicas	-
Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAS)	4
Compras a PyMES (mpd)	\$189.3
Relación Compras a PyMES vs. Presupuesto autorizado	53.14%
Relación Compras a PyMES vs. Gasto ejercido (comprometido)	68.40%
Relación 70-30	10.55%
Presupuesto ejercido (comprometido) (mdp)	\$276.8

A continuación se presenta un resumen sobre el tipo de contrataciones realizadas, considerando tanto el gasto, como en volumen de operación. Las “Adjudicaciones directas (no sujetas a la cobertura de la LAASSP)” representan compromisos celebrados con anterioridad a la entrada en vigor de la actual Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

Las operaciones celebradas en el ámbito de la Ley de Instituciones de Crédito (LIC) se tratan de contrataciones de ciertos servicios cuyo pago no se realiza con recursos relacionados con el gasto corriente, sino que se afectan otras cuentas que tienen que ver con el gasto programable. Dichos servicios se requieren para la realización de operaciones y servicios de los previstos en los artículos 46 y 47 de la propia LIC.

TIPO DE GASTO/CONTRATACIÓN	GASTO EN MDP	OPERACIONES
Contrataciones no reguladas por la LAASSP (1 LAASSP)	19.2	17
Contrataciones celebradas en el extranjero (16 LAASSP)	0.4	3
Licitaciones Públicas	44.5	10
Adjudicaciones directas (CAAS)	159.5	53
Adjudicaciones directas por monto	25.5	302
Invitaciones a cuando menos tres personas por monto	12.0	16
Invitaciones a cuando menos tres personas (CAAS)	-	-
Adjudicaciones directas por procedimientos desiertos	6.8	5
Adjudicaciones directas (no sujetas a la cobertura de la LAASSP)	3.5	3
Adjudicaciones directas (Ley de Instituciones de Crédito)	5.3	10
TOTAL	276.7	419



ÁREA	GASTO EN M.N.	CONTRATOS
Dirección General	.	0
Contraloría Interna	.	0
Administración de Riesgos	270,144.00	1
DGA Adjunta de Fomento	320,371.24	2
DGA Adjunta Financiera	5,387,550.00	5
DGA de Banca de Empresas	3,482,300.00	2
DGA de Crédito	9,540,644.52	11
DGA de Administración y Finanzas	151,648,751.01	99
DGA de Jurídico y Fiduciario	593,117.10	6
Órgano Interno de Control	.	0
TOTAL	171,242,877.87	126

Nota: Las cifras de las tablas anteriores incluyen la cantidad de \$18,026.53 mdp, correspondiente a la celebración de 23 operaciones realizadas con cargo al gasto programable.

En otro orden de ideas, en 2009 se estableció el programa de Compras a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, el cual tiene como objetivo contratar con este género de empresas el 20% o más del total de las adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles y servicios. Al respecto, las contrataciones realizadas en el primer semestre de 2012 alcanzaron e incluso rebasaron la meta del 20%, por lo que la disposición relativa fue cumplimentada oportunamente.

Por otro lado, de conformidad con la LAASSP, la suma de las operaciones adjudicadas a través de los procedimientos relativos a la adjudicación en forma directa por monto, y la invitación a cuando menos tres personas, también por monto, no puede exceder del 30% del presupuesto de adquisiciones, arrendamientos y servicios autorizado en cada ejercicio presupuestario. Al 30 de junio de 2012 la denominada “relación 70-30” se colocó en un 10.55%, por lo que se actuó dentro del margen que implica el citado límite para la operación del proceso de adquisiciones.

Se continuó aplicando el “Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público” (Diario Oficial de la Federación de fecha 9 de agosto de 2010, reformado mediante Decreto de fecha 27 de junio de 2011), el cual sistematiza los principales procesos y procedimientos que son aplicables en las materias de la LAASSP a todas las Dependencias y Entidades gubernamentales.

La revisión de las operaciones reportables de adquisiciones, arrendamientos y servicios de Bancomext, correspondientes a 2011, realizada por parte del despacho de auditores externos designado por la Secretaría de la Función Pública, concluyó en mayo de 2012. El despacho recomendó que se establezca en las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de Bancomext, un procedimiento que documente la realización de los subprocesos previstos en el Manual Administrativo de Aplicación General, relativos a la verificación de que las personas contratadas no se encuentran inhabilitadas por la Secretaría de la Función Pública para la celebración de contratos en las materias de la LAASSP.

Actualmente se trabaja un nuevo documento de Políticas, Bases y Lineamientos que sustituirá a las políticas en vigor, que datan de 2007, con una última actualización en Enero de 2012.

Se continuó con la política de realizar todas las invitaciones a cuando menos tres personas en acto público, para fortalecer de tal manera la transparencia en los procesos de contratación.

Asimismo, se continúa operando bajo la premisa de que los fallos, en las invitaciones a cuando menos tres personas, se den a conocer el mismo día en que se realiza el acto de presentación y apertura de proposiciones, con lo cual se logra imprimir mayor dinamismo al proceso, y se genera una mejor percepción entre los licitantes, quienes no solo actúan en los actos, sino que además conocen los resultados del proceso el mismo día en que entregan sus proposiciones.

Todas las invitaciones a cuando menos tres personas realizadas en 2012 fueron mixtas, de modo que los licitantes pueden participar presencialmente, es decir, entregar propuestas en sobre físico, el día previsto para ello, o bien remitir sus ofertas a través de CompraNet, con lo cual se pretende generar una práctica que paulatinamente conduzca el proceso de contratación en Bancomext de lo presencial a lo 100% electrónico.



En 2012 se consolidó la herramienta tecnológica denominada “Laserfiche” como el repositorio de información único para el proceso de adquisiciones. En “Laserfiche” se administra el acervo de los documentos digitalizados en los que constan los contratos celebrados en las materias de la LAASSP, y ello ha dado como resultado, entre otras cosas, la disminución del volumen de papel que circula internamente para comprobar los compromisos de pago, además de que se cuenta con un banco de imágenes de todos los contratos con respaldo a nivel de cómputo central, con libre acceso tanto para los administradores de los contratos, como para las áreas a cargo de diversos aspectos administrativos relacionados.

Cabe señalar, por último, que la operación del proceso de adquisiciones no ha sido objeto de ninguna observación, por parte de las instancias de fiscalización que habitualmente lo auditan, que implique incumplimiento o infracción de ley, de modo que la operación se mantiene con apego total a la normatividad que lo regula: la LAASSP, su Reglamento, el Manual Administrativo de Aplicación General, y las Políticas Bases y Lineamientos en la materia.

INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA

El Plan Estratégico de Tecnología Información y Comunicaciones (PETIC 2012) cuenta con una cartera actual de 38 iniciativas de negocio, compuesta por un total de 11 proyectos y 27 mantenimientos de aplicativos para atender las necesidades prioritarias de la Institución, los requerimientos normativos de las instancias reguladoras, así como la adopción de las mejores prácticas en gobierno digital.

El principal desarrollo de aplicativos que incrementará la automatización en los procesos de negocio es el Nuevo Sistema de Administración de Derivados, la puesta en operación se tiene programada para el mes de septiembre de 2012. Por su parte el V12.0 Mantenimiento Programa de Financiamiento de Inventarios de Comercio Exterior, apoyará de manera importante a la Institución para ofrecer este nuevo producto, la terminación de este mantenimiento se tiene contemplada para el mes de diciembre.

Al término del semestre que se informa, se han concluido 3 proyectos: Comprobante Electrónico de Pagos (CEP), Migración de Versión de SPEI 4.0 y Sistema de Administración del OIC, así como 1 mantenimiento: V11.0 Mantenimiento Contabilidad y CCP. Actualmente se encuentran en marcha 7 proyectos y 18 mantenimientos. Los restantes están programados para iniciarse en el segundo semestre del año.



Adicionalmente en materia de Infraestructura se cuenta con una cartera actual de 10 proyectos, de los cuales 3 se encuentran en marcha y 1 concluido: proyecto “BES” (Black Berry Enterprise Server Express) el cual apoya al negocio al poder sincronizar con el dispositivo blackberry en tiempo real las agendas, contactos y correo electrónico, lo cual permite organizar de manera más eficiente la agenda y los tiempos de los Directores, al dar mayor oportunidad de atender y priorizar asuntos.

Los indicadores de la Dirección de Sistemas al mes de junio reflejan un cumplimiento del 98% con respecto al Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones (PETIC) y un 99.84% por lo que se refiere al cumplimiento del nivel de servicios, en términos de disponibilidad de las aplicaciones Institucionales.

En cuanto a la implementación del MAAGTIC-SI se tiene un avance del 93.86%, esto es debido a que se desarrolló un plan de trabajo que cubre los procesos de Seguridad Informática emitidos en el Diario Oficial de la Federación de noviembre de 2011, en el que se agregan 2 procesos adicionales de Seguridad Informática:

- Administración de la seguridad de la Información.
- Operación de los controles de la información y del ERISC.

La fecha para concluir el plan de trabajo del MAAGTIC-SI es el 31 de Agosto del 2012.

Los procesos de negocio cuentan con un alto nivel de automatización, lo que ha permitido mejorar la funcionalidad, operatividad y seguridad, que se traduce en ofrecer a los clientes a través del Portal www.bancomext.com, productos y servicios con mayor eficiencia y eficacia.

Cabe destacar que las calificaciones obtenidas por Bancomext, en la Evaluación de Madurez de Gestión y Desempeño de las Tecnologías de Información y Comunicaciones, aplicada por la Secretaría de la Función Pública, colocan a la Institución en el cuadrante de alto desempeño, lo que lo ubica en el lugar 18 de 113 dependencias y entidades evaluadas.

Asimismo, Bancomext llevó a cabo las acciones necesarias para actualizar el registro de los aplicativos desarrollados en el Sistema de Inventario de Aplicaciones de la Administración Pública Federal de la SFP, así como el registro de Servicios que ofrece la Institución, en el sistema DAS-IT de la misma Secretaría.

COMUNICACIÓN SOCIAL

Durante el periodo, dentro de los objetivos estratégicos se puede mencionar:

Publicidad

Difundir programas institucionales, productos y servicios de financiamiento de Bancomext para el sector exportador y demás sectores prioritarios.

La instrumentación del modelo está contemplando:

- Contratación de agencia de publicidad.
- Producción de comerciales.
- Definición de plan de medios. Negociaciones tarifarias.
- Ejecución de campaña. Estrategia de fortalecimiento y consolidación.
- Evaluación del impacto. Medición de recordación publicitaria.
- La visión de Comunicación consiste en promover los programas para empresas exportadoras, con los que se están atendiendo al sector empresarial con productos como garantías y servicios financieros.

Asimismo se busca informar sobre el enfoque institucional, las nuevas medidas de fortalecimiento financiero, estructura profesional de riesgos, gobierno corporativo y definición de productos financieros acordes a las necesidades de la nueva realidad empresarial, particularmente los sectores exportadores y generadores de divisas, así como las pequeñas y medianas empresas que participan en la cadena de comercio exterior.

Prensa

EL objetivo primordial fue difundir información clara y oportuna a los medios de comunicación, sobre las actividades y apoyos otorgados a las empresas del sector exportador.

Dentro de los temas clave se pueden enumerar:

- Definición del perfil informativo institucional, de acuerdo con los lineamientos de la Dirección General y de la coyuntura política.



- Fortalecer la presencia informativa no comercial en medios.
- Dar seguimiento analítico de la presencia informativa institucional en los medios de comunicación.

Con relación a la perspectiva de los medios de comunicación impresa, ésta fue favorable en virtud de que se ha observado un promedio positivo en cuanto a la percepción de las actividades de la Institución.

En lo que va del año se tiene un porcentaje de aceptación del 97%

Notas positivas: 10.2% Notas neutrales: 86.8% Notas negativas: 3%

Notas positivas más neutrales = 97 %

Con base a lo anterior, el desarrollo resulta satisfactorio y más aún cuando tal información depende de fuentes externas como los medios escritos.

Eventos

Durante el período, el área de eventos mantiene como objetivo la optimización de los recursos para coordinar la realización de servicios en apoyo a las actividades sustantivas de las diferentes áreas de Bancomext.

- Asimismo se establecieron lineamientos acordes con la estrategia de comunicación e imagen institucional del presente año.
- Porcentaje de cumplimiento en la coordinación de eventos solicitados: 100%.
- Se coordinó la participación en diversos eventos, como: Reunión informativa de Planeación, Derivados, CAIR, así como en 12 exposiciones entre las cuales destacan: Congreso Internacional de la Industria Automotriz, Aeroexpo 2012, Amdetur, XIX Congreso del Comercio Exterior, Export PyME 2012.

11.4 ASPECTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS

INGRESOS

A continuación se presentan los ingresos presupuestales del periodo:

INGRESOS PRESUPUESTALES ENE-JUN 2012	
(Miles de pesos)	
CONCEPTO	MONTO
Presupuesto Original	
Disponibilidad inicial	40,581,152
Ingresos	40,635,459
Recuperación de cartera	21,671,107
Contratación de crédito	12,705,000
Operaciones bancarias netas	2,273,676
Apoyos fiscales del gobierno federal	-
Ingresos por operación	3,886,985
Otros ingresos	98,691
Total de recursos	81,216,611
Presupuesto ejercido	
Disponibilidad inicial	40,267,818
Ingresos	63,948,903
Recuperación de cartera	37,885,487
Contratación de crédito	12,773,367
Operaciones bancarias netas	8,191,880
Apoyos fiscales del gobierno federal	-
Ingresos por operación	5,366,068
Otros ingresos	(267,899)
Total de recursos	104,216,721

EGRESOS

A continuación se presentan los egresos presupuestales del periodo:

EGRESOS PRESUPUESTALES ENE-JUN 2012	
(Miles de pesos)	
CONCEPTO	MONTO
Presupuesto Original	
Egresos	51,066,768
Otorgamiento de crédito	23,813,731
Amortización de crédito	22,493,565
Inversiones físicas	883
Intereses, comisiones y gastos	2,945,435
Gasto corriente*	623,367
Otros egresos	1,189,787
Disponibilidad final	30,149,843
Total de recursos	81,216,611
*Considera las Aportaciones al Fondo de Pensiones por 127,840 miles de pesos.	
Presupuesto ejercido	
Egresos	66,784,915
Otorgamiento de crédito	46,340,515
Amortización de crédito	13,115,790
Inversiones físicas	-
Intereses, comisiones y gastos	3,294,304
Gasto corriente*	557,136
Otros egresos	3,477,170
Disponibilidad final	37,431,806
Total de recursos	104,216,721
*Considera las Aportaciones al Fondo de Pensiones y Otros Gastos por 199,856 miles de pesos.	

Gasto Programable 2012

El Programa Original autorizado de Gasto Programable para 2012 por la SHCP asciende a 1,272.8 mdp, de los cuales 1,014.5 mdp le corresponden al Gasto Corriente, 2.6 mdp a Inversión Física y 255.7 mdp a Otros Gastos de Corriente.

Posteriormente, en cumplimiento a los Lineamientos Específicos del Programa Nacional de Reducción del Gasto Público (PNRGP) para el 2012, se presentó adecuación presupuestaria conteniendo una reducción global de 13.3 mdp, de los cuales 10.1 mdp corresponden a vacancia de plazas por el período enero-mayo y 3.2 mdp Gastos de Operación por el ajuste de diversas partidas conforme a los porcentajes de reducción previstos en el PNRGP, adecuación que quedó autorizada por la SHCP mediante folio 2012-6-G0N-1.

La Segunda Modificación corresponde a la versión que fue aprobada por el Consejo Directivo en sesión del 30 de enero del 2012 y en proceso de aprobación por parte de la SHCP, que considera los siguientes movimientos: a) Ajuste en Servicios Personales por 2.3 mdp para regularizar movimientos de conversión de plazas autorizados por la SHCP; b) Incremento en las obligaciones laborales del fondo de pensiones del personal por el cambio en las tasas de rendimiento del 7.5% al 7.0%, estrategia que fue autorizada por el Consejo Directivo en la sesión del mes de noviembre del 2011, por lo que el rubro de Otras Erogaciones y en particular las Aportaciones a Fideicomisos Públicos presenta una ampliación de 99.2 mdp, para quedar con un presupuesto asignado de 354.3 mdp y, c) Formalización de adecuaciones internas compensadas para cubrir resoluciones judiciales por 24.3 mdp. Con los movimientos anteriores, el Presupuesto del Gasto Programable queda establecido en una cifra de 1,356.4 mdp.

PRESUPUESTO DE GASTO PROGRAMABLE (MDP)				
Concepto	2012		Variación	
	Original	Modificado ^{1/}	Absoluta	%
Gasto Corriente	1,014.5	974.6	(39.9)	(3.9)
Inversión Física	2.6	2.6	-	-
Otros de Corriente	<u>255.7</u>	<u>379.2</u>	<u>123.5</u>	<u>48.3</u>
Gasto Programable	1,272.8	1,356.4	83.6	6.6

^{1/}Autorizado por el Consejo Directivo en sesión del 30 de enero del 2012 y en proceso de formalización por parte de la SHCP

Durante el primer semestre del año, el Gasto Programable se ha llevado a cabo conforme a la programación establecida y a los compromisos contractuales asumidos para los diferentes servicios requeridos para la operación del Banco mostrando un monto ejercido de 620.3 mdp, cifra que resulta equivalente a un avance del 45.7% sobre el presupuesto modificado y del 91.5% respecto al programa del período.

Presupuesto de Gasto Programable 2012 (MDP)					
Presupuesto Modificado 2012	Concepto	Programa Ene - Jun	Ejercido Ene-Jun	% de Avance Programa Modificado	
566.7	Servicios Personales	283.3	239.0	84.3	42.2
3.8	Materiales y Suministros	1.9	0.9	45.5	22.9
404.1	Servicios Generales	202.0	180.6	89.4	44.7
974.6	Gasto Corriente	487.3	420.5	86.3	43.1
2.6	Bienes Muebles	0.9	-	-	-
-	Obra Pública	-	-	-	-
2.6	Inversión Física	0.9	-	-	-
	Aportaciones a				
354.3	Fideicomisos	177.1	177.1	100.0	50.0
24.9	Otros de Corriente	12.4	22.7	182.6	91.2
379.2	Otros de Corriente	189.6	199.9	105.4	52.7
1,356.4	Total Gasto Programable	677.7	620.3	91.5	45.7

Como puede observarse, el ejercicio presupuestal se encuentra dentro de las expectativas programadas y las variaciones más relevantes corresponden a las economías obtenidas por vacancia y compatibilidad de plazas con Nafin, así como resultado de la aplicación en todo momento de medidas y criterios de racionalidad y selectividad para su ejercicio.

También se resalta, el estricto cumplimiento de los lineamientos de austeridad establecidos para el presente ejercicio por parte de la SHCP y de manera específica al Programa Nacional de Reducción de Gasto Público para el ejercicio 2012.

11.5 RECURSOS HUMANOS

ESTRUCTURA BÁSICA Y NO BÁSICA

De conformidad con la plantilla ocupacional de órganos desconcentrados y entidades de la administración pública emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con vigencia de fecha 16 de mayo de 2012, mediante oficio No. 368-IV.-347 de la Dirección de Banca de Servicios Financieros, Vivienda, Obras Públicas y Turismo, se detalla el siguiente cuadro resumen:

TOTAL	521
Personal de Mando o Directivo	279
DIRECTOR GENERAL	1
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO	8
DIRECTOR DE AREA	35
SUBDIRECTOR	103
GERENTE	40
SUBGERENTE	92
Personal Operativo	242
ESPECIALISTA	222
SECRETARIA	20

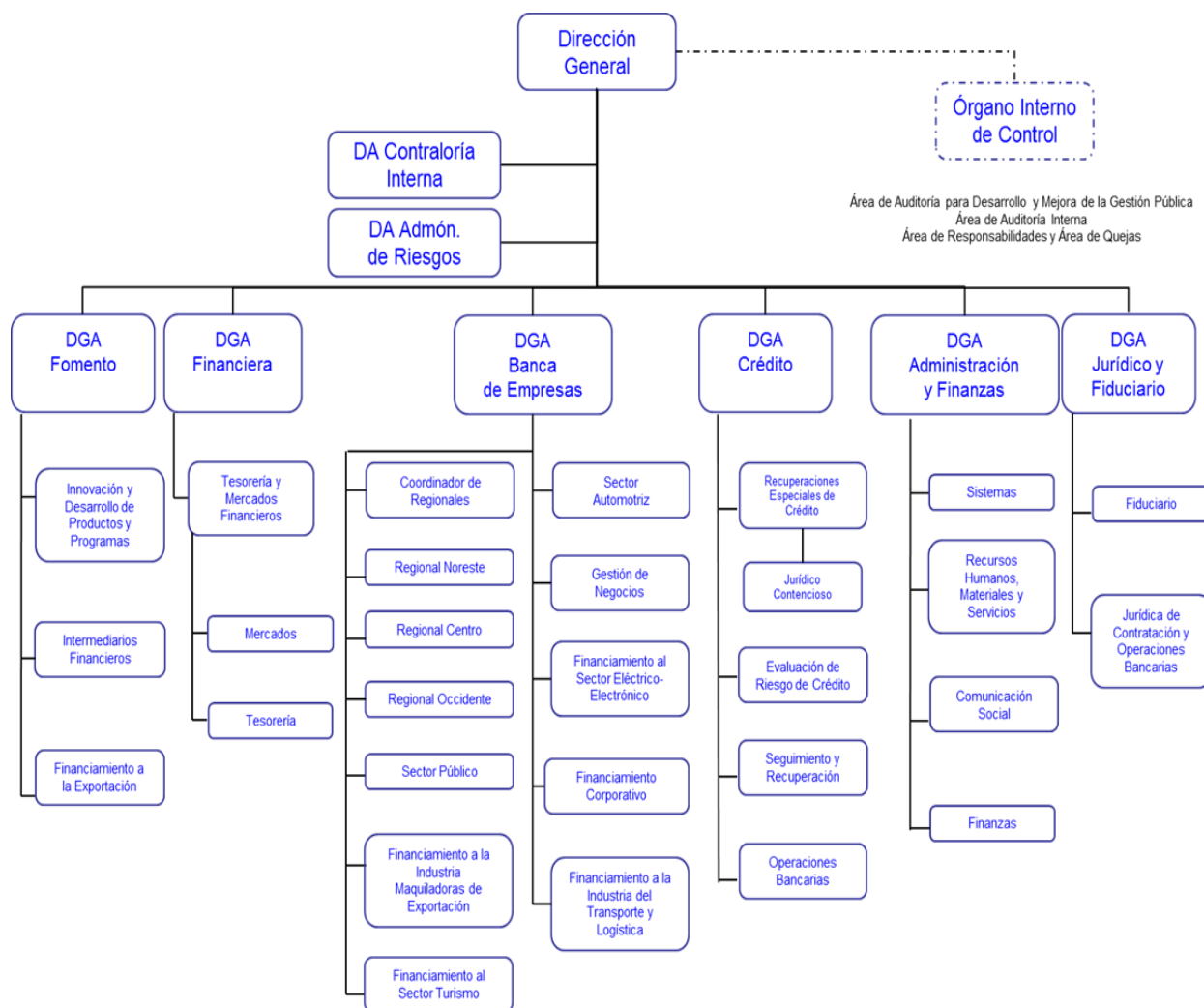
Aprobación y registro de la estructura orgánica Bancomext: Oficios Nos. SSFP/408/0673/2012, SSFP/408/DGOR/0849/2012.



Aprobación y registro de la estructura orgánica OIC: Oficios Nos. SSFP/408/0729/2012 y SSFP/408/DGOR/0926/2012.

ESTRUCTURA ORGÁNICA

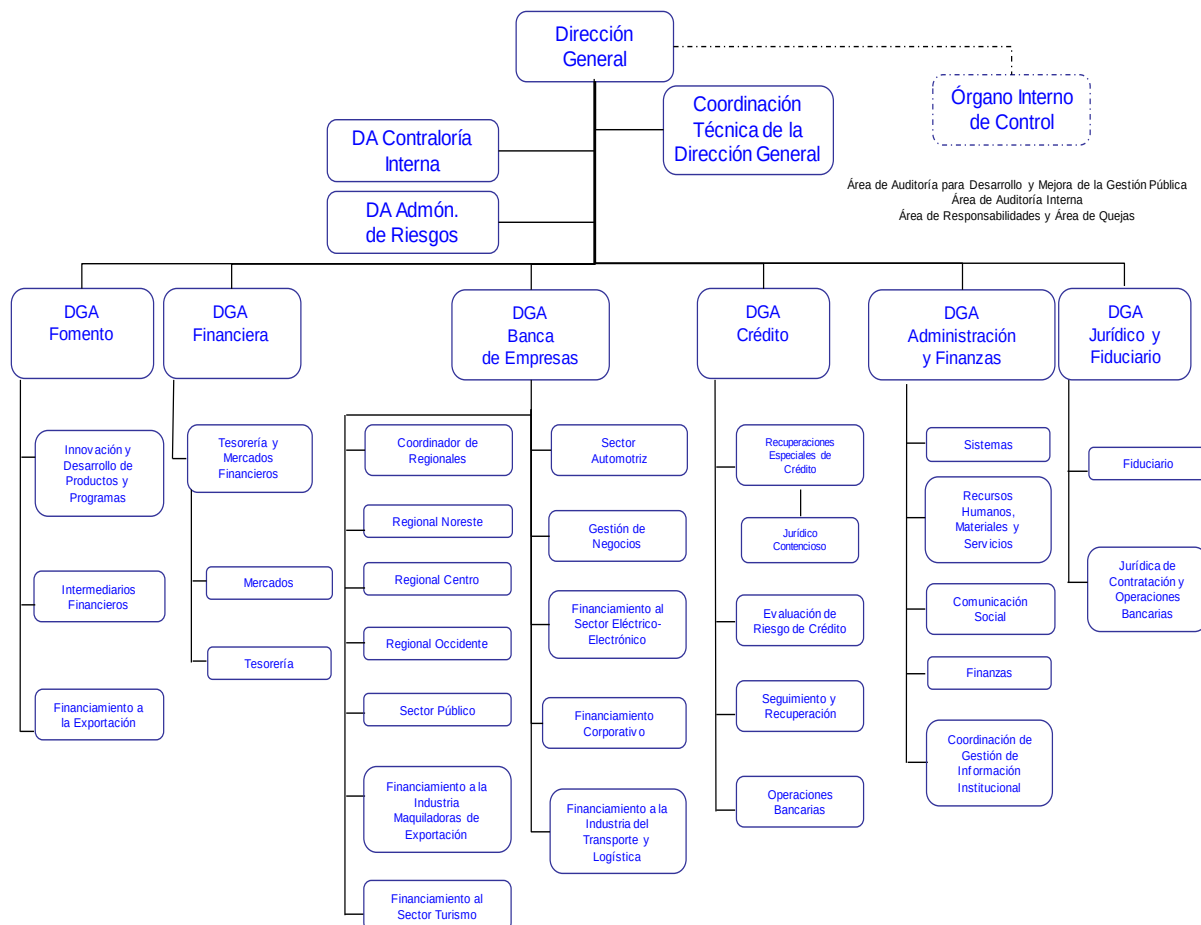
1 de enero de 2012





ESTRUCTURA ORGÁNICA

30 de junio de 2012



CAMBIOS ESTRUCTURALES REALIZADOS DURANTE EL PERIODO

Continuando con el fortalecimiento de la estructura del Banco acorde con su estrategia de negocio, en sesión ordinaria de fecha 25 de abril de 2012 el Consejo Directivo de la Institución aprobó la conversión de la plaza de Director General Adjunto de Administración en la plaza de Coordinador Técnico de la Dirección General. Asimismo se integró a la Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas la Coordinación de Gestión de Información Institucional.



PERSONAL DE BASE, CONFIANZA, HONORARIOS Y EVENTUAL

Respecto de la información del personal de Base, Confianza, Honorarios y Eventual, ésta se presenta en las Plantillas de Personal conforme al periodo que se informa, ver **Anexo 2**.

CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATO COLECTIVO

No se realizaron adecuaciones o actualizaciones a los objetivos institucionales, por lo que la información se encuentra referida en el correspondiente apartado de la Etapa 1.

PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN Y PUESTOS SUJETOS A LA LSPCAPF O A OTRO SERVICIO DE CARRERA ESTABLECIDO LEGALMENTE

No se realizaron adecuaciones o actualizaciones a los objetivos institucionales, por lo que la información se encuentra referida en el correspondiente apartado de la Etapa 1.

11.6 RECURSOS MATERIALES

BIENES MUEBLES

Al 30 de junio de 2012, la Institución cuenta con un inventario de bienes muebles compuesto por 22,287 unidades físicas, las cuales se detallan en el **Anexo 3**.

BIENES INMUEBLES

Bancomext mantiene un inventario de 6 inmuebles a su servicio, mismos que se detallan **Anexo 4**.

BIENES TECNOLÓGICOS

A continuación se describe la situación que guardaban los Bienes Tecnológicos al 30 de junio de 2012 (sistemas de cómputo, de software, de licencias y patentes, de Internet e Intranet, así como la disponibilidad de servicios y trámites electrónicos gubernamentales).

Inventario de Servicios de Comunicaciones

Red LAN y Telefonía:

Este servicio está tercerizado a partir del 1° de octubre de 2010 y hasta el 31 de diciembre de 2013. El proveedor asignado a través de licitación pública fue la empresa Nextiraone México S.A. de C.V. Este servicio cuenta con los siguientes componentes:

- Cableado Estructurado: Cable de Fibra óptica y cobre utp nivel 6.
- Red de área local: Equipamiento LAN switching.
- Red inalámbrica: Equipamiento Access Points.
- Servicios de voz: Conmutador telefónico, aparatos telefónicos y sistema de grabación de llamadas.

Red WAN

Este servicio está tercerizado desde el 1° de septiembre de 2010 y hasta el 31 de diciembre de 2012. El proveedor determinado a través de una asignación directa, previo dictamen favorable del CAAS fue la empresa Alestra S. de R.L. de C.V. este servicio cuenta con los siguientes componentes:

- Red Privada virtual MPLS (incluye enlaces de comunicaciones y equipos ruteadores).

Telefonía Local.-Este servicio lo proporciona la empresa Teléfonos de México (Telmex) a partir del 1° de septiembre de 2010 y hasta el 31 de diciembre de 2012.

Telefonía de Larga Distancia.-Este servicio lo proporciona la empresa Alestra S. de R.L. de C.V. a partir del 1° de marzo de 2008 y hasta el 31 de diciembre de 2012.

Red financiera.- Este servicio se provee de la siguiente forma:

- Banxico: La infraestructura de comunicaciones cuenta con soporte y mantenimiento por la empresa Alestra S. de R.L. de C.V., a partir del 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 2012.
- Indeval, BMV: La infraestructura de comunicaciones está soportada por Bancomext, se pretende contratar el servicio con un tercero lo cual se estima realizar en el último semestre de 2012 y dependerá de que Bursatec justifique la sustitución de la infraestructura actual por equipamiento de última generación.



En el **Anexo 5**, se detallan los inventarios de los bienes tecnológicos que de manera concentrada se muestran en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	PROPIO	FISICO	VIRTUAL	TOTAL
SERVIDORES DE CÓMPUTO	8	35	148	191
LICENCIAS Y PATENTES	105			105
LICENCIAS MICROSOFT	15,082			15,082
EQUIPO DE CÓMPUTO	99	730		829
LICENCIAS SEGURIDAD	41			41
SERVIDORES DE SEGURIDAD	26	3	12	41

Respecto de servicios y trámites gubernamentales radicados actualmente en el Portal de Bancomext en internet, no se tiene ninguno registrado ya que todos los servicios y trámites son exclusivos para clientes.

11.7 PROGRAMA ESPECIAL DE MEJORA DE LA GESTIÓN 2008-2012

SÍNTESIS DE LAS ACCIONES Y RESULTADOS RELEVANTES *PMG 2012*

El modelo de operación 2012 del PMG, de la misma manera que en los ejercicios 2010 y 2011, se fundamenta en la implementación de proyectos enfocados a la mejora de la gestión institucional con impactos que beneficien directamente al ciudadano. Durante el primer semestre se llevó a cabo el seguimiento del avance del proyecto registrado en 2011 “NUEVO SISTEMA DE DERIVADOS”, el cual refiere a lo siguiente:

NUEVO SISTEMA DE DERIVADOS

OBJETIVO

Cubrir las necesidades funcionales de la Institución para la operación de derivados, sustentando la inversión de compra por cuestión regulatoria y riesgo operativo, así como solventar las recomendaciones realizadas por parte de Banco de México.



BENEFICIOS DEL PROYECTO DE ACUERDO AL PLAN

- a) Disponer de la infraestructura técnica necesaria para mejorar la gestión del proceso de Negocios de Derivados con el fin de atender necesidades de clientes, la estrategia financiera y negocios de la Institución.
- b) Impacto a nuestros clientes y contrapartes, ampliando y eficientando los servicios financieros que BANCOMEXT les proporciona.
- c) Operar en una sola plataforma tecnológica, eliminando sistemas obsoletos, y
- d) Mitigar el riesgo operativo.

El 13 de diciembre del 2011 se solicitó una reprogramación a la fecha de conclusión del proyecto ya que el proveedor que está realizando el desarrollo del nuevo sistema de derivados presentó una reprogramación de las actividades de prueba, durante este primer semestre se llevó a cabo el seguimiento del avance del proyecto.

Adicionalmente, se registró en el Sistema de Administración del Programa de Mejora de la Gestión (SAPMG), un nuevo proyecto referido al Financiamiento de Inventarios de Comercio Exterior, que tiene las siguientes características:

PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE INVENTARIOS DE COMERCIO EXTERIOR

OBJETIVO

Ofrecer a la comunidad que participa en el comercio exterior mexicano, una alternativa para financiar sus necesidades de corto plazo, mediante operaciones de reporto sobre los inventarios de insumos, partes y productos semiterminados o terminados que sean materia de actividades de comercio exterior.

BENEFICIOS DEL PROYECTO DE ACUERDO AL PLAN

- a) Normatividad actualizada atendiendo las recomendaciones de las instancias reguladoras.
- b) Implantación de las metodologías para la Calificación de Almacenes Generales de Depósito, para la Determinación del Aforo y llamadas de margen de los productos a incorporar al Programa y Criterios de elegibilidad para Reportados.
- c) Contar con un Sistema informático actualizado para la administración, operación y control del Programa.
- d) Implantación del proceso para la operación del programa.

BENEFICIOS ALCANZADOS

a) Este proyecto se registró en el SAPMG y la fecha de conclusión, de conformidad a lo señalado en el programa de trabajo es el próximo 31 de agosto del presente año. Durante este primer semestre se llevó a cabo el seguimiento y registro en tiempo y forma, del avance del proyecto.

Con el objeto de garantizar la coherencia de la información registrada en los indicadores identificados en el sistema, así como la interpretación asertiva de los resultados alcanzados en los proyectos, se llevó a cabo una revisión, análisis y corrección de los valores de los indicadores.

Asimismo y dado que resulta prioritario documentar que los proyectos cuenten con resultados de calidad que reflejen impacto en la mejora de la gestión, el pasado 20 de enero de 2012, se aseguró que los proyectos tuviesen debidamente documentados sus indicadores (línea base-meta-valor actual).

INVENTARIO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Con el propósito de atender las recomendaciones de la Secretaría de la Función Pública emitidas a través del SAPMG, en el sentido de que a través de este medio se realizara la revisión del inventario de trámites y servicios; el pasado mes de marzo con el apoyo, seguimiento y verificación del OIC, se efectuó la actualización del inventario de servicios que ofrece la institución.

En continuidad con las actividades que se han venido realizando respecto de la actualización del inventario de servicios 2012 de Bancomext; se llevó a cabo en una segunda fase la revisión de la información que de dichos servicios se encuentra publicada en el Portal www.bancomext.com; y con ello homologar esta información, con respecto a la reportada a la Secretaría de la Función Pública por Bancomext. Durante junio de 2012, se realizó en el SAPMG la actualización de la información correspondiente a las diferentes modalidades de los servicios de alto impacto que hoy en día ofrece la Institución, lo anterior con fin de dar cumplimiento en tiempo y forma a este requerimiento por parte de la Secretaría de la Función Pública.

Finalmente, es importante mencionar que también en el Sistema DAS-IT se llevó a cabo el registro de los servicios que ofrece Bancomext, en términos de su nomenclatura y tiempos de atención.

11.8 PROGRAMA NACIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN 2008-2012

SÍNTESIS DE LAS ACCIONES Y RESULTADOS RELEVANTES

En esta segunda etapa del Informe se está cumpliendo con la guía publicada en el mes de julio de 2012 denominada “Guía del Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción” para la realización del Apartado 11.8, del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012.

A. Transparencia Focalizada.

a) Introducción.

Desde el año 2008, la Secretaría de la Función Pública ha impulsado una política de transparencia denominada “transparencia focalizada”, cuyo objetivo es consolidar un gobierno más abierto y transparente, donde la información pública sea una herramienta que ayude a los ciudadanos a tomar mejores decisiones en su vida cotidiana, evitar riesgos, solucionar problemas públicos y prevenir la corrupción.

Con esta política, se dio un cambio en la cultura de la transparencia, al transitar de la transparencia reactiva (primera generación) a la transparencia proactiva (segunda generación), donde la información pública es accesible al ciudadano y éste puede usarla para mejorar su toma de decisiones, evaluar el desempeño gubernamental, exigir una rendición de cuentas pública efectiva y participar en el diseño e implementación de las políticas gubernamentales.

b) Acciones 2008 – 2011.

2008. CRITERIOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN SOCIALMENTE ÚTIL O FOCALIZADA.

- En el marco de las acciones impulsadas por la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción (CITCC) para prevenir y combatir la corrupción, las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF) publicaron por primera vez información de impacto en

la calidad de vida de los ciudadanos, para mejorar su toma de decisiones, permitir una competencia más sana y equitativa de los sectores económico, financiero, empresarial, social, laboral, académico y deportivo entre otros.

- Con la publicación en el Diario Oficial de la Federación del Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012, se estableció el compromiso del gobierno federal para consolidar una política de Estado en materia de transparencia e información pública.

Específicamente se estableció el compromiso de la Administración Pública Federal de identificar en trámites y servicios, acciones de transparencia focalizada y estratégica que faciliten toma de decisiones de ciudadanos respecto a bienes y servicios públicos.

- Acciones y Resultados 2008.

El Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. en apego a lo establecido por la Secretaría de la Función Pública, a través de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción (CITCC), implementó una serie de acciones para dar cumplimiento a los temas del Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas (PTRC).

Se llevaron a cabo todas las acciones específicas del tema, conforme a los tiempos establecidos con objeto de promover una mayor transparencia en aspectos del proceso sustantivo de la Institución, la calificación obtenida en este rubro fue de 10.

2009. EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN.

- En el 2009, se solicitó a las dependencias y entidades de la APF, la publicación, en sus portales institucionales, de una encuesta de satisfacción ciudadana para evaluar y conocer la calidad de la información publicada, y mejorarla de acuerdo a las opiniones y necesidades ciudadanas.
- 11,242 usuarios contestaron la encuesta de Transparencia Focalizada obteniendo los siguientes resultados:
 - El 80% de los usuarios, consideró que la información publicada bajo el rubro de Transparencia Focalizada le fue de utilidad para atender algún asunto de su interés.

- El 78% opinó que la información le sirvió para definir o reafirmar alguna decisión y el 70% consideró que le fue útil para resolver algún problema.
 - Respecto a la presentación de la información; el 78% opinó que la forma en que se presentó es comprensible y de fácil acceso.
 - El 33% consideró que falta información sobre el tema.
- Acciones y Resultados 2009.

Conforme a lo establecido en el Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012 (PNRCTCC), implementado por la Secretaría de la Función Pública, se realizó una serie de acciones para cumplir con el tema de Transparencia Focalizada.

Como parte de las acciones realizadas, se incorporó en el Portal de internet Institucional un apartado de Transparencia Focalizada con la información socialmente útil en relación a los productos, trámites y servicios gubernamentales que ofrece Bancomext, colocando una encuesta de evaluación respecto a la información contenida en el apartado, la calificación obtenida en este rubro fue de 10.

2010. ACCIONES PARA LA IDENTIFICACIÓN Y DIFUSIÓN DE NUEVA INFORMACIÓN SOCIALMENTE ÚTIL O FOCALIZADA.

- Durante este año se emitió el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia, con el objetivo de integrar procedimientos uniformes que garantizaran que la información generada por las dependencias y entidades de la APF fuera oportuna, accesible y que ésta pudiera ser utilizada por el ciudadano (Procedimiento 6.4 Información socialmente útil o focalizada del Manual).
- En este año, también se emitió la “Guía para la identificación y difusión de la información socialmente útil o focalizada”, a través de la cual, se establecieron acciones para mejorar la información publicada y dar cumplimiento al procedimiento 6.4.
- Como resultado de lo anterior, de un total de 243 dependencias y/o entidades de la APF, 174 (70%) publicaron información socialmente útil o focalizada en sus portales de Internet institucionales.

- Acciones y Resultados 2010.

Dentro de las acciones realizadas para este periodo, en el apartado de Transparencia Focalizada del Portal de internet de Bancomext, se incorporó la publicación de información socialmente útil o focalizada que se solicita en el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia, la calificación obtenida en este rubro fue de 10.

2011. HOMOLOGACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

- En el 2011 se actualizó el Manual de Transparencia, incorporando un nuevo título con las disposiciones, acciones, procedimientos y métodos administrativos que en materia de archivos deberán observar las dependencias y entidades de la APF.
- Asimismo, la Secretaría de la Función pública emitió las “Consideraciones para la Publicación de la Información”, por medio de las cuales se dieron a conocer las acciones y períodos de cumplimiento para que las dependencias y entidades de la APF homologaran la sección de transparencia de los portales institucionales y publicaran nueva información socialmente útil o focalizada.

- Acciones y Resultados 2011.

Las acciones que se establecieron para este ejercicio, corresponden a la homologación de la sección de transparencia y cada uno de los apartados del Portal Institucional de internet, conforme a los criterios establecidos por el sistema internet de la Presidencia y se realizó la evaluación de la calidad de los contenidos de la información que fue identificada y publicada por la Institución como socialmente útil o focalizada, la calificación obtenida en este rubro fue de 10.

- Acciones y Resultados primer semestre de 2012.

Las acciones a realizar para este ejercicio, corresponden a la homologación de la sección denominada “Transparencia” conforme al Criterio C2 de los reactivos aplicables al ejercicio 2012, para la mejora de sitios web, emitidos por el sistema de internet de la Presidencia, por lo que se está actualizando, mejorando y/o en su caso sustituyendo la información socialmente útil o focalizada publicada en el apartado de Transparencia

Focalizada y se llevará a cabo la difusión de la información identificada por parte de la Institución como socialmente útil o focalizada.

c) Resultados Globales

Los principales avances de gestión son los siguientes:

- Establecimiento de un piso mínimo de accesibilidad, oportunidad y utilidad de la información.
- Homologación y estandarización de la sección de transparencia de los portales de Internet institucionales.
- Incremento en la disponibilidad de información socialmente útil o focalizada en los micro-sitios de las dependencias y/o entidades.
- Mejora de la calidad y utilidad de la información publicada por las dependencias y entidades de las APF.
- Consolidación de los micro-sitios de “Transparencia Focalizada” de las dependencias y entidades como espacio de consulta ciudadana sobre temas de interés público (96.7% de dependencias y entidades cuentan con uno).

B. Participación Ciudadana.

El impulso a la participación ciudadana ha sido un aspecto importante como medida preventiva contra la corrupción, su principal mecanismo en el Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012 (PNRCTCC), han sido los ejercicios de rendición de cuentas a la sociedad, en los cuales se atienden y responden las inquietudes y propuestas de la sociedad civil con el fin de fortalecer la rendición de cuentas, profundizar la cultura de la transparencia en los servidores públicos e incrementar la confianza de la ciudadanía.

- **Acciones y Resultados 2008.**

De acuerdo a la guía del tema se llevaron a cabo las acciones específicas conforme a los tiempos establecidos, a efecto de promover la participación de los actores sociales vinculados con los apoyos que otorga el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., en su papel de Banco de Desarrollo, la calificación obtenida en este rubro fue de 10.

- **Acciones y Resultados 2009.**

Se llevaron a cabo las acciones específicas, respecto a la difusión entre los servidores públicos de los materiales de sensibilización sobre la participación ciudadana y rendición de cuentas a la sociedad, también se identificaron y difundieron a través del Portal de internet los mecanismos de participación ciudadana en la Institución, por otra parte se instrumentó un ejercicio de rendición de cuentas a la sociedad a través de los consejos consultivos que realiza Bancomext, llevando a cabo la difusión a las diversas cámaras empresariales y de comercio que participan en estos eventos, la calificación obtenida en este rubro fue de 10.

- **Acciones y Resultados 2010.**

Para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas del gobierno federal mediante el diálogo constructivo entre instituciones que lo conforman y la sociedad civil organizada, la Institución realizó la difusión en el Portal electrónico dentro del apartado Transparencia y Rendición de Cuentas, la consulta a la sociedad civil para proponer temas para la rendición de cuentas del gobierno federal. Asimismo, se enviaron correos electrónicos a las diferentes cámaras empresariales con los que tiene relación o contacto, para invitarlos a participar en dicha consulta.

Se llevó a cabo la publicación del ejercicio en el apartado de Transparencia y Rendición de Cuentas en el Portal de internet de la Institución, y se integró el sub-apartado “Ejercicio de Rendición de Cuentas a la Sociedad 2010”, la calificación obtenida en este rubro es de 10.

- **Acciones y Resultados 2011.**

La Guía de Participación Ciudadana 2011 publicada por la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional y en específico a la realización de Ejercicios de Rendición de Cuentas a la Sociedad por parte de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, señala que las Instituciones Bancarias no estarán obligadas a realizar este ejercicio, por lo que se informó de esta situación a la Secretaría de la Función Pública.

- **Acciones y Resultados primer semestre 2012.**

Conforme al Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012, así como a la Guía de Participación

Ciudadana 2012, en la cual se establece que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal deberán realizar un Ejercicio de Rendición de Cuentas a la Sociedad (ERCS), el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. notificó a la Secretaría de la Función Pública que conforme se señala en la referida Guía en el apartado de “Cobertura”, no llevó a cabo el mencionado ejercicio en virtud de que por sus características esta Institución Bancaria, no tiene programas que impliquen la asignación de apoyos económicos (no contrataciones) para cualquier fin a personas físicas o morales no gubernamentales.

C. Cultura de la Legalidad.

El Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012 (PNRCTCC) establece como una de sus estrategias “Consolidar una cultura de ética e integridad entre los servidores públicos de la Administración Pública Federal”, previendo entre sus líneas de acción, la emisión de lineamientos generales conforme a los cuales las Instituciones de Gobierno Federal establezcan acciones preventivas para garantizar el adecuado ejercicio del servidor público.

- **Acciones y Resultados 2008.**

Conforme a la guía establecida se implementaron las acciones para informar, sensibilizar y difundir una cultura de legalidad, transparencia y combate a la corrupción, en cuanto a la ética y responsabilidad pública, la calificación obtenida en este rubro fue de 10.

- **Acciones y Resultados 2009.**

Durante este ejercicio se actualizó el Código de Conducta de Bancomext y se realizó la capacitación a todo el personal de la Institución respecto del contenido del Código, mediante un curso que fue implementado a través de *e-learning*, otorgando una constancia a cada miembro de la organización que lo acreditó.

- **Acciones y Resultados 2010 y 2011.**

Se instrumentó un Grupo de Trabajo encargado de atender las desviaciones que pudieran presentarse respecto de los lineamientos del Código de Conducta de Bancomext.

- **Acciones y Resultados primer semestre de 2012.**

Para este ejercicio se constituyó el Comité de Ética a finales del mes de abril, se realizó un plan de trabajo detallando las acciones a ejecutar para el ejercicio 2012 y se establecieron indicadores de evaluación.

D. Blindaje Electoral.

El Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012 (PNRCTCC), estableció mecanismos de coordinación de acciones para el combate a la corrupción en la Administración Pública Federal, definiendo una estrategia específica enfocada a la coordinación de acciones de Blindaje Electoral, con el fin de contribuir a la celebración de procesos electorales limpios, justos y transparentes, que propicien el adecuado ejercicio de los recursos públicos y eviten acciones que atenten contra la transparencia de los procesos electorales.

- **Acciones y Resultados 2008.**

Este tema tuvo vigencia durante el 2008, en virtud de las elecciones locales que se realizaron en ese año. Sin embargo, no fue aplicable a Bancomext porque esta Institución no tiene oficinas en los estados de la República en los que se realizaron procesos electorales.

- **Acciones y Resultados 2009.**

Conforme a la guía publicada por la Comisión Intersecretarial de Transparencia y Combate a la Corrupción (CITCC) referente al programa de blindaje electoral 2009, no se llevaron a cabo acciones en virtud que solo se realizó el proceso de elección extraordinaria en el estado de Quintana Roo, en el cual Bancomext no cuenta con oficinas de representación.

- **Acciones y Resultados 2010.**

A fin de dar cumplimiento al programa de blindaje electoral 2010, se desarrollaron acciones específicas de Control Interno en la Dirección Regional Mérida, en cuanto al monitoreo de los horarios de trabajo del personal para destinarlo a realizar actividades propias de la Institución, se comprobó que el uso de automóviles fuera para asuntos oficiales, en el monitoreo de uso de inmuebles se verificó el registró de ingreso y salidas del inmueble de personal y usuarios para actividades propias de la Institución, en el monitoreo de uso máquinas y equipos no se detectaron

anomalías, en el monitoreo del ejercicio presupuestal se verificó el destino y la utilización de la partida presupuestal asignada comprobando que fueran para actividades propias de la Institución, respecto a las campañas de publicidad, no se realizaron en la entidad durante el periodo de tiempo establecido conforme a los procesos electorales.

Respecto a la difusión y capacitación se comprobó que se realizaran todas las acciones específicas programadas, no detectándose desviaciones en materia electoral, la calificación obtenida en este rubro fue de 10.

- **Acciones y Resultados 2011.**

Durante este periodo no se realizaron acciones específicas sobre el tema, derivado de que no cuenta con oficinas de representación en los estados de Guerrero y Baja California Sur donde se realizaron elecciones.

- **Acciones y Resultados primer semestre 2012.**

Se cumplió con las acciones de Control Interno en las oficinas de representación del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (Distrito Federal, Jalisco y Nuevo León).

Dentro de las acciones destaca el control y uso del parque vehicular, el uso debido de instalaciones y equipos e infraestructura, el cumplimiento del horario laboral y el control del presupuesto y su ejercicio, se dieron a conocer los materiales y/o campañas de difusión en materia de prevención de actos inadecuados de tipo electoral, se difundieron al personal las alternativas de capacitación en materia de prevención de delitos electorales, se contó con buzones en las instalaciones de la Institución para la recepción de quejas o denuncias durante el proceso electoral, por la naturaleza de esta Institución Bancaria, no aplicó la realización de programas sociales, por lo que la calificación obtenida en este rubro fue de 10.

E. Mejora de Sitios Web.

Desde el año 2007, el Sistema de Internet de la Presidencia ha llevado a cabo evaluaciones a los sitios web de las entidades y dependencias del Gobierno Federal como parte del tema de Mejora de Sitios Web Institucionales, con el que se busca

consolidar la construcción de un gobierno transparente, responsable y eficiente que rinda cuentas a la sociedad.

- **Acciones y Resultados 2008.**

Se implementaron en el sitio de internet Institucional los requerimientos de la guía para cumplir con los atributos definidos por el Sistema de Internet de la Presidencia para los sitios web del Gobierno Federal, en cuanto a la arquitectura, homologación, calidad y accesibilidad por lo que la calificación obtenida en este rubro fue de 8.8.

- **Acciones y Resultados 2009.**

En el sitio de internet Institucional, se implementaron los requerimientos establecidos en la guía respecto a los atributos definidos por el Sistema de Internet de la Presidencia para los sitios web, referente a la arquitectura, imagen, tecnología, accesibilidad y calidad, obteniendo una calificación en este rubro de 6.4.

- **Acciones y Resultados 2010.**

Se realizó la implementación de los requerimientos establecidos en la guía definida por el Sistema de Internet de la Presidencia para el Portal de internet Institucional, en el cual se integraron en la arquitectura de información, los mecanismos y optimización de búsqueda, navegación, identificación de enlaces y mapa del sitio, para la imagen Institucional se realizó la uniformidad de estilos, rótulos y jerarquía y carga visual, referente a la tecnología se adecuaron la compatibilidad de navegadores, gestor de contenidos, disponibilidad, peso de la página, enlaces rotos y validación HTML, a su vez se adecuaron la accesibilidad, calidad de servicio y los contenidos, obteniendo una calificación de 9.1.

- **Acciones y Resultados 2011.**

En esta evaluación se consideró la mayoría de los reactivos aplicados el año anterior conforme a la guía del Sistema de Internet de la Presidencia para el Portal de internet Institucional, incorporando la optimización en motores de búsqueda, redes sociales, mecanismos web y versión móvil del sitio web Institucional, por lo que se desarrollaron los requerimientos obteniendo una calificación de 9.1.

- Acciones y Resultados primer semestre 2012.

Se incorporaron en el Portal internet Institucional, los apartados de transparencia y su normatividad, Comité de Información, Transparencia Focalizada, Participación Ciudadana, el Programa Nacional de Desarrollo y sus Programas y el apartado de Rendición de Cuentas, de acuerdo a lo establecido en la guía del Sistema de Internet de la Presidencia, obteniendo una calificación de 10 para este ejercicio.

11.9 LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL

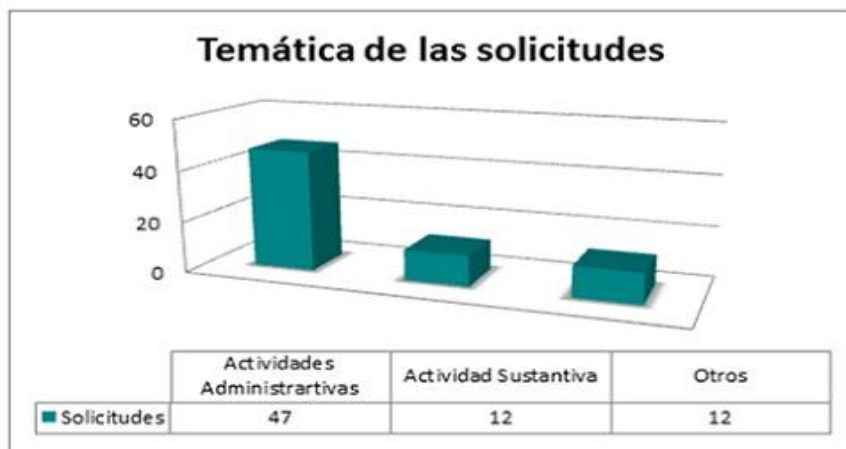
En el periodo enero-junio de 2012, en atención a la normatividad en materia de transparencia y rendición de cuentas, se dio especial atención a los temas en la materia. De las diversas actividades y gestiones que se llevaron a cabo para atender distintas responsabilidades en materia de transparencia, destacan las siguientes:

- Se recibieron y atendieron, en tiempo y forma, 70 solicitudes de acceso a información respecto de las cuales a continuación se esquematiza el número de solicitudes desahogadas y la temática de las mismas:



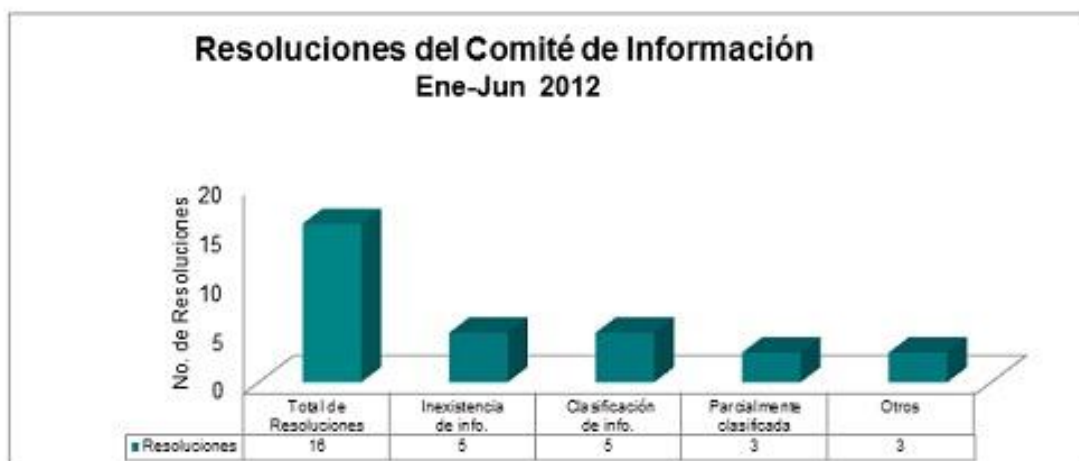
Fuente: Unidad de Enlace de Bancomex

- Cabe mencionar que una de las solicitudes recibidas se encuentra en trámite de desahogo por lo que aún no se refleja como atendida.



Fuente: Unidad de Enlace de Bancomext

- Dentro del periodo enero-junio del 2012, fue notificado por el IFAI 1 recurso de revisión, al cual se le dio atención de manera oportuna y fue sobreseído por el IFAI en mayo de 2012.
- El Comité de Información de Bancomext sesionó en 16 ocasiones para resolver diversos casos de su competencia, mismos que a continuación se esquematizan:



Fuente: Unidad de Enlace de Bancomext

- Se brindó la información necesaria al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) para la elaboración del informe anual ante el Congreso de la Unión.
- En enero se llevaron a cabo las actividades tendientes a la actualización del “Sistema de Índice de Expedientes Reservados” y en marzo actividades para la actualización del “Sistema Persona” del IFAI.
- Se dio continuidad a los trabajos de coordinación a nivel institucional, para mantener actualizada la información relacionada con las obligaciones de transparencia del artículo 7 de la LFTAIPG en el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) del IFAI.
- De la evaluación realizada por el IFAI a Bancomext, correspondiente al primer semestre de 2012 respecto de los indicadores que a continuación se mencionan, la Institución obtuvo los siguientes resultados, mismos que se hicieron del conocimiento de los miembros del Comité de Información: Indicador de Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento en el que se obtuvo una calificación de 80 de un total de 100, Atención Prestada por la Unidad de Enlace la calificación, 9.88 de 10; Indicador de Obligaciones de Transparencia 89.92% de avance e Indicador de Respuesta a Solicitudes de Información 95.70% de avance.
- Se dio continuidad a la adopción de medidas y acciones que permitan prestar un servicio más eficiente a la ciudadanía, a través de la oficina de atención al público de la Unidad de Enlace.
- Personal de la Unidad de Enlace asistió a diversos cursos y talleres de capacitación y actualización, lo que ha permitido brindar una mejor asesoría y orientación al personal de Bancomext en el cumplimiento de sus obligaciones en materia de transparencia.

- Se llevaron a cabo gestiones con el IFAI y con el área de Recursos Humanos para la implementación de 3 cursos en línea para la capacitación de todo el personal de la Institución en materia de Transparencia.
- Se efectuó una campaña de sensibilización para que el personal curse el primero de los cursos en línea (Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental) en el próximo mes de julio.
- Se realizaron las acciones necesarias en conjunto con el área responsable del Portal institucional (Dirección de Innovación y Desarrollo de Productos y programas), para ajustar la sección de Transparencia al reactivo C2 del Sistema de Internet de la Presidencia, dentro del marco de Mejora de Sitios Web del Programa Nacional de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
- Se ha dado puntual seguimiento a las acciones llevadas a cabo, tanto en materia de Información Socialmente Útil o Focalizada, como en la homologación en el apartado de Transparencia del sitio web de la institución a efecto de mantener el puntaje de 100% de homologación y contenidos de la sección transparencia y apartados, que se obtuvo derivado de las evaluaciones llevadas a cabo por la Secretaría de la Función Pública al respecto; en tal virtud, en el periodo se han atendido en tiempo y forma con las actividades de las Acciones 2012 establecidas por la Secretaría de la Función Pública, que en materia de transparencia habrán de observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, como fue la actualización de información socialmente útil o focalizada que actualmente se encuentra publicada en el Portal Institucional.
- Se mantuvo estrecho acercamiento con los enlaces de transparencia de las diferentes Direcciones Generales Adjuntas de la Institución a efecto de sensibilizarlos y mantenerlos actualizados respecto a la diversa normatividad en materia de transparencia y su cumplimiento.

11.10 OBSERVACIONES DE AUDITORÍAS REALIZADAS POR INSTANCIAS FISCALIZADORAS

Durante el periodo, se practicó un total de 10 auditorías, de las cuales 6 correspondieron al OIC; 1 a los Auditores Externos correspondiente a la revisión a los Estados Financieros con cifras de 2011, 1 a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y 2 a la Auditoría Superior de la Federación.

De estas auditorías se generaron 23 observaciones, en adición a las 19 que se encontraban pendientes al cierre del ejercicio de 2011, a las que se les dio seguimiento a través de reuniones, visitas y comunicados a las áreas responsables, por lo que al término de junio de 2012 se había dado solución a 25 observaciones, es decir, el 59.52% del total, mientras que 17 quedaron en proceso de atención.

Las observaciones pendientes de solucionar están conformadas por: 14 en proceso de implantar las medidas preventivas y/o correctivas recomendadas y 3 registradas en el Sistema Auxiliar de Control (SAC) de la SFP, cuya resolución depende de trámites o gestiones de instancias ajenas a Bancomext.

INSTANCIA	AUDITORÍAS	NÚMERO DE OBSERVACIONES		TOTAL OBSERVACIONES	SOLUCIONADAS AL 30 JUN/2012	PENDIENTES	
		ENE-JUN 2012	PENDIENTES 2011			EN PROCESO	SAC */
OIC	6	1	18	19	14	5	0
Auditores Externos	1	3	0	3	0	3	0
CNBV	1	6	1	7	1	6	0
ASF	2	13	0	13	10		3
SFP	0	0	0	0		0	0
TOTAL	10	23	19	42	25	14	3

* SAC = Sistema Auxiliar de Control de la Secretaría de la Función Pública

Cabe señalar que estas auditorías son resultado de los programas de trabajo anuales de cada Instancia Fiscalizadora y constituyen revisiones que se realizan con regularidad. Las observaciones pendientes están en el proceso normal de resolución.

Órgano Interno de Control

El Órgano Interno de Control con base en el Programa Anual de Auditoría 2012, autorizado por la Secretaría de la Función Pública, durante el periodo del 1° de enero al 30 de junio de 2012, llevó a cabo 6 auditorías, que incluye 2 de seguimiento, mismas que con sus resultados coadyuvan a minimizar prácticas indebidas y fortalecer el control interno.

Estas auditorías se efectuaron a distintas áreas y operaciones de la Institución y están relacionadas principalmente con los siguientes asuntos:

- Servicios Bancarios (Promoción y Fomento de Crédito)
- Operaciones de Crédito
- Operaciones Pasivas (Derivados y Captación)
- Recursos Humanos
- Recursos Materiales
- Sistemas de Información
- Administración Integral de Riesgos

Para tales propósitos, en cumplimiento de las disposiciones legales establecidas, las áreas auditadas del Banco han proporcionado los diversos requerimientos que les han sido formulados para el desarrollo de las auditorías, y la atención de las recomendaciones correspondientes a cada problemática, a fin de reforzar el control interno en la Institución.

Audidores Externos

Durante el primer semestre de 2012, el Despacho de Auditores Externos Castillo Miranda y Compañía, S.C., entregó los resultados de la revisión a los estados financieros de Bancomext con cifras al 31 de diciembre de 2011, determinado 3 observaciones relativas a:

- 1) Expedientes sin evidencia documental de que las propuestas recibidas no provenían de proveedores inhabilitados por la S.F.P.,
- 2) Falta de registro de la estructura orgánica y aprobación de la S.F.P. y la S.H.C.P. y
- 3) Acceso simultáneo por el mismo usuario en dos equipos de cómputo de la institución.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)

Esta Instancia fiscalizadora, durante el primer semestre de 2012 llevó a cabo una visita de inspección a las operaciones realizadas durante el ejercicio de 2011, para analizar la estrategia de las operaciones de reporto y cobertura mediante instrumentos financieros

derivados, así como verificar la razonabilidad de la valuación, registro contable, presentación y revelación de las mismas, determinado 6 observaciones, relativas a: Valuación y registro contable de los intereses devengados, Operaciones de reestructura de créditos, Objetivos estratégicos y Pronunciamiento sobre el Sistema de Control Interno Institucional.

Auditoría Superior de la Federación (ASF)

Del periodo comprendido de enero a junio de 2012, la ASF llevó a cabo la revisión de la Cuenta Pública 2010 para lo cual realizó la Auditoría N° 794.- “Egresos por Prestaciones al Sistema de Salud” determinando 3 recomendaciones y la Auditoría N° 838.- “Administración de Cartera de Crédito Neta” con 9 Recomendaciones y una Promoción de Intervención de la Instancia de Control, de las cuales a junio de 2012, quedan pendientes de atender las 3 recomendaciones de la Auditoría N° 794.

Secretaría de la Función Pública (SFP)

Durante el primer semestre de 2012 no se recibieron visitas de inspección de esta Instancia Fiscalizadora.

11.11 PROCESOS DE DESINCORPORACIÓN

Durante el periodo, no se realizaron adecuaciones o actualizaciones a la información referida en el correspondiente apartado de la Etapa 1.

11.12 BASES O CONVENIOS DE DESEMPEÑO

Durante el periodo, no se realizaron adecuaciones o actualizaciones a la información referida en el correspondiente apartado de la Etapa 1.

11.13 OTROS ASPECTOS RELEVANTES RELATIVOS A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CONVENIO DE COLABORACIÓN NAFIN- BANCOMEXT

Durante el periodo, no se realizaron adecuaciones o actualizaciones a la información referida en el correspondiente apartado de la Etapa 1.

SEGUIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE CRÉDITO

El seguimiento y supervisión de acreditadas que se realiza a través del sistema para el control de requisitos contractuales, ha permitido un mejor seguimiento de cada una de las acreditadas de la institución, ya que de inmediato se conoce el nivel de cumplimiento, y en su caso, los incumplimientos en que incurran las acreditadas, lo que permite la gestión oportuna para su regularización por parte de las áreas de negocio, así como el apoyo oportuno a la mesa de control para el ejercicio de recursos.

Durante el primer semestre del año 2012, como resultado de las gestiones de cobranza administrativa y extrajudicial que se realizan, se ha contribuido a mantener en un nivel mínimo el número de acreditadas en incumplimiento de pago que se ubican en gestión de cobranza administrativa y extrajudicial, lo que también ha permitido mantener un nivel bajo de la cartera vencida institucional con un indicador al 30 de junio de 0.17 % en relación a la cartera total, por lo que se tiene pleno control de la cartera en incumplimiento de pago a través de la “Función Especializada de Cobranza”, así como sobre la cartera por traspasar a vencida, la cartera vencida y la cartera con aplicación de reservas preventivas para riesgos crediticios.

11.14 ACCIONES Y COMPROMISOS RELEVANTES EN PROCESO DE ATENCIÓN

a) REGISTRO ESTRUCTURA ORGÁNICA 2010 – 2011.

Actualmente se tiene un avance del 100% en la aprobación y registro de la Estructura Orgánica de la Institución; derivado de las diferencias identificadas en la plantilla ocupacional del Banco, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se presentaron diversos oficios ante la Dirección General de Organización y Remuneraciones de la Administración Pública Federal, de la Secretaría de la Función Pública, mediante los cuales se presentó de conformidad a las Disposiciones en Materia de Planeación, Organización y Administración de los Recursos Humanos, relatoría de hechos y cuadro comparativo de plazas para la aprobación y registro de la estructura orgánica por los ejercicios 2010 y 2011. Por lo que respecta a la aprobación y registro de la estructura del ejercicio 2012, la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal, de la Secretaría de la Función Pública, emite los oficios Números: SSFP/408/0673/2012, SSFP/408/DGOR/0849/2012, SSFP/408/0729/2012 y SSFP/408/DGOR/0926/2012, de fechas 3 de julio de 2012 y 17 de julio del 2012

respectivamente, a través de los cuales la Dirección General de Organización y Remuneraciones de la Administración Pública nos hace saber que: "...se aprueba y registra la estructura orgánica de Bancomext, con vigencia 16 de mayo de 2012, ...se aprueba y registra la modificación a la estructura del Órgano Interno de Control en Bancomext, con vigencia 31 de mayo de 2012."

b) IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE RECURSOS MATERIALES.

Respecto a la implementación del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Materiales, se tiene un avance del 80.00%. De los 10 inmuebles registrados en el INDAABIN, 4 ya no corresponden a Bancomext. Ya se obtuvo respuesta con respecto al trámite de Baja y son necesarias las escrituras originales o bien las copias certificadas, las cuales ya fueron solicitadas a las notarías correspondientes.

c) IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS.

En cuanto a la implementación del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Planeación, Organización y Administración de los Recursos Humanos, se tiene un avance del 90.00%. Se obtuvo la aprobación del Modelo de Gestión de Desempeño por parte de la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal de la Secretaría de la Función Pública.

d) IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y SEGURIDAD INFORMÁTICA (MAAGTIC-SI).

Por lo que se refiere a la implementación del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías de Información Comunicaciones y Seguridad Informática se tiene un avance del 97.41%. Actualmente se encuentran en implementación los procesos de Seguridad Informática OPEC – Operación de los controles de seguridad de la información y del ERISC (Equipo de respuesta a incidentes y ASI – Administración de la seguridad de la Información emitidos en el Diario Oficial de la Federación de Noviembre del 2011.